



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN FÍSICA
1º ESO Y 3º ESO (LOMLOE)
2022/23
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º ESO y 3º ESO (LOMLOE)**INDICE:**

1. *Introducción sobre la materia en LOMLOE.*
2. *Fines, principios pedagógicos y objetivos de la ESO LOMLOE.*
3. *Competencias clave y perfil de salida. Los descriptores operativos..*
4. *Competencias específicas materia.*
5. *Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares.*
 - Selección y secuenciación Unidades de programación 1º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares.*
 - Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 1º ESO)*
 - Selección y secuenciación Unidades de programación 3º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares.*
 - Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 3º ESO)*
6. *Plan de lectura, expresión escrita y expresión oral.*
7. *Metodología. Situaciones de aprendizaje.*
8. *Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.*
9. *Evaluación.*
 - 9.1 Evaluación del alumnado (normativa, tipos y momentos).*
 - 9.2 Criterios de evaluación:*
 - Criterios de evaluación 1º ESO. Indicadores (rúbrica)*
 - Criterios de evaluación 3º ESO. Indicadores (rúbrica)*
 - 9.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia*
 - 9.4 Criterios de calificación de la materia (incluida materia pendiente)*
 - 9.5 Evaluación de la labor docente. Indicadores de logro de evaluación docente.*
10. *Actividades complementarias y extraescolares (relacionados con planes y programas del centro).*
11. *Seguimiento y evaluación de la programación didáctica.*
12. *Normativa.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EF 3º ESO

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

Competencia específica 4

4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.

3º ESO Educación física. RELACIONES CURRICULARES

Saberes básicos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. EFI.4.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4
EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento. EFI.4.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). EFI.4.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. EFI.4.A.1.5. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.		

EFI.4.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física. EFI.4.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.			
EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo. EFI.4.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física. EFI.4.B.7. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.		
EFI.4.B.8. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.		
EFI.4.A.1.6. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). EFI.4.A.2.1. Suplementación y dopaje en el deporte. EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos. EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).	1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.		

EFI.4.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.4.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma. EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfobias o sexistas). Asertividad y autocuidado. EFI.4.E.5. Deporte y perspectiva de género			
EFI.4.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.4.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.	1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.		
EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. EFI.4.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles. EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma a y saludable en el espacio público y vial. EFI.4.D.1. Autorregulación emocional EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.		dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. EFI.4.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. EFI.4.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.		

situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. EFl.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes. EFl.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.			
EFl.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. EFl.4.C.2. Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente. EFl.4.C.3. Capacidades condicionales EFl.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes. EFl.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.	2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
EFl.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición. EFl.4.D.1. Autorregulación emocional EFl.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFl.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.	3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con	3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfobias o sexistas). Asertividad y autocuidado.	deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
EFI.4.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles. EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFI.4.E.4. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de practica y la optimización del resultado final.		
EFI.4.D.1. Autorregulación emocional EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.	3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.		

EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos. EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. EFI.4.E.6. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos. EFI.4.E.7. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El flamenco.	4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza	CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). EFI.4.E.5. Deporte y perspectiva de género	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.		
EFI.4.C.2. Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente. EFI.4.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal. EFI.4.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. EFI.4.E.4. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.	4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.		

EFI.4.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. EFI.4.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. EFI.4.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.	STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3
EFI.4.B.7. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales. EFI.4.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos. EFI.4.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (<i>crossfit</i>, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares). EFI.4.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. EFI.4.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. EFI.4.F.7. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.	5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.		

Selección y secuenciación Unidades de programación 3º ESO.

Situación de aprendizaje 1: ¿TODO EL DEPORTE ES SALUDABLE?

Situación de aprendizaje 2: UN MES PARA MEJORAR

Situación de aprendizaje 3: CAROLINA, UNA FUERA DE SERIE

Situación de aprendizaje 4: LAS SEVILLANAS TAMBIÉN SON NUESTRAS

Situación de aprendizaje 5: ANDALUCES Y ANTORCHAS

Situación de aprendizaje 6: VOLEIBOL

Situación de aprendizaje 7: ACROSPORT

Situación de aprendizaje 8: INTERCROSSE, ¡ALGO NUEVO!

Situación de aprendizaje 9: ¿DÓNDE ESTOY?

Situación de aprendizaje 10: EXPRESIÓN + FÍSICO, 2X1

Temporalización de las SdA. Concreción de saberes básicos y relaciones curriculares. 3ºESO.

3º E.S.O		Saberes básicos	Criterios de evaluación
1º TRIMESTRE	Situación de aprendizaje 1: ¿TODO EL DEPORTE ES SALUDABLE?	EFI.4.A.1.1. EFI.4.A.1.3. EFI.4.A.1.4. EFI.4.A.1.5. EFI.4.B.3. EFI.4.A.1.6. EFI.4.A.2.1 EFI.4.A.2.2.	1.1 1.2 1.5
	Situación de aprendizaje 2: UN MES PARA MEJORAR	EFI.4.B.5. EFI.4.A.1.2. EFI.4.B.2. EFI.4.A.3.2. EFI.4.A.3.3. EFI.4.B.6. EFI.4.D.2.3. EFI.4.E.5	1.1 1.2 1.5
	Situación de aprendizaje 3: CAROLINA, UNA FUERA DE SERIE	EFI.4.B.2. EFI.4.B.3. EFI.4.B.7. EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.4. EFI.4.A.3.1. EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.2.	1.3 2.3 3.1
	Autoevaluación: (1 sesión). 22 de diciembre de 2022		
	Situación de aprendizaje 4: LAS SEVILLANAS TAMBIÉN SON NUESTRAS	EFI.4.B.5. EFI.4.B.6. EFI.4.B.4. EFI.4.E.2. EFI.4.E.4.	1.6 3.2 4.3
2º TRIMESTRE	Situación de aprendizaje 5: ANDALUCES Y ANTORCHAS	EFI.4.B.5. EFI.4.B.6. EFI.4.A.2.2. EFI.4.E.1.	1.6 4.1 4.2

		EFI.4.E.6. EFI.4.E.7 EFI.4.A.3.3. EFI.4.E.5.	
	Situación de aprendizaje 6: VOLEIBOL	EFI.4.C.1.1 EFI.4.C.1.2. EFI.4.C.6. EFI.4.D.1. EFI.4.C.2. EFI.4.C.3. EFI.4.C.5. EFI.4.D.1 EFI.4.D.2.1.	2.1 2.3 3.3
	Situación de aprendizaje 7: ACROSPORT	EFI.4.B.8 EFI.4.C.2. EFI.4.E.3. EFI.4.F.3. EFI.4.F.4. EFI.4.F.5.	1.4 4.3 5.1
	Autoevaluación (1 sesión) 30 de marzo 2023		
3º TRIMESTRE	Situación de aprendizaje 8: INTERCROSSE, ¡ALGO NUEVO!	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.3. EFI.4.C.1.4. EFI.4.C.1.5. EFI.4.D.2.1. EFI.4.D.2.3. EFI.4.D.1	2.2 3.1 3.3
	Situación de aprendizaje 9: ¿DÓNDE ESTOY?	EFI.4.B.2. EFI.4.B.3. EFI.4.B.7. EFI.4.B.8 EFI.4.C.4. EFI.4.C.5. EFI.4.B.7. EFI.4.F.1. EFI.4.F.2. EFI.4.F.3. EFI.4.F.4. EFI.4.F.7.	1.3 1.4 2.2 5.2
	Situación de aprendizaje 10: EXPRESIÓN + FÍSICO	EFI.4.B.1. EFI.4.B.4.	2.1 3.2

		EFI.4.C.5. EFI.4.D.2.1. EFI.4.C.5. EFI.4.D.2.1. EFI.4.E.4.	
	Autoevaluación (1 sesión) 22 de junio de 2023		

1. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

La aplicación de diferentes medidas **organizativas y curriculares** de atención a la diversidad, están orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa y las competencias clave a todo el alumnado.

Son el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

Dentro de las posibilidades que tenemos de atención a la diversidad podemos distinguir:

Medidas organizativas

- * Modificación de espacios, normas, agrupamientos del alumnado.

- * Nivel de complejidad de las tareas de actividades. Proponer actividades diferenciadas. Las tareas que dispongamos deben permitir una graduación, de forma que, esto es importante, tanto para los alumnos/as con dificultades en el aprendizaje como para los que tengan un nivel avanzado, ya que les permite no «descolgarse» de la clase.

La **dificultad de la tarea** puede venir condicionada por distintas variables: **velocidad de ejecución, número de repeticiones, número de variables que controlar**. Hemos introducido distintas variables de dificultad (distancia, obstáculos, trayectorias, acciones previas, materiales didácticos). Las posibles combinaciones son múltiples.

El grado de complejidad de la tarea viene también definido por los materiales que empleemos. Utilizar distintas cargas en trabajos de condición física, distintos tamaños de balón en los deportes colectivos (en función de las características antropométricas de los alumnos) son algunos ejemplos sencillos de realizar. Muchas veces buscamos aumentar la dificultad de la tarea proponiendo ejercicios nuevos que quizás un cambio brusco por la variación de circunstancias que el alumno/a puede no controlar y que son ajenas al objeto de la enseñanza. Esto podemos evitarlo manteniendo las características generales de la actividad y alterando los materiales didácticos. La visualización de vídeos es también un elemento de gran ayuda para reforzar el aprendizaje.

Para posibilitar la consecución de los criterios de evaluación por parte de alumnos/as con distintos niveles debemos priorizar tareas, de forma que tengamos diferentes grados de complejidad. El criterio de dificultad por el que prioricemos unos saberes sobre otros no debe centrarse exclusivamente en el nivel de ejecución. El nivel de exigencia puede venir también dado por la dificultad de comprensión, de percepción, de toma de decisiones o de asimilación de cada saber básico

Dentro de este aspecto debemos considerar la posibilidad de proponer actividades de refuerzo para aquellos alumnos con más dificultades. Lo ideal sería que pudiesen realizarlas con el profesor/a fuera de clase. En el caso de no poder hacerse, se pueden realizar programas específicos de mejora fuera del aula, cuya ejecución fuese parte de las actividades y tareas previstas para dicho grupo de alumno/as.

La elección de tareas, actividades. Es este uno de los aspectos de mayor importancia dentro de la adaptación. Para la consecución de un mismo criterio de evaluación deben existir

distintos caminos, distintas tareas y actividades. La selección de los mismos tiene que plantearse en función de las posibilidades de cada centro.

Alumnos/as con discapacidad física transitoria o permanente.

Ésta es una situación específica de nuestra materia. Distinguiremos aquellos alumnos/as que están limitados para realizar unas determinadas actividades de aquellos que no pueden practicar actividad física. Hemos de recordar que no existen los alumnos/as exentos totales, ya que la Educación Física es una materia obligatoria, pero sí los exentos de unas determinadas actividades.

Consideramos de gran importancia evitar que estos alumnos/as se desvinculen de la marcha normal de la materia, lo que traerá consecuencias negativas para ellos (falta de motivación hacia el área, dificultades para integrarse con sus compañeros/as o para realizar nuevos aprendizajes) y para el profesor/a (falta de criterios para determinar la evolución de los alumnos/as, necesidad de proponer soluciones momentáneas y poco válidas para poder evaluarles).



Alumnos con discapacidad física grave y permanente

Son aquellos casos en los que existe una patología crónica grave que impide la práctica de cualquier tipo de actividad física. Como ejemplos, podemos tener alumnos con escoliosis de gran curvatura que precisan del uso de un corsé, tetrapléjicos, espina bífida, casos de patologías cardíacas serias,... Éstas son algunas de las posibilidades. Sus afecciones les permiten desarrollar una actividad normal en el resto de las materias, pero les impiden realizar las actividades específicas de la nuestra.

El establecimiento de los programas específicos para estos alumnos/as se centrarán tanto en los saberes básicos adaptados (especialmente orientados hacia los conceptos y actitudes) como en los recursos didácticos que se van a emplear para integrar a los alumnos/as en la marcha de la clase.

Proponemos, a continuación, la atención de esos alumnos/as:

- _ Realización de trabajos de investigación relacionados con las situaciones de aprendizaje que se están trabajando para exponer a sus compañeros/as.
- _ Elaboración de recursos didácticos relacionados con las situaciones de aprendizaje
- _ Participación en las actividades deportivas realizando el arbitraje de los partidos que jueguen sus compañeros/as u otros roles.
- _ Dirección de actividades a sus compañeros: juegos, estiramientos, ejercicios de relajación.
- _ En los trabajos de expresión corporal pueden participar casi sin limitaciones.



Alumnos con discapacidades contraindicadas para un determinado tipo de actividad física

Dentro de este grupo incluimos a aquellos alumnos/as que sufren una afectación que les impide realizar determinadas actividades. Esta afectación puede ser crónica o de larga recuperación (soplo fisiológico, escoliosis, asma) o temporal (esguince de tobillo, fractura ósea reciente, esguinces de repetición,...).

Para el primer caso proponemos, además de los puntos citados en el apartado anterior, tareas alternativas que tengan relación, en la medida de lo posible, con los planteados en la programación para el resto del alumnado.

Imaginemos un alumno/a con una enfermedad que le impide realizar carreras de larga duración y, por tanto, no puede participar en los trabajos de resistencia aeróbica a través de carrera continua. La opción podría ser un programa específico de desarrollo de resistencia

muscular a través de una serie de ejercicios de intensidad media-baja con un número alto de repeticiones. Este programa lo llevaría a cabo en el aula al mismo tiempo que sus compañeros realizan el suyo correspondiente.

Por ejemplo los alumnos/as con escoliosis que les impide realizar determinados ejercicios que acentúen la escoliosis. Debemos buscar ejercicios alternativos que desarrollen las mismas capacidades. Podría ser la elaboración de coordinaciones con distintos equilibrios sobre una pierna, con un compañero, en altura, reequilibrios, giros sobre el eje longitudinal, etc., o la elaboración de una coreografía sobre una base musical.

También existe la posibilidad de trabajar con la bicicleta estática en aquellas patologías en las que se contraindique la carrera o los saltos.

Para los alumnos que padezcan una discapacidad transitoria, proponemos establecer un programa de trabajo individualizado en el que realicen las actividades que sean compatibles durante el tiempo de lesión y un programa de refuerzo que deben llevar a cabo fuera de clase una vez recuperados.

Las medidas de atención a la diversidad, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, tienen en cuenta la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

LOS PROGRAMAS DE REFUERZO

A) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE DE CURSO (y no obtuvo calificación positiva en la materia de EF en la convocatoria ordinaria)

1. Actuaciones departamento didáctico:

El departamento didáctico ha elaborado un repertorio de actuaciones en relación a los PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO atendiendo a dificultades:

Dificultades curso anterior	Medidas a adoptar durante este curso
Faltas de asistencia del alumno/a reiterada.	1. Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación y la obligatoriedad de la asistencia a clase en la Educación Secundaria Obligatoria. 2. Revisión mensual de la asistencia a clase de Educación Física y entrevista con la familia tras esa revisión, promoviendo la suscripción de COMPROMISOS EDUCATIVOS con las familias y alumnado para favorecer la asistencia regular al centro y en especial a la clase de educación física, explicando los criterios de calificación de la materia y el registro diario de la práctica física del alumno/a. Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de

	las reuniones mensuales de equipos docentes.
Dificultades de aprendizaje detectadas el curso pasado	1.Adecuación de las actividades planteadas a los niveles de condición física y motriz del alumno/a.
Falta de estudio, de trabajo en casa.	1. Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación. 2.Comunicación a la familia, a través de PASEN, de la falta de estudio, de trabajo en casa. 3. Revisión mensual del seguimiento académico del alumnado, adopción de compromisos educativos con el alumno/a y /o familia.
Falta de trabajo diario en clase	1. Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación. 2. Se realizarán entrevistas sistematizadas con el alumno/a mensualmente y con la familia. Se promoverá la suscripción de COMPROMISO EDUCATIVO con el alumno/a y familia para que participe activamente en todas las sesiones de Educación Física. Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de las reuniones mensuales de equipos docentes.
Falta de seguimiento académico por parte de la familia	1. Fomentar el contacto con la familia a través del PASEN. 2. Adopción de compromisos educativos con la familia.
Falta de motivación hacia la práctica física	1. Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación. 2. Se realizarán entrevistas sistematizadas con el alumno/a mensualmente y con la familia. Se promoverá la suscripción de COMPROMISO EDUCATIVO con el alumno/a y familia para que participe activamente en todas las sesiones de Educación Física.

	Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de las reuniones mensuales de equipos docentes.
Problemas de conducta	1. Se realizarán entrevistas sistematizadas con el alumno/a mensualmente y con la familia. Se promoverá la suscripción de COMPROMISO EDUCATIVO con el alumno/a y familia para que realice las tareas y actividades encomendadas en todas las sesiones de Educación Física, evitando conductas contrarias a las normas de convivencia. Se promoverá un trabajo de desarrollo de la competencia social y ciudadana específico y un seguimiento del mismo. Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de las reuniones mensuales de equipos docentes
Falta de eficacia de las medidas específicas para alumnado neae.	Revisión de las medidas específicas del alumnado neae. Se solicitará el asesoramiento del Departamento de Orientación.

2. El profesor/a responsable del departamento seleccionará las actuaciones y adaptará las mismas al alumno/a repetidor/a para informar al tutor/a del grupo antes de la sesión de evaluación inicial cumplimentando el modelo establecido en el PEC. El seguimiento del programa se realizará mensualmente en la reunión de equipo docente.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO.

1		DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A			
APELLIDOS Y NOMBRE:					SEXO:
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:	
CURSO ACADÉMICO:		CURSO:	CICLO:		GRUPO:

NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:	DNI/NIE/PASAPORTE:
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:

2	DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA		
TUTOR/A:	MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a	
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.		

3	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:	
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:	

4	PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ÁMBITO:	Educación física	
CURSO:	, ESO	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:		
CRITERIOS DE EVALUACION:	(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	
SABERES BÁSICOS:		
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)		

PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	SELECCIONAR MEDIDAS
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	

5	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización. tutor/a (2) Primer tutor/a (1) Segundo/a		
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:	

7	OBSERVACIONES

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA
FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ____ de ____ - ____ de 20 ____. PROFESOR/A TUTOR/A Fdo.: Fdo.:	

B) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE , AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA LA MATERIA DE EF (no obtuvo calificación positiva en la materia de EF en la convocatoria ordinaria)

Actuaciones departamento didáctico: Se recogen las medidas en el apartado evaluación: materia pendientes.

C) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Se adoptarán medidas organizativas, relacionadas con la metodología (graduación de actividades por nivel de complejidad,.....) para el alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la materia de EF.

Se procederá a elaborar dicho programa y a notificar a su familia y al alumno/a, además de informar al tutor/a. El seguimiento del programa se realizará mensualmente en la reunión de equipo docente.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A				
APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:	
CURSO ACADÉMICO:		CURSO:	CICLO:	GRUPO:	
NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:			DNI/NIE/PASAPORTE:		

CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:

2	DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA		
TUTOR/A:		MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.		

3	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO		Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:/-----/----	Fecha fin de vigencia:/-----/----
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN		Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:

4	PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ÁMBITO:		Educación física
CURSO:		, ESO
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:		
CRITERIOS DE EVALUACION:		(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
SABERES BÁSICOS:		
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)		
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA		
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:		SELECCIONAR MEDIDAS

SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	DESCRIBIR
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	DESCRIBIR
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	DESCRIBIR

5 INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO		
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización.		
Primer tutor/a (1) Segundo/a tutor/a (2)		
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6 COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

7 OBSERVACIONES	

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA
----------	---

FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ____ de ____ de 20 _____. PROFESOR/A TUTOR/A Fdo.: Fdo.:	
---	--

D) PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN EN EF

Se adoptarán medidas organizativas, relacionadas con la metodología (graduación de actividades por nivel de complejidad,.....) para el alumnado que presente una alta motivación por la materia de EF.

Se procederá a elaborar dicho programa y a notificar a su familia y al alumno/a, además de informar al tutor/a. El seguimiento del programa se realizará mensualmente en la reunión de equipo docente.

PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A				
APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO:	
FECHA NACIMIENTO:	DE	LUGAR NACIMIENTO:	DE	PROVINCIA:	PAÍS: NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO:			CURSO:	CICLO:	GRUPO:
NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:				DNI/NIE/PASAPORTE:	
CORREO ELECTRÓNICO:				TELÉFONO:	

2	DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA		
TUTOR/A:	MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a	
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.		

3	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
----------	---

PROGRAMA DE REFUERZO	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:/ ---- /----	Fecha fin de vigencia:/ ----/--

4	PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ÁMBITO:	Educación física	
CURSO:	 ESO	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:		
CRITERIOS DE EVALUACION:	(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	
SABERES BÁSICOS:		
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)		
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA		
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	SELECCIONAR MEDIDAS	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:		
RECURSOS DIDÁCTICOS:	DESCRIBIR	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	DESCRIBIR	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	DESCRIBIR	

5	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):

Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización.	
Primer tutor/a (1)	Segundo/a tutor/a (2)
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.	

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO		COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
OBSERVACIONES:		OBSERVACIONES:

7	OBSERVACIONES

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA
FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ____ de ____ de 20 ____. PROFESOR/A TUTOR/A Fdo.: Fdo.:	

MEDIDAS ESPECÍFICAS ALUMNADO NEAE

Para el alumnado que se encuentre registrado en el censo neae (Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, alumnado con integración tardía en el sistema educativo español, alumnado con altas capacidades intelectuales, alumnado con necesidades educativas especiales), se podrán adoptar medidas específicas:

Programa de refuerzo por dificultades de aprendizaje alumnado neae (antigua ACNS)

Adaptación curricular significativa (nee)

Programa de profundización (altas capacidades)

Para su elaboración, se contará con el Departamento de orientación y el profesor de pedagogía terapéutica.

9.Evaluación.

9.1 Evaluación del alumnado (normativa y tipos)

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será **continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de **detectar las dificultades en el momento** en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita **mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa**.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de **plena objetividad**, a que su **dedicación, esfuerzo y rendimiento** sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a **conocer los resultados de sus evaluaciones**, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras **informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación**.

Asimismo, para la evaluación del alumnado **se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción** incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la **evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación** que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Evaluación inicial.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como

otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Evaluación continua.

Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

En las sesiones de evaluación, el profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

El tutor o la tutora de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones de evaluación, en la que se harán constar las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas a cada alumno o alumna.

Se considerarán sesiones de evaluación continua o de seguimiento, las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación educativa del centro. Estas reuniones se realizarán al menos dos veces a lo largo del curso, una al finalizar el primer trimestre y otra al finalizar el segundo trimestre.

La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación de seguimiento o de evaluación ordinaria, según proceda.

Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales de las distintas materias o ámbitos del curso, expresadas tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos.

Las calificaciones de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, en cada uno de los cursos de la etapa, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

Los resultados de la evaluación de cada materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, tal y como se recoge en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Se considerarán sesiones de evaluación ordinaria, las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde el profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. En esta sesión se adoptarán decisiones sobre la promoción o titulación, en los casos que proceda, de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente.

Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación educativa del centro.

Esta sesión tendrá lugar una vez finalizado el período lectivo y antes de que finalice el mes de junio. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

En las sesiones tanto de evaluación ordinaria, como de evaluación de seguimiento se acordará la información que se transmitirá a cada alumno o alumna y a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el proceso educativo del alumnado, así como, en su caso, las propuestas o recomendaciones para la mejora del mismo que se estimen oportunas.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y de evaluación ordinaria, se entregará a los padres un boletín de calificaciones que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

Si al finalizar el correspondiente curso escolar, el alumno o alumna tuviera la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales al finalizar el curso o al alumnado si este es mayor de edad, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

Quienes promocionen sin haber superado la materia seguirán un programa de refuerzo, que se podrá elaborar de manera individual para cada una de las materias o ámbitos no

superados, o se podrá integrar en un único programa, si el equipo docente lo considera necesario, y así se recoge en el proyecto educativo. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el curso.

La superación o no de los programas será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación. En caso de que se determine un único programa de refuerzo para varias materias, estas han de ser detalladas en el mismo.

Será responsable del seguimiento de este programa el tutor o tutora en todos aquellos casos en los que el alumno tenga más de una materia pendiente. En caso de que se decida que el alumnado tenga un único programa de refuerzo, su seguimiento será responsabilidad del profesor o profesora del departamento que le imparte la materia durante el presente curso.

El alumnado con materias pendientes deberá realizar los programas de refuerzo y superar la evaluación correspondiente. Una vez superada dicha evaluación, los resultados obtenidos se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

9.2 Criterios de evaluación:

En los cursos primero y tercero, los **criterios de evaluación han de ser medibles**, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán **indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica**. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

En los cursos primero y tercero, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

Criterios de evaluación 1º ESO. Indicadores de logro (rúbrica)

Se adjunta la relación curricular de los criterios de evaluación de 1º ESO y las situaciones de aprendizaje en los que se califican.

Criterios de evaluación 1º ESO	SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º ESO													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.1	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		
1.2	X	X	X		X	X								
1.3	X	X	X			X					X			X
1.4		X	X		X						X			X
1.5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
1.6	X	X	X		X	X	X				X			X
2.1	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2	X					X	X	X	X				X	X
2.3	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X
3.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
4.1				X				X		X		X		
4.2				X	X		X		X	X		X		
4.3				X	X	X				X		X		
5.1											X		X	X
5.2											X			X

Rúbrica con los indicadores de logro para cada criterio de evaluación: 1º ESO

RÚBRICA INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.						
Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	sobresaliente (9- 10).
1	1.1 Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	No Identifica ni establece secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, no aplica con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, no respeta ni acepta la propia realidad e identidad corporal.	Identifica pero no establece secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplica con dificultad instrumentos de autoevaluación para ello, y empieza a mostrar respeto y aceptación de la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece algunas secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con poca autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando en la mayor parte de las ocasiones, la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece en la mayor parte de las ocasiones secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece en todas las ocasiones secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.
	1.2 Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Muestra dificultades para incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, no interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora algunos procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, no interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora habitualmente procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interioriza algunas rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora en gran medida procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando en gran medida las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora siempre procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

	1.3 Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	No Identifica ni adopta de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, no reconoce posibles situaciones de riesgo.	Identifica pero no adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, no reconoce posibles situaciones de riesgo.	Identifica y adopta con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, empieza a reconocer posibles situaciones de riesgo.	Identifica y adopta de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo	Identifica y adopta de manera responsable y autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo posibles situaciones de riesgo.
	1.4 Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	No Identifica los protocolos de intervención ni las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica con dificultad los protocolos de intervención y escasamente las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica parte de los protocolos de intervención y algunas medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica someramente los protocolos de intervención y gran parte de las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica con claridad los protocolos de intervención y las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.
	1.5 Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	No identifica ni analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, no evita su reproducción en su entorno escolar ni en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso puntual para ello de herramientas informáticas.	Identifica pero no analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evita ocasionalmente su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso ocasional para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza con ayuda la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evita, con ayuda, su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza de forma habitual la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando en gran medida su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

	1.6 Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No identifica diferentes recursos ni aplicaciones digitales no reconociendo su potencial, ni sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica poco recursos y aplicaciones digitales no reconociendo su potencial ni sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica algunos recursos y aplicaciones digitales reconociendo parte de su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica gran cantidad de recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.
2	2.1 Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	No participa en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, no establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, ni utiliza con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación no iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa escasamente en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, no establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, no utiliza con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e inicia ocasionalmente actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa de forma puntual en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, no estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con dificultad y con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando puntualmente actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa en gran medida en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa con gran implicación y esfuerzo en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación mostrando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
	2.2 Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a	No actúa o actúa con una interpretación errónea en contextos motrices variados, no aplica con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, no se adecua a las demandas motrices, ni a	Actúa con una interpretación escasa en contextos motrices variados, no aplica con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, se adecua con dificultad a las demandas motrices,	Actúa con una interpretación aceptable en la mayor parte de las ocasiones en contextos motrices variados, aplicando con algunas dificultades y con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a	Actúa correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose en gran medida a las	Actúa correctamente con una excelente interpretación en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las

	la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	la actuación del compañero o compañera ni de la persona oponente (si la hubiera) ni a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, y no reflexiona sobre los resultados obtenidos.	a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, no reflexiona sobre los resultados obtenidos.	partir de la anticipación, adecuándose en la mayor parte de las ocasiones a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando con ayuda sobre los resultados obtenidos.	demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.
	2.3 Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	No muestra evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, no haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra escasamente evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, con dificultad atiende a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra en gran medida evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente en la mayor parte de las ocasiones a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra en la mayor parte evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente en la mayor parte a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.
3	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica actividades motrices, sin valorar las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando negativamente la	Practica actividades motrices, no valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando con dificultad la	Practica algunas actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando la	Practica actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la

		competitividad en contextos diversos.	competitividad en contextos diversos.	competitividad en contextos diversos.		competitividad en contextos diversos.
	3.2 Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Muestra dificultades para colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, y para alcanzar el logro individual y grupal, no participa activamente en la toma de decisiones y no asume los distintos roles asignados ni responsabilidades.	Colabora ocasionalmente en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participa en la toma de decisiones y asume con dificultades distintos roles asignados y responsabilidades.	Colabora habitualmente en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo casi siempre distintos roles asignados y responsabilidades.	Colabora en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Colabora y facilita la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo y facilitando los distintos roles asignados y responsabilidades.
	3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Ausencia de habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y falta de respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, no mostrando una actitud crítica ni compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, no respeta el propio cuerpo ni el de los demás.	Muestra dificultades en habilidades sociales, en diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, no muestra una actitud crítica ni un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, no es constante respetando el propio cuerpo ni el de los demás.	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, respetando habitualmente el propio cuerpo y el de los demás.	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Hace uso de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.
4	4.1 Gestionar la participación en juegos	No participa en juegos propios de Andalucía, no	Participa con poca implicación en juegos	Participa en juegos propios de Andalucía,	Participa en juegos propios de Andalucía, favorece su	Participa con esfuerzo y gran motivación en

	propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	favorece su conservación y no valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	propios de Andalucía, no favorece su conservación y no valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	pero no favorece su conservación y valora poco sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	conservación y valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	juegos propios de Andalucía, favorece su conservación y valora sus orígenes , evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.
	4.2 Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	No reconoce la en gran medida las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, no evita los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce algunas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, muestra en varias ocasiones los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce la mayor parte de las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, muestra raramente posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce con gran profundidad las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando y recriminando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.
	4.3 Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	No utiliza el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación pese a las diversas técnicas expresivas, no participa en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, no presta especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza sin intención ni autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participa pasivamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, no prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza intencionadamente y con poco autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participa escasamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando escasa atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando en gran medida en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente y con gran implicación en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad

5	5.1 Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	No participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, no disfrutando del entorno de manera sostenible, ni minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir, no iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, no disfruta del entorno de manera sostenible, no minimiza de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y no inicia una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, pero no minimiza de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y no inicia una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa con gran implicación en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y mostrando una conciencia sobre su huella ecológica.
	5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	No practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y por tanto, no sigue las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, no siguiendo en gran medida las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano mostrando escaso interés y esfuerzo, siguiendo, en gran medida , las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano con gran esfuerzo y motivación, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas y colaborando en su cumplimiento .

Rúbrica con los indicadores de logro para cada criterio de evaluación: 3º ESO

Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	Sobresaliente (9- 10)
1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	No planifica ni práctica actividad física, por lo que no utiliza herramientas informáticas relacionadas. Tampoco respeta las identidades corporales de los compañeros.	Practica actividad física esporádica sin planificación previa y con poca autorregulación. No utiliza herramientas informáticas y valora su identidad corporal pero no la de los compañeros	Planifica y practica actividad física esporádica con poca autorregulación. No utiliza herramientas informáticas. Valora todas las identidades corporales.	Planifica y práctica actividad física regulada de forma habitual, valorando todas las identidades corporales	Planifica y práctica actividad física regulada de forma habitual, utilizando herramientas informáticas que le permitan el seguimiento de la misma. Valora todas las identidades corporales
	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora de forma autónoma los procesos propuestos	Incorpora, pero no de forma autónoma, algunos de los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma 3 cualesquiera de entre los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma 4 o 5 cualesquiera de entre los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma los 6 procesos propuestos
	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	No realiza calentamiento y vuelta a la calma, y durante la práctica no prevé probables situaciones de riesgo y por lo tanto no toma medidas frente a ellas	Realiza calentamiento y vuelta a la calma, aunque no de forma autónoma, y durante la práctica no prevé probables situaciones de riesgo y por lo tanto	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma, pero no está preocupado por la seguridad durante la práctica de algunas actividades	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma y está preocupado por la seguridad durante la práctica de algunas actividades	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma y está preocupado por la seguridad durante la práctica de actividad física

			no toma medidas frente a ellas			
	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	No reconoce situaciones de emergencia ni conoce las lesiones más comunes, por lo que no puede actuar frente a ellas	Reconoce algunas situaciones de emergencia y lesiones, pero no sabe qué primeros auxilios aplicar	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, pero no sabe qué primeros auxilios aplicar	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, y sabe qué primeros auxilios aplicar solo en algunos casos	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, y sabe qué primeros auxilios aplicar en todos los casos
	1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	No identifica estereotipos deportivo-sociales ni los comportamientos relacionados con los mismos, por lo que no puede determinar que sean saludables o no.	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, pero no realiza ningún tipo de valoración crítica	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no solo en algunos casos	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y siempre es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y siempre es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no, ayudándose de herramientas informáticas
	1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No conoce ni utiliza recursos digitales ni aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce pero no utiliza recursos digitales ni aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce y utiliza de forma esporádica recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce y utiliza recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce y utiliza recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte, haciendo una reflexión personal de la utilidad del recurso.
2 Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo	No desarrolla proyectos motores de ningún carácter	Desarrolla proyectos motores, los cuales deja a medio tras frustrarse, por lo	Desarrolla proyectos motores de cierta calidad, pero no los evalúa y por lo tanto no puede reconducir	Desarrolla proyectos motores con eficiencia y los evalúa, entendiendo en qué cosas puede	Desarrolla proyectos motores con eficiencia y los evalúa, y con los resultados obtenidos pone en práctica

las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.		que resulta difícil su evaluación	los procesos de trabajo ni entiende en que puede mejorar	mejorar la próxima vez que los intente.	posibles soluciones que le hacen mejorar y superarse.
	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas se siente incapaz de comenzar a tarea o expresa su falta de voluntad para hacerlo.	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas no es capaz de desarrollar su potencial y tener éxito en la tarea, aunque lo intenta.	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen resultados aceptables	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen buenos resultados	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen buenos resultados, y sabe explicar el por qué.
	2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	No mejora durante la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora levemente en la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora aceptablemente en la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora notablemente en la situación de aprendizaje trabajada.	No solo mejora respecto al nivel de partida, sino que además es capaz de resolver problemas motrices que antes no era capaz.
3 Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante	3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No participa en las actividades solicitadas	Participa en las actividades propuestas pero tiene conductas antideportivas tanto participando de jugador como de público. No gestiona bien ni la victoria ni la derrota	Participa en las actividades propuestas y a pesar de no mostrar conductas antideportivas durante la práctica no sabe gestionar la victoria ni la derrota	Participa en las actividades propuestas, no muestra actitudes antideportivas y entiende que lo importante no es ganar ni perder, pero sí disfrutar de la práctica.	Participa en las actividades propuestas, no muestra actitudes antideportivas y entiende que lo importante no es ganar ni perder, si no disfrutar de la práctica. Además anima a los compañeros a hacer

comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.						lo mismo tanto como participante como espectador
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	No trabaja en equipo	Trabaja en equipo adoptando una posición totalmente pasiva en la cual no toma decisiones, no se implica y utiliza el trabajo de los demás en beneficio propio	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, el cual le ha sido asignado. Aporta al grupo, aunque no toma decisiones.	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, los cuales han sido asignados bajo consenso. Aporta al grupo, aunque no toma decisiones.	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, los cuales han sido asignados bajo consenso. Aporta al grupo y participa en la toma de decisiones de forma activa, por lo que siente suyo el producto final, del cual le preocupa la calidad y finalización.
	3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	No es capaz de relacionarse con los demás participantes para trabajar en clase. De hacerlo, es de forma negativa, con poca predisposición a la resolución de conflictos y mostrando actitudes discriminatorias	Se relaciona con algunos de los participantes durante la práctica, aunque en ocasiones se observan ciertas conductas de rechazo o discriminación	Se relaciona con la mayoría de los participantes y rara vez desarrolla actitudes discriminatorias, aunque se observa con claridad que siempre trabaja con el mismo grupo	Se relaciona con la mayoría del alumnado de la clase y no muestra actitudes discriminatorias, aunque expresa su descontento cuando le toca trabajar con algunos alumnos	No solo se relaciona con toda la clase y no muestra actitudes discriminatorias, sino que es capaz de incluir el diálogo y la resolución de problemas en el día a día, favoreciendo un clima integrador en clase
4 Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y	4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses economico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	No es capaz de identificar la influencia que el deporte tiene en la sociedad actual ni valora las diversas prácticas andaluzas	Entiende que el deporte tiene una influencia en las sociedades actuales pero no sabe determinar en qué medida ni de qué forma. Práctica con	Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando al menos uno de los 3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las	Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando al menos dos de los 3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las	Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando los 3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las modalidades

el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.			baja implicación las modalidades andaluzas	modalidades andaluzas con implicación.	modalidades andaluzas con implicación.	andaluzas con implicación.
	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.	No valora ni está interesado en los conflictos de género patentes en los contextos de la motricidad, por lo que no puede atajarlos. No tiene referentes deportivos ni masculinos ni femeninos andaluces	Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas pero entiende que no le conciernen. Solo tiene referentes de un género dentro del ámbito deportivo y no son andaluces	Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema. Tiene referentes deportivos de ambos géneros y algunos son andaluces	Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema, emitiendo juicios de valor sobre ello. Tiene referentes deportivos de ambos géneros y algunos son andaluces	Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema, emite juicios de valor sobre ello y ataja situaciones y comentarios que suceden en calse. Tiene referentes deportivos de ambos géneros. también andaluces
	4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	No participa de las actividades artístico-expresivas planteadas en clase	Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un bajo nivel expresivo y comunicativo por la falta de uso de tiempo, espacio y movimiento	Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un medio nivel expresivo y comunicativo por un uso aceptable del tiempo, espacio y movimiento	Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un alto nivel expresivo y comunicativo por un buen uso del tiempo, espacio y movimiento, incluyendo música en sus composiciones.	Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un alto nivel expresivo y comunicativo por un buen uso del tiempo, espacio y movimiento, incluyendo música en sus composiciones y con connotaciones andaluzas.
5 Adoptar un estilo de vida sostenible y	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales	No participa en las actividades en el	Rara vez participa en las actividades	Participa casi siempre de las	Participa en todas las actividades en el	Participa en todas las actividades en el

ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.	terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	medio natural que se proponen desde la asignatura	en el medio natural que se proponen en la asignatura, y cuando lo hace no tiene conciencia medioambiental ni está preocupado por el efecto del ser humano en el medio ambiente	actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura, disfrutando del entorno de manera sostenible. Tiene algunos conocimientos acerca de la huella medioambiental del ser humano	medio natural que se proponen en la asignatura disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano	medio natural que se proponen en la asignatura disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano. Además emprende de manera voluntaria acciones de conservación y cuidado del medioambiente
	5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.	No diseña actividades en el medio natural y urbano andaluz.	Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz pero no participa de las mismas.	Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz pero no se implica lo suficiente en su puesta en práctica.	Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz y se implica en su puesta en práctica.	Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz, se implica en su puesta en práctica y siempre está pendiente de las medidas de seguridad a seguir.

9.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

La evaluación del alumnado se realizará, preferentemente, a través de **la observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Según Domingo Blázquez (1990) la técnica de evaluación es el procedimiento de obtener información. Se pueden clasificar las técnicas en dos tipos:

Por observación.

Por experimentación.

- Procedimientos de experimentación. Asociado a una evaluación cuantitativa.
- Procedimientos de observación. Basado en la observación de la conducta del alumnado por parte del docente, asociada a una evaluación cualitativa.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán **diferentes instrumentos** tales como **cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En EF emplearemos también instrumentos de evaluación específicos:

Figura 1. Clasificación de instrumentos y procedimientos

<u>Procedimientos Experimentales</u>	<u>Procedimientos Observacionales</u>
• Test Motores • Pruebas Funcionales: - Campo - Laboratorio • Pruebas de Ejecución: - Circuito Técnico - Listado progresivo de tareas técnicas • Técnicas Sociométricas: - El sociograma - El ludograma	• Observación Directa. Procedimientos de apreciación: - Registro de Anécdotas • Observación Indirecta. Procedimientos de apreciación: - Lista de Control - Escalas de puntuación-clasificación - o Escalas ordinales o cualitativas - o Escalas numéricas - o Escalas gráficas - o Escalas descriptivas

Se fomentarán los procesos de **coevaluación y autoevaluación del alumnado**.

Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

9.4 Criterios de calificación de la materia (incluida materia pendiente)



Obtención de la calificación de cada “Criterio de evaluación”:

Nota media de todas las calificaciones de actividades evaluables asociadas al criterio de evaluación.



Calificación de la materia:

Todos los criterios de evaluación tiene la misma ponderación. La calificación de la materia será la ponderación obtenida de todos los criterios de evaluación evaluados.

Evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores.

Quienes promocionen sin haber superado la materia seguirán un programa de refuerzo, que se podrá elaborar de manera individual para cada una de las materias o ámbitos no superados, o se podrá integrar en un único programa, si el equipo docente lo considera necesario, y así se recoge en el proyecto educativo. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el curso.

El programa de refuerzo tendrá como referente el informe en el que se detallan, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados y que se entregó a los padres, madres o tutores, tutoras legales al finalizar el curso o al alumnado si este es mayor de edad.

La superación o no de los programas será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación. En caso de que se determine un único programa de refuerzo para varias materias, estas han de ser detalladas en el mismo.

Será responsable del seguimiento de este programa el tutor o tutora. En caso de que se decida que el alumnado tenga un único programa de refuerzo, su seguimiento será responsabilidad del profesor o profesora que le imparta la materia el presente curso.

El alumnado con materias pendientes deberá realizar los programas de refuerzo y superar la evaluación correspondiente. Una vez superada dicha evaluación, los resultados obtenidos se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

El programa de refuerzo para el alumnado, que aun promocionando de curso, no supera la materia de EF se cumplimentará atendiendo al modelo siguiente:

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA DE CURSO PERO NO SUPERA LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A				
APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	DE	LUGAR DE NACIMIENTO:	DE	PROVINCIA:	PAÍS:
				NACIONALIDAD:	
CURSO ACADÉMICO:			CURSO:	CICLO:	GRUPO:
NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:				DNI/NIE/PASAPORTE:	
CORREO ELECTRÓNICO:				TELÉFONO:	

2	DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA		
TUTOR/A:		MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.		

3	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO		Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:/-----/----	Fecha fin de vigencia:/-----/----
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	DE	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:

4	PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ÁMBITO:		Educación física
CURSO:		 ESO
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:		

CRITERIOS DE EVALUACION:	(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
SABERES BÁSICOS:	
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	SELECCIONAR MEDIDAS
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	DESCRIBIR
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	DESCRIBIR
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	DESCRIBIR

5	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización. Primer tutor/a (1) Segundo/a tutor/a (2)		
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	

OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

7	OBSERVACIONES

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA
FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ____ de ____ - ____ de 20 ____. PROFESOR/A TUTOR/A Fdo.: Fdo.:	

Pruebas o actividades personalizadas extraordinarias.

En relación con la obtención de título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de forma extraordinaria, los centros docentes establecerán en el proyecto educativo el procedimiento para realizar estas pruebas.

Las pruebas estarán basadas en planes de recuperación que elaborarán los correspondientes departamentos didácticos. Estos **planes contemplarán los elementos curriculares de cada materia, así como las actividades y las pruebas objetivas propuestas para la superación de la materia.** En el mismo, se determinará **el calendario de actuaciones** a tener en cuenta por el alumnado.

Las pruebas, organizadas por los departamentos didácticos, en coordinación con la jefatura de estudios, se realizarán los 5 primeros días de septiembre. El resultado de las pruebas deberá ser conocido por los interesados durante la primera quincena de septiembre.

De la sesión de evaluación se levantará la correspondiente acta; a esta sesión acudirá el profesorado responsable de la evaluación de las materias pendientes y la persona titular de la jefatura de estudios.

9.5 Evaluación de la labor docente. Indicadores de logro de evaluación docente.

En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y **su propia práctica docente**, para lo que establecerá INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los **Instrumentos de evaluación** de la práctica docente empleados por el departamento didáctico son:

-  **Cuestionario de Autoevaluación de la práctica docente.**
-  **Cuestionario para el alumnado de evaluación de la práctica docente.**

Los Indicadores de logro se reflejan en cada uno de los instrumentos de evaluación seleccionados:

Cuestionario de autoevaluación de la práctica docente

Indicadores para evaluar la práctica docente		
1.Programación		
Indicadores de logro	Valoración	Propuestas
Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo de centro.	1-2-3-4-5	
Diseño las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.	1-2-3-4-5	
Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica	1-2-3-4-5	
Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva.	1-2-3-4-5	
Configuro el cuaderno Séneca de acuerdo a mi programación docente	1-2-3-4-5	
Doto de contenido al aula virtual Moodle en consonancia con la programación docente.	1-2-3-4-5	

Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesora de ATAL y profesorado de PT, orientador)	1-2-3-4-5	
2.Práctica docente en el aula		
Motivación inicial y presentación de la situación de aprendizaje		
Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as.	1-2-3-4-5	
Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar	1-2-3-4-5	
Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,...)	1-2-3-4-5	
Actividades durante la clase		
Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)	1-2-3-4-5	
Propongo actividades diversas atendiendo a las diferencias individuales (DUA)	1-2-3-4-5	
Desarrollo tareas al alumnado de carácter cooperativo.	1-2-3-4-5	
Motivación durante la clase		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	1-2-3-4-5	
Recuerdo la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.	1-2-3-4-5	
Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	1-2-3-4-5	
Recursos y organización del aula:		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	1-2-3-4-5	
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo	1-2-3-4-5	
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	1-2-3-4-5	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc	1-2-3-4-5	
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar	1-2-3-4-5	

ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos,		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,	1-2-3-4-5	
Clima del aula:		
Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias	1-2-3-4-5	
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.	1-2-3-4-5	
Hago cumplir las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendo la resolución pacífica y dialogada de las mismas.	1-2-3-4-5	
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos/as el desarrollo de la afectividad favoreciendo la salud emocional y social.	1-2-3-4-5	
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
Reviso y modifico frecuentemente las tareas y las actividades propuestas – dentro y fuera del aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	1-2-3-4-5	
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación	1-2-3-4-5	
En caso de aparición de dificultades en el proceso de aprendizaje en el alumnado propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	1-2-3-4-5	
En caso de un rápido progreso en el aprendizaje, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición	1-2-3-4-5	
Atención a la Diversidad:		
Tengo en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, actividades, agrupamientos,...)	1-2-3-4-5	
Me coordino con otros profesionales (profesorado de PT, Orientador), para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje	1-2-3-4-5	
Evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso,	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe del tutor o tutora.		
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Registro de forma sistemática las actividades evaluables en el Cuaderno de Séneca	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Califico e informo de las actividades evaluables del cuaderno Séneca al alumnado y familia.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes medios para informar al profesorado del equipo docente de los resultados de la evaluación (observaciones compartidas, aportaciones en las reuniones de equipos docentes)	1 – 2 – 3 – 4 – 5	



Cuestionario para el alumnado de evaluación de la práctica docente.

Se adjunta batería de preguntas aunque se acuerda, en ETCP, establecer un instrumento común para el profesorado del centro con un máximo de 20 preguntas, valoradas de 1 a 5 y por “competencias docentes”.

SOBRE LA MATERIA QUE IMPARTE

1. Domina la materia que imparte
2. Nos hace ver la utilidad de la materia
3. Hemos dado todos los saberes básicos/ contenidos planificados.
4. Demuestra interés y le gusta su materia

MOTIVACIÓN

5. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje
6. Me motiva y anima para el trabajo y estudio de la materia
7. Se interesa por mis problemas y me escucha
8. Es accesible, genera confianza

METODOLOGÍA

9. Es ordenado/a en las explicaciones, estructura la materia adecuadamente
10. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos
11. Explica con claridad

- 12. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido
- 13. Es innovador/a en sus clases
- 14. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo)
- 15. Favorece la participación de los alumnos/as en la clase

EVALUACIÓN

- 16. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros
- 17. Revisa la realización de las tareas propuestas
- 18. Valora el esfuerzo personal de cada alumno
- 19. Corrige las tareas propuestas
- 20. Entrega puntualmente los controles, tareas, exámenes corregidos
- 21. Hay suficiente tiempo para la realización de los controles, exámenes, proyectos.
- 22. La calificación es objetiva, me parece justa.

PUNTUALIDAD

- 23. Ha llegado a clase con puntualidad
- 24. Ha cumplido el horario de clase

GESTIÓN DEL AULA

- 25. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase
- 26. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione

VALORACIÓN GENERAL

- 27. Valoración general de la asignatura
- 228. Valoración general del profesor

10. Actividades complementarias y extraescolares (relacionados con planes y programas del centro)

Las actividades programadas son las siguientes:

- Conocimiento del entorno natural del municipio de Mojácar mediante actividades de senderismo, orientación.
 - Senderismo Mojácar la Vieja- Las Pilas. 1º ESO 27/09/2022
 - Senderismo Cerro Guevara y Cerro Cuartillas. 1º trimestre
 - Senderismo yacimiento de Gatas. 1º ESO. Primer trimestre
 - Senderismo laguna de Mojácar 1º ESO. 2º trimestre.
- Salidas al entorno próximo del centro para la práctica de actividades físico – deportivas y uso de instalaciones deportivas del municipio: carrera de orientación, entrenamiento de resistencia, deportes de playa, padel, bicicleta, escalada (rocódromo pabellón Fuensanta).
- Organización y desarrollo de actividades deportivas y lúdicas en determinadas efemérides: Día de la Constitución, Día de la paz y No Violencia, Día de Andalucía, Semana Cultural, Día de Europa.
- Participación en programa: Forma Joven.
- Charlas relacionadas con la actividad física y la salud.
- Actividades en entornos naturales de Andalucía: actividades de aventura, actividades náuticas.
- Actividades dependientes del Proyecto Erasmus
- Excursión a Sierra Nevada para 3º de la ESO. Aprendizaje de esquí o snowboard con pernocta de algunos días.
- Actividades Acuáticas para 1º de la ESO 3º trimestre.
- Gran carrera de orientación para 3º de la ESO
- Actividades relacionadas con el Proyecto de Violencia de Género: torneos y competiciones inclusivos.
- Participación en la Jornada Intercentros de Educación Física. Vera.
- Participación en distintas actividades de Diputación provincial para el fomento de la actividad física.
- Conocimiento del entorno natural de la comarca de forma transversal con el departamento de GeH
 - Senderismo Pueblo Cobre. 1º ESO. Relacionada con la Edad
 - Senderismo Castillo Vélez-Blanco. 3º ESO. 2º Relacionado con el Renacimiento.

11 Seguimiento y evaluación de la programación didáctica.

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo con los procedimientos que se exponen a continuación:

- Elaboración de la programación didáctica de EF antes del 15 de octubre.
- Confección de la Programación docente por parte de cada profesor/a de E.F.
- Seguimiento de las programaciones en las reuniones de departamento semanales a través de un análisis crítico y reflexivo.
- Revisión trimestral de la programación didáctica y adaptación de la misma derivada del análisis de los resultados académicos tras cada evaluación.
- Confección del Informe valorativo final en la que se hará un análisis del nivel de cumplimiento de la programación didáctica y de las propuestas de mejora para el próximo curso académico.

El guion para realizar el seguimiento trimestral de la programación didáctica es el siguiente:

1. Análisis y valoración de los resultados académicos.

1.1 Estadísticas. Aportar análisis de género.

1.2 Valoración de los resultados por parte de los miembros del departamento.

1.3 Dificultades encontradas durante esta primera/segunda evaluación.

1.4 Medidas educativas adoptadas y que se vayan a adoptar tras estos resultados académicos.

1.5 Medidas de atención a la diversidad aplicadas. (Empleando cuadro establecido en el ETCP, para el análisis por Departamentos)

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO. (REPETIDORES).		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERE ALGUNA DE LAS MATERIAS/ ÁMBITOS DEL CURSO ANTERIOR. (MATERIAS PENDIENTES) (salvo 1º ESO).		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTE DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

*PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

*PMAR 2º ESO		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

*PDC 3º ESO		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

Alumnado NEAE		
ACS EN		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:	Dificultades:	Medidas:
%Aprobados:		

Alumnado NEAE		
PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE NEAE (ACNS) EN		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
%Aprobados :		

ALUMNADO NEAE		
RECIBE APOYO PT DE LA MATERIA DE EN AULA ORDINARIA		
Nivel: 1º ESO A	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
%Aprobados:		
Nivel: 1º ESO B	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
%Aprobados :		

ALUMNADO NEAE		
PROGRAMA ESPECÍFICO		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
%Aprobados :		

2. Nivel de cumplimiento de las programaciones didácticas (secuenciación y temporalización de elementos curriculares, evaluación del alumnado y de la práctica docente, actividades complementarias y extraescolares).

3. Seguimiento de las propuestas de mejora por el departamento incluidas en el Plan de Mejora, tal y como se ha realizado en el ETCP (logros, dificultades y propuestas de mejora para el siguiente trimestre.)

12. Normativa

A nivel estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

A nivel autonómico:

- INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

3ºESO

3.-Evaluación

3.1. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

1.- Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación estarán casados con los criterios de evaluación, de forma que, una vez aplicados los criterios de calificación a dichos instrumentos, podremos determinar qué criterios de evaluación han sido alcanzados y en qué medida.

Los instrumentos de evaluación serán comunes para todo el profesorado de un departamento y que impartan una misma materia. El profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la ESO y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos. El profesorado cuenta con una alta gama de instrumentos de evaluación que se pueden implementar durante el proceso de evaluación en función de las características del grupo (nivel de partida, dificultades de aprendizaje, capacidad de trabajo...), se relaciona a continuación:

A) Pruebas objetivas, principalmente escritas, que se realizarán en cada trimestre. Dichas pruebas serán confeccionadas de acuerdo con los criterios de evaluación específicos para cada tema y las competencias clave.

B) Análisis de las producciones del alumno en casa y/o clase:

- Producciones prácticas:

- o Realización de proyectos por competencias, láminas, creaciones en 3D.
- Producciones escritas.
- o Trabajos de investigación individuales o en grupo.
- o Cuaderno de clase.
- Producciones orales.
- o Exposiciones de trabajos.
- o Preguntas orales.

C) Observación sistemática del alumno (registro anecdótico del alumno):

- Atención y participación en clase.
- Intervención en debates.
- Actitud en los trabajos en equipo.
- Interés por la asignatura.
- Presentación en fecha de láminas, trabajos.
- Disposición por presentar los trabajos con una adecuada presentación y ejecución técnica.
- Disposición del material necesario para la realización de los trabajos y actividades.

NOTA: Estos instrumentos estarán ligados a diferentes criterios y estándares de evaluación con los que están correlacionados.

3.2 Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez.

Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de Septiembre de alguna materia (**en el caso en que, por ley esté vigente, quedando extinta por la misma razón**), se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Para la calificación de los alumnos se utilizarán los instrumentos de evaluación A, B y C descritos en el apartado anterior. No obstante, no todos los instrumentos descritos en cada apartado tendrán que ser obligatoriamente utilizados en cada evaluación, sino que el profesor valorará, en cada trimestre, aquellos cuya utilización, considere más convenientes o que mejor se adapten a la evaluación de los contenidos impartidos, a la actitud del grupo clase, etc.

Criterios de calificación para los instrumentos descritos en A

- Grado de comprensión de los conceptos.
- Capacidad para pasar de lo conceptual a soluciones prácticas en propuestas de diseños, ejercicios...
- Grado de adquisición de los contenidos y capacidad para transmitirlos por escrito.

Criterios de calificación para los instrumentos descritos en B

- Grado de realización y entrega de las actividades encomendadas
- Corrección en las actividades y ejercicios resueltos, orden, precisión y claridad en la ejecución técnica aplicada en la resolución de ejercicios y diseños.
- Grado de adecuación a las fases de todo proceso creativo y correcta aplicación de las técnicas.
- Grado de exactitud en las respuestas a preguntas de clase
- Exposición y grado de participación en la exposición de trabajos y utilización de recursos.

Criterios de calificación para los instrumentos descritos en C

- Valoración de la actitud en clase y del interés demostrado ante los conceptos y procedimientos tratados en el aula y los trabajos realizados.
- Grado de participación en los grupos de trabajo.
- Cumplimiento de las normas para una correcta ejecución técnica.
- Entrega en fecha de las actividades y trabajos propuestos.
- Disponibilidad del material necesario para la realización de actividades y trabajos.
- En el caso que un alumno falte a un examen o no entregue un trabajo, tendrá derecho a examinarse de esa parte o de entregar el trabajo en la fecha que, a juicio del profesor/a, se estime conveniente.

NOTA: Estos criterios de calificación se aplicarán para valorar los diferentes criterios de evaluación asignados a los diferentes instrumentos de evaluación. Por lo que la evaluación será criterial y competencial, al estar ligadas las competencias a los diferentes criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE REDONDEO

Si la cifra decimal es igual o menor que 5 (1, 2, 3, 4,5) no debemos hacer nada, pero si esa cifra es 6 o mayor (6, 7, 8, 9) la nota que aparecerá en el boletín será el número entero siguiente. Supuestos: Un 6,5 pasa a 6 tras su redondeo. Un 6,6 pasa a 7 tras su redondeo. El redondeo solo se aplicará a la nota total obtenida tras aplicar los criterios de calificación a los distintos instrumentos de evaluación.

3.- Acuerdos y estrategias para la Evaluación Inicial

Acordamos que al comenzar el curso, a todos los alumnos de todos los niveles, se le realizará una Prueba de Evaluación Inicial de los conocimientos generales básicos sobre los diversos temas de dibujo en sus distintos niveles para conocer las condiciones en las que los alumnos llegan a al presente curso.

La evaluación inicial constará de dos partes:

- Prueba objetiva, que permitirá conocer el grado de adquisición de la Competencia Matemática, Científica y Tecnológica.
- Análisis de los distintos registros de la ficha del alumnado durante las dos primeras semanas de clase que aportará información sobre el grado de adquisición de las competencias: CL, CD, CAA, y CSC.

Una vez obtenidos los resultados de la evaluación y tras su análisis se tomarán las medidas educativas, metodológicas, de atención a la diversidad, pertinentes, bien a nivel individual o grupal, que serán registradas en la Programación de Aula de cada profesor de este Departamento.

4.- Evaluación Extraordinaria (**Sólo si la LOMCE lo permite**)

En relación con la recuperación de contenidos no asimilados:

Durante el curso:

Al considerarse evaluación continua, el alumnado tiene la posibilidad de recuperar los contenidos no alcanzados mediante la presentación de las láminas y los trabajos no realizados, o bien realizados con una calificación negativa durante el trimestre anterior, y superando un examen que englobe los contenidos del trimestre anterior.

En la Evaluación Extraordinaria (sólo si la LOMCE lo permite).

Para la evaluación extraordinaria, igualmente se propondrá la realización de las actividades no realizadas a lo largo del curso o bien no realizadas con una calificación positiva en las que se apliquen los contenidos no asimilados y los objetivos no alcanzados por el alumno. Igualmente deberá superar un examen en las pruebas de septiembre.

El modelo de informe individualizado para la evaluación extraordinaria recoge los criterios de evaluación no superados por el alumno. Su estructura, que se desconfiguraría en este espacio Séneca, impide que se pueda copiar debidamente, por lo que el modelo se adjuntará al archivo editable que se realizará de esta programación en Séneca.

4.-Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad del alumnado, en la medida que supone la existencia previa de diferencias individuales en formación, capacidades, motivación e intereses, implica que los materiales curriculares deban posibilitar una intervención abierta del profesorado, de forma que los componentes de la Programación Didáctica puedan variar según las necesidades peculiares de los distintos agrupamientos de alumnos. De esta manera flexible, se tienen que adoptar medidas de individualización para dar la adecuada respuesta educativa, y así se podrán graduar los niveles de complejidad de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, con el diseño de actividades apropiadas y la selección oportuna de materiales.

Siguiendo la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

CAPÍTULO III Atención a la diversidad.

Sección 3ª Programas de atención a la diversidad.

Artículo 15. Programas de atención a la diversidad.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le aplique dichos programas.

Artículo 16. Programas de refuerzo del aprendizaje.

1.Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

-Alumnado que no haya promocionado de curso.

-Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.

2.El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

3.Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

Artículo 19. Programas de profundización.

1.Los programas de profundización tendrán como objeto ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presente altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificaciones de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3.El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

4.Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

Artículo 20. Procedimiento de incorporación a los programas de atención a la diversidad.

1.Según lo establecido en el proyecto educativo, el tutor o la tutora y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación del curso anterior, con la colaboración, en su caso, del departamento de orientación, efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a los programas de atención a la diversidad, que será comunicada a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela del alumnado a través del consejo orientador.

2.Asimismo, podrá incorporarse a los programas de atención a la diversidad el alumnado que sea propuesto por el equipo docente una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, o dentro de los procesos de evaluación continua.

Artículo 21. Planificación de los programas de atención a la diversidad.

1.Se incluirán en las programaciones didácticas los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer y cuarto curso, los programas de refuerzo del aprendizaje y los programas de profundización.

2.Los programas de atención a la diversidad se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

1.- PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO HAYA SUPERADO EPVA DEL CURSO ANTERIOR

El PROGRAMA contiene los siguientes apartados:

1. Fotocopia de un mínimo de ACTIVIDADES que tendrá que realizar y entregar en las fechas convenidas a lo largo del curso. (UNA ACTIVIDAD POR SEMANA)

2.HORARIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA a dichos alumnos: En el caso de que los alumnos con pendientes, se encuentren cursando la misma asignatura en un curso superior, los atenderá el profesor que le esté dando la materia en el presente curso. Como es el caso de los alumnos de 2º EPVA que puedan tener la asignatura de 1º EPVA suspensa. En otros supuestos a los alumnos con asignaturas pendientes se les ofrecerá una hora de atención por parte profesor del jefe del departamento encargado de llevar su seguimiento (Recreos de los lunes, con cita previa).

3.CONTENIDOS: Programa de los temas básicos y sus contenidos mínimos que creemos, se deben dominar en cada curso y que podrán estudiar por los libros que tienen a su disposición en la BIBLIOTECA DEL CENTRO. Si bien se les podría facilitar libros antiguos de ediciones anteriores que no tienen uso y se encuentran depositados en el Departamento.

4.LAS ESTRATEGIAS:

El programa contempla dos vías o estrategias para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos:

1ª ESTRATEGIA:

Se basará en la valoración de las ACTIVIDADES DEL CUADERNILLO DE RECUPERACIÓN entregadas a lo largo del proceso de recuperación, una semanalmente.

A los alumnos con la asignatura EPVA de 1º o 2º de ESO pendiente se les entregará, a principios de noviembre:

a.CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN que tendrán que realizar y entregar en las fechas convenidas a lo largo del curso. (SE RECOMIENDA UNA ACTIVIDAD POR SEMANA EN HORARIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA).

b.PROGRAMA DE CONTENIDOS que deben prepararse: Programa de los temas básicos y sus contenidos mínimos que creemos, se deben dominar en cada curso y que podrán estudiar por los libros que tienen a su disposición en la BIBLIOTECA DEL CENTRO. Si bien se les podría facilitar libros antiguos de ediciones anteriores que no tienen uso y se encuentran depositados en el Departamento. Estos contenidos mínimos están indicados en la programación de los contenidos con el signo. ©

FECHAS DE ENTREGA:

PRIMERA CONVOCATORIA: 27 DE MARZO.

SEGUNDA CONVOCATORIA: 31 DE MARZO, (fecha límite de entrega del cuadernillo de actividades).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se tendrán en cuenta los recogidos en la programación didáctica del dpto.

2ª ESTRATEGIA:

Al final del curso, los alumnos que, tras realizar EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN, no hayan conseguido recuperar los aprendizajes no adquiridos y por tanto continúan con la asignatura pendiente, podrán aprobar la asignatura de EPVA pendiente en los siguientes supuestos:

a.Alumno/a de 2º ESO, con pendiente EPVA 1º ESO, que ha superado la asignatura EPVA 2º de ESO y haya presentado las láminas de recuperación de 1º de ESO con una calificación media mínima de 4.

b.Alumno/a de 3º y/o 4º de la ESO, con pendiente EPVA 1º y/o 2º ESO, que ha superado la asignatura EPVA 3º y/o 4º de ESO y haya presentado las láminas de recuperación de 1º/2º de ESO con una calificación media mínima de 4.

HORARIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA. los alumnos con pendientes, que estén cursando la misma asignatura en un curso superior serán atendidos por el profesor que les esté impartiendo la materia en el presente curso, como es el caso de los alumnos de 2º de ESO con EPV1 pendiente o de 3º Y 4º de ESO que cursen EPVA y tengan EPVA 1º y/o 2º ESO pendiente. A los alumnos que se encuentren en 3º Y 4º de ESO, que no cursen EPVA pero que tengan pendiente EPVA de 1º y/o 2º de ESO, se les ofrecerá una hora de atención por parte del jefe del departamento, que será el encargado de llevar su seguimiento (RECREOS DE LOS JUEVES). En todo caso, todo alumno/a con EPVA pendiente podrá resolver todas las dudas, entregar las láminas al Jefe del Departamento en dicho horario de atención personalizada.

2.- PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO.

El alumnado que no promocio de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

A. Este Departamento ha confeccionado un plan de refuerzo para los alumnos de ESO que repitan alguna/nas de las asignaturas de EPVA. del Departamento de Dibujo consistente en:

- ACTIVIDADES: A principio de curso, a los alumnos que estén repitiendo curso se les entregará un cuadernillo de ACTIVIDADES de trabajo, confeccionado por el Departamento. Este cuadernillo de actividades será muy conveniente porque, además de adaptarse al nivel del alumno repetidor, conseguimos que el alumno no repita las mismas actividades que el curso anterior. Este cuaderno será: paralelo al de sus compañeros, más reducido pero trabajando las mismas competencias. Estas láminas serán de un nivel ajustable a las dificultades del alumno y, sobre todo, más esencial, que trabaje los contenidos mínimos.

- Así, cada profesor adaptará su práctica docente para adecuarla a las características de su alumnado atendiendo a las Instrucciones de 22 de junio de 2015 sobre el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. Se anexan los siguientes documentos al final de la programación:

ANEXO II: PAUTAS DE INTERVENCIÓN, A NIVEL DE AULA, EN EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON/SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH)

3.2. ADAPTACIÓN EDUCATIVA DISTINTA A LA DEL AULA

Para responder a las NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo) que engloba y, atendiendo a Orden de 14 de julio de 2016, al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, al alumnado con altas capacidades intelectuales, al alumnado con incorporación tardía en el Sistema Educativo Español, al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje o al alumnado con condiciones personales o de historia escolar compleja, se establecerán ACNS, que tendrán en cuenta las medidas educativas ordinarias en el aula, presentadas más arriba, pero teniendo en consideración las especiales circunstancias y dificultades de aprendizaje de dicho alumnado, por lo que se adaptarán aún más las medidas relacionadas con los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Hay que mencionar que las medidas educativas que tienen que ver con las metodologías didácticas que faciliten la inclusión favorecerá, no sólo al alumnado que las requieran, sino a todo el grupo de referencia en que se encuentra el mismo. El responsable de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el profesorado de educación especial, en colaboración con el profesorado de la materia y el asesoramiento del departamento de orientación.

ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA EN EL AULA

En general se aplicarán las siguientes medidas:

METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS FAVORECEDORAS DE LA INCLUSIÓN.

- a) Se incorporan instrucciones más sencillas, explicaciones específicas, apoyos visuales, etc. a las actividades.
- b) Se diseñan actividades más cortas, variadas y estructuradas.
- c) Se recurre a un compañero/a de clase como apoyo (tutoría entre iguales).
- d) Uso de recursos digitales que complementen las explicaciones del profesor: blog de dibujo, videos didácticos, aplicaciones temáticas.
- e) Realización de actividades de carácter colaborativo.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS.

- a) Se le ubica en el aula de forma estratégica para compensar al máximo sus dificultades y necesidades. En todo caso el profesor dedicará una atención más personalizada al alumno/a.
- b) Se le coloca cerca de un compañero/a determinado/a.

ANEXO II: PAUTAS DE INTERVENCIÓN, A NIVEL DE AULA, EN EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON/SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH)

Parecen desobedientes, desorganizados, olvidadizos, nerviosos, distraídos y poco dados a escuchar, pero son sólo víctimas de una enfermedad crónica: el TDAH

¿QUÉ ES? TDAH es un término específico que se refiere a un grupo de trastornos escolares y no escolares, que se manifiestan como dificultades para el aprendizaje y la adaptación familiar, escolar y social. Estos trastornos son intrínsecos a la persona que los padece, es decir, que es debido a una alteración neuropsicológica que provoca disfunciones en los mecanismos de Control Ejecutivo del Comportamiento, que afecta de modo directo a los

procesos psicológicos de atención sostenida, memoria de trabajo, internalización del lenguaje y procesos de análisis y síntesis entre otros aspectos, directamente implicados en las tareas de enseñanza-aprendizaje y adaptación escolar.

CONSECUENCIAS DEL TDAH EN EL ALUMNO:

La causa es un mal funcionamiento de una parte del cerebro, el lóbulo frontal, el encargado de regular las siguientes funciones:

1.LA PLANIFICACIÓN: por la que planeamos acciones futuras basadas en la experiencia, como organizar las tareas y materiales, estimar el tiempo, establecer prioridades e iniciar las actividades. Estos alumnos se cansan y estresan, por los múltiples pensamientos y factores que le rodean.

2.LA ATENCIÓN: Tienen mucha dificultad en centrarse y conservar la atención, mantenerse concentrado en las tareas. Las tareas tienen que ser breves y hay que meterle la presión del tiempo. Son importantes las autoinstrucciones en el propio alumno/a.

3.LA REGULACIÓN DEL LENGUAJE INTERNO: ser capaz de hablarse a sí mismo regulando las conductas por normas.

4.LA REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES: Reaccionan de forma exagerada para lo bueno y para lo malo, después se dan cuenta. Como quieren el aquí y ahora, hay momentos de explosión. Estos alumnos tienen carencia de un lenguaje interno que les explique lo que pasa. En muchas ocasiones tiene dificultad de controlar su acción, son demasiado impulsivos en lo que dicen o hacen, en su forma de pensar también, por lo que los lleva a conclusiones erróneas. No logran advertir cuando los demás se sienten desconcertados, heridos o contrariados. Los castigos no son efectivos si el alumno no interioriza lo que pasa.

5.LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS.

ESTRATEGIAS GENERALES EN EL AULA:

1.Sentar al alumno en la parte delantera de la clase. Será necesario que se establezca contacto ocular o proximidad física con el alumno, asegurando así su atención. Se darán instrucciones de una en una y éstas serán concretas, cortas y en un lenguaje positivo. Un vez se cumplan, serán elogiadas inmediatamente.

2.Se recomienda que se sienten con compañeros/as más tranquilos y darles reconocimiento a estos alumnos/as (alumno ayudante).

3.Iniciar la sesión realizando un guión de lo que se va a hacer, si está escrito en un lugar visible ayuda mucho al alumno.

4.Con el objetivo de saber si el alumno con TDAH sabe o no sabe el temario, es importante que las tareas tengan un formato simple y claro, y que se asigne una cantidad justa. En caso de tratarse de actividades largas, convendría fragmentarlas. Las tareas deben estar organizadas, es decir explicarle qué se va a hacer y qué se espera de ellos.

5.Es recomendable no realizar exámenes escritos que ocupen la sesión entera después de un recreo o actividad física porque los neurotransmisores ¿están volando¿.

6.Adaptar los exámenes con espacios grandes por cada pregunta. Puede ocurrir que si le pedimos tres preguntas a la vez, el alumno conteste a una sola, se le puede olvidar las otras dos. Por este motivo, es recomendable que las preguntas estén de una en una. Acompañar el examen con un recordatorio, como por ejemplo: 1. Lee todas las preguntas, 2. Empieza por la que mejor sepas 3. Cuando termines de contestar todas las preguntas debes repasar el examen. Si fuera posible y necesario adaptar el examen escrito a uno oral.

7.Igualmente, será imprescindible una supervisión y refuerzo constante, premiarle en el momento ¿Enhorabuena, lo has hecho muy bien.

8.Es importante ayudar al alumno a organizar y planificar sus tareas. Algunas orientaciones para ello podría ser: Ayudarle a que se marque objetivos concretos y cortos. Si la tarea es muy larga fragmentarla. Animarle a utilizar la agenda de forma sistemática, supervisarle y felicitarle por su uso. Asegurarse de que dedica un tiempo al estudio, al repaso diario y a organizar sus apuntes y tareas diarias.

9.Mostrarle la importancia de evitar los estímulos distractores durante el tiempo de estudio y trabajo (música, llamadas telefónicas). Practicar el uso de esquemas y resúmenes, muy importantes para la preparación de controles y exámenes.

10. En caso de presentar problemas de comportamiento: no mantener el puso con el alumno, aplacar la discusión, dar órdenes eficaces, tiempo fuera, utilizar el humor. Tres ejes fundamentales para fomentar un comportamiento adecuado:

A. Supervisión constante: mirarlo a menudo, encontrar una consigna como tocar la espalda, pasar por el lado con el objetivo de asegurarnos que ha empezado la tarea, etc.

B. Tutorías individualizadas de unos 5 minutos. Estas tutorías sirven para indicar al niño que se espera de él, que señales o consignas se pueden pactar para mejorar su comportamiento y rendimiento, y para marcar los límites o normas básicas de comportamiento dentro del aula. Se ha de convertir en un espacio de comunicación positiva con el alumno. Son útiles los compromisos educativos.

C. Uso de herramientas básicas para el control del comportamiento.

USO DE HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA EL CONTROL DEL COMPORTAMIENTO:

REFUERZO POSITIVO es la mejor estrategia en el control de conducta, genera autoestima y respeto. Consiste en elogiar o reforzar aquellos comportamientos que queremos que se den con mayor frecuencia, utilizar el refuerzo social (felicitaciones, alabanza, afecto), privilegios sencillos (pequeños encargos del aula. La agenda y sus libretas se pueden convertir en un espacio idóneo para reforzar y elogiar el buen comportamiento del alumno. Se ha de evitar las continuas críticas y aspectos negativos sobre su conducta y rendimiento.

LA EXTINCIÓN consiste en dejar de atender un comportamiento para reducir o evitar que éste se repita, sin prestar atención a la conducta problemática (no mirar, no escuchar, no razonar, actuar como si no pasara nada). Esta técnica es apropiada para extinguir un comportamiento concreto (ruiditos, chillidos, rabietas), no se aplicará cuando la conducta pueda suponer un peligro para él o para quienes le rodean. En definitiva, ignorar conductas menores.

LAS NORMAS Y LOS LÍMITES éstas proporcionarán un ambiente estructurado, le ayudarán a fomentar un mayor autocontrol, pues le indica qué se espera de él y las consecuencias que tiene no cumplir las normas, generándole mayor seguridad. Generalmente, los alumnos tienen una lista excesiva de ¿noes¿ (no correr, no chillar, no insultar¿). Es necesario formular las normas o límites en positivo para así enseñar conductas adecuadas.

TIEMPO FUERA: AULA DE CONVIVENCIA Y AUTOCONTROL A TRAVÉS DE AUTOINSTRUCCIONES un objetivo es enseñar al alumno a hablarse a sí mismo, cuando se enfrenta a la resolución de una tarea, de un problema o conflicto: comprensión de la situación, generar estrategias y control del comportamiento. Se presenta un cuadro ilustrativo:

FASES GUÍA DE PENSAMIENTO

Definición del problema ¿qué es lo que tengo que hacer?

Aproximación al problema ¿Cómo lo voy a hacer?

Focalización de la atención. Tengo que estar muy atento y ver todas las respuestas posibles ¿cómo lo voy a hacer?, ¿estoy utilizando un plan?

Selección de la respuesta ¡Ya está! Creo que la solución es ésta.

Autorefuerto ¿Cómo lo he hecho? ¡Fantástico!, me ha salido bien. ¡Vaya! Me ha salido mal ¿Por qué? Intento buscar el motivo. La próxima vez saldrá mejor.

Autoevaluación No he cometido errores, he seguido los pasos con cuidado y despacio. He cometido un error, debo ir con más cuidado y hacerlo más despacio.

ANEXO III. INSTRUCCIONES DE 22 DE JUNIO DE 2015 SOBRE EL PROTOCOLO DE DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA.

El currículo que tiene como finalidad la adquisición de competencias clave, por parte de todo el alumnado, requiere de metodologías didácticas, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación ajustados a esos fines y por este motivo, estos elementos curriculares adquieren una especial relevancia. En este sentido, el desarrollo de la actividad docente del profesorado, de acuerdo con las programaciones didácticas, incluirá metodologías y procedimientos e instrumentos de evaluación que presenten mayores posibilidades de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado. Teniendo en cuenta lo anterior, la atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

A. METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS FAVORECEDORAS DE LA INCLUSIÓN.

Las metodologías rígidas y de carácter transmisivo son menos recomendables para lograr una adecuada atención a la diversidad en el aula, siendo, por el contrario, más adecuados los métodos basados en el descubrimiento y en el papel activo del alumnado.

a) Entre los distintos tipos de metodologías favorecedoras de la inclusión, destacamos el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo.

b) Otras sugerencias para la atención a la diversidad en el aula:

1. Se introducen actividades alternativas o complementarias para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia.

2. Se eliminan y/o modifican actividades en las que no podía participar de forma activa y real.

3. Se incorporan instrucciones más sencillas, explicaciones específicas, apoyos visuales, etc a las actividades.

4. Se reduce el número de actividades del alumno/a.

5. Se diseñan actividades más cortas, variadas y estructuradas.

6. Adaptación/cambio de material didáctico.

7. Se emplean recursos y materiales específicos.

8. Se recurre a un compañero/a de clase como apoyo (tutoría entre iguales)

B. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS

A nivel de aula, la organización de espacios y tiempos se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia:

1. Se le ubica en el aula de forma estratégica para compensar al máximo sus dificultades.

2. Se le coloca cerca del profesor/a dentro del aula.

3. Se le coloca cerca de la pizarra.

4. Se le coloca cerca de un compañero/a determinado/a.

5. Espacios correctamente iluminados.

6. Espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase.

7. Distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales.

En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos:

a) Alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás.

b) Alumnado que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para todo el grupo.

c) Se lleve a cabo una adaptación y distribución de los tiempos de trabajo dentro del aula.

d) Se produce un aumento de tiempo para la realización de actividades y exámenes.

C. DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:

a)USO DE MÉTODOS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS O COMPLEMENTARIOS A LAS PRUEBAS ESCRITAS:

- a.La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación.
- b.Se revisa a diario el orden y la limpieza del cuaderno.
- c.Se usan otros métodos de evaluación como portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, etc. Basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba en un momento determinado.

b)ADAPTACIONES EN LAS PRUEBAS ESCRITAS:

ADAPTACIONES DE FORMATO: Determinados alumnos/as, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- a.Realización de la prueba haciendo uso de un ordenador.
- b.Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- c.Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
- d.Exámenes en Braille o con texto ampliado (tamaño de fuente, tipo de letra, grosor).
- e.Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- f.Sustitución de una prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
- g.Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- h.Supervisión de exámenes durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

ADAPTACIONES DE TIEMPO: Determinados alumnos necesitan más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. El docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación.

4 PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

- 1.Tendrá como objeto ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presente altas capacidades intelectuales.
- 2.Consistirá en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificaciones de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.
- 3.El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.
- 4.Los programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez detectado el alumnado de altas capacidades o altamente motivado para el aprendizaje, se le ofrecerá la opción de seguir un programa de profundización, siempre y cuando entienda que será para un enriquecimiento personal y académico y no perjudique la marcha del curso en el resto de asignaturas del curso.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La valoración de los resultados de la evaluación inicial han sido tratados en reunión del dpto. y recogidos en el Acta nº 5, del 18 de octubre de 2021. En dicha acta se adjunta el documento de medidas educativas en el aula a

implementar en los casos de alumnos con dificultades de aprendizaje informados por la Orientadora y los detectados tras las pruebas de evaluación inicial. Dicho documento se ha añadido al Drive del Dpto en su apartado Atención a la Diversidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

El currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, que se desarrolla a través del diseño cooperativo en equipo de mensajes visuales y audiovisuales, utilizando diferentes lenguajes y códigos; la educación para el consumo, favoreciendo una actitud crítica hacia los elementos que componen un mensaje publicitario, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la igualdad de género, conociendo y valorando las aportaciones de las mujeres en el mundo del arte, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas; el respeto a las diversas culturas, que se transmite dando a conocer las distintas expresiones artísticas, plásticas y audiovisuales, de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por dichas manifestaciones, evitando cualquier conducta xenófoba; la igualdad de oportunidades y la no discriminación, mediante la educación en el respeto y la valoración positiva de las diferentes posibilidades expresivas; y, finalmente, el autocontrol y el uso seguro de las TIC, al aplicarlas para realizar composiciones sencillas, proyectos artísticos de diseño o proyectos audiovisuales. La vinculación de Educación Plástica Visual y Audiovisual con otras materias queda reflejada en numerosos contenidos comunes. Hay presentes contenidos que tienen su aplicación en las relaciones de proporcionalidad, la representación de formas geométricas, redes modulares y movimientos en el plano. Los aspectos lingüísticos permiten establecer un paralelismo entre análisis de textos escritos con el análisis y conocimiento de la imagen, el uso de conceptos como alfabeto visual y sintaxis de la imagen, canales de comunicación y esquemas comunicativos. Los procesos científicos como la percepción de la luz, la refracción del color o el origen de las texturas son comunes a las materias científicas. Las aplicaciones de los procesos científicos junto con los diferentes sistemas de representación nos permiten abordar adecuadamente el conocimiento tecnológico.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a adquirir la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), poniendo en valor y llevando a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico. La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales contribuye a desarrollar el sentido crítico del alumnado hacia estas. Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propias, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas.

La materia también contribuirá a que el alumnado se acerque a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés hacia las propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dotándolo de instrumentos para su comprensión y valoración, y capacitándolo para enriquecer sus expresiones artísticas y formular opiniones con espíritu crítico.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) se materializa en el conocimiento de un lenguaje específico de la materia, al verbalizar conceptos, explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc. De igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.

El desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación, en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil, materiales, descomposición de la luz y mezclas aditivas y sustractivas de colores, etc.

El desarrollo de la competencia digital (CD) se orientará hacia la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, y en concreto de los recursos audiovisuales y digitales, tanto en el uso específico de la imagen y de los

contenidos audiovisuales y del análisis de las diferentes imágenes artísticas, publicitarias y contenidos audiovisuales, como en la creación de producciones de toda índole, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

En relación con el desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas. La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.

La competencia de aprender a aprender (CAA) se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que las personas piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión. Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista.

RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua combinada con reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Estas situaciones, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, que favorezcan el aprendizaje significativo, que despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas. Los aportes teóricos y los conocimientos culturales han de ser introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee cada situación, permitiendo así que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y el logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta materia debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales. En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia. El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar. En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesarias para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando éste lo requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos, fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y el análisis de textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS:

Esta actividad favorece la adquisición de los siguientes objetivos de EPVA en ESO:

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

Actividad que además promueve las competencias sociales y cívicas (CSC) fomentando en el alumnado el aprecio y la valoración de las creaciones propias y de otras personas, estimulando el aprendizaje colaborativo y las posibilidades de circulación cultural.

La materia EPVA favorece el espíritu emprendedor (SEp) promoviendo en el alumnado una actitud activa de apreciación, fomento y consumo de la obra artística, a la vez que fortalece el sentido de la iniciativa tanto mediante la resolución de proyectos personales como a través del trabajo en equipo.

Por último, esta asignatura está expresamente orientada hacia el desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC), ya que el hecho artístico, en cualquiera de sus ámbitos (pintura, escultura, graffiti, ilustración, diseño, etc.), es objeto continuado de referencia y fuente de información, induciendo así al alumnado a su aprecio e incorporándolo a la cotidianidad de sus vidas.

ALUMNADO DESTINATARIO: alumnado de la ESO matriculado en EPVA preferentemente.

PONDERACIÓN DE CRITERIOS LOMLOE EN 3º EPVA (Media aritmética)

Curso	Competencia específica	Denominación	% Arit
-------	------------------------	--------------	-----------

3º de E.S.O.	EPVA.3.1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.	EPVA.3.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.	EPVA.3.1.2.Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.	EPVA.3.1.3.Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	0,45 %

3º de E.S.O.	EPVA.3.2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	EPVA.3.2.1.Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	EPVA.3.2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	EPVA.3.2.3.Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.	0,45 %

3º de E.S.O.	EPVA.3.3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	EPVA.3.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	0,45 %
--------------	--	---	--------

3º de E.S.O.	EPVA.3.3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	EPVA.3.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	EPVA.3.3.3.Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	EPVA.3.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	EPVA.3.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	0,45 %

3º de E.S.O.	EPVA.3.5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	EPVA.3.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	0,45 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	EPVA.3.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	0,46 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	EPVA.3.5.3.Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	0,46 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y	EPVA.3.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y	0,46 %

	social.	artísticas actuales.	
--	---------	----------------------	--

3º de E.S.O.	EPVA.3.6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	EPVA.3.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	0,46 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	EPVA.3.6.3.Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	0,46 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	EPVA.3.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	0,46 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	EPVA.3.7.2.Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en	0,46 %

		superarse y demostrando un criterio propio.	
3º de E.S.O.	EPVA.3.8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	EPVA.3.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	0,46 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	EPVA.3.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	0,46 %
3º de E.S.O.	EPVA.3.8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	EPVA.3.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	0,46 %

El jefe de Departamento

Rodrigo Valero González



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

EVALUACIÓN

CURSO 2022-2023

Punto 13 de la Programación Didáctica del Departamento de Francés para 2º y 4º de ESO sobre LA EVALUACIÓN : curso 2022/2023

14.EVALUACIÓN

14.3 Criterios de evaluación para 2º de ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.
- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

- Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus

significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

-Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

-Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, ¡), y sus significados asociados.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

-Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

-Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

-Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importante en los contextos respectivos.

-Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

-Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

-Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

14.4 Criterios de evaluación para 4º DE ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.

- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.

- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre

hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.

- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del contexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
 - Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
 - Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
 - Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.
 - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
 - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
 - Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.
- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.
- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

14.6 Herramientas para la evaluación

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - Test de nivel A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	« Je révise » « Bilan oral » (Al final de cada unidad) « Tâches finales »	« Bilan écrit » (Al final de cada unidad) « Cartes mentales » (Un esquema por unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Fichier d'évaluation: « Évaluation langue » « Évaluation communication » « Auto-évaluation » Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	"Vers le DELF A1: J'évalue mes compétences" (Cada dos unidades)		.	-Ejercicios de conversación. Producción de textos orales. Expresión e interacción. -Ejercicios de comprensión oral. (Escuchar): comprensión de textos orales. -Ejercicios de producción de

				textos escritos: expresión escrita. -Ejercicios de comprensión de textos escritos
Evaluación continua		Pruebas sobre contenidos concretos. Análisis de tareas.	Diario del profesor.	Pruebas puntuales de cada Unidad.

14.7 Calificación

Para la calificación se tendrán en cuenta los indicadores siguientes:

- Indicadores de logro de las cuatro competencias lingüísticas (Apreciación del grado de desarrollo de los estándares de aprendizaje).
- Indicadores de logro de los contenidos competenciales.
- Indicadores de logro de las competencias clave.
Competencia en comunicación lingüística
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Competencia digital
Las competencias sociales y cívicas
La competencia en conciencia y expresión cultural
Competencia de aprender a aprender
La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Indicadores de logro de los trabajos y tareas de clase.
Indicadores de logro de los trabajos y tareas de casa.

INDICADORES DE LOGRO	CALIFICACIÓN NUMÉRICA
En vías de adquisición	4
Adquirido	5-6
Avanzado	7-8
Excelente	9-10

Calificación trimestral

INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN			
		1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO

1. Indicadores de logro de las cuatro competencias lingüísticas.	Diario del profesor. Pruebas externas. Lectura de un libro en 2º, 3º y 4º de ESO y realización de prueba escrita de comprensión.	60%	70%	80%	80%
2. Indicadores de logro de los contenidos competenciales.	Ejercicios de conversación. Producción de textos orales: Expresión e interacción.				
3. Indicadores de logro de las competencias clave	Ejercicios de comprensión oral. (Escuchar): comprensión de textos orales. Ejercicios de producción de textos escritos: expresión escrita. Ejercicios de comprensión de textos escritos.				
1. Análisis de trabajos, tareas de clase y participación. 2. Análisis de trabajos y tareas de casa. 3. Análisis de la libreta. 4. Trabajos en grupo y proyectos colaborativos.	observación y control diario	40%	30%	20%	20%
Autoevaluación	Cuestionario	No tiene una calificación numérica			

Calificación de las competencias clave

Al estar relacionadas las competencias clave con los contenidos, su calificación va unida a la calificación de cada uno de los estándares de aprendizaje en cada instrumento de evaluación.

Calificación en la evaluación final

Al tratarse de un proceso de aprendizaje en espiral y por lo tanto una evaluación continua, la calificación obtenida en la tercera evaluación será determinante para una calificación positiva aunque se tendrán en cuenta las calificaciones de la primera y segunda evaluación para una calificación media.

14.8 Materia pendiente de evaluación positiva

Alumnos con continuidad en la materia:

-Las competencias específicas correspondientes al curso anterior estarán automáticamente conseguidas cuando el alumno adquiera a finales del segundo trimestre las competencias específicas de la materia del curso en el que se

encuentra matriculado ya que en esta materia se recogen las competencias y saberes de los cursos inferiores.

-En caso de no adquirir las competencias específicas del curso superior, el alumno realizará **El cuadernillo de refuerzo y recuperación** siguiendo el “MODELO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES”, Anexo VIII de la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio. No obstante podrá recuperar la asignatura si se considera que ha conseguido las competencias específicas del curso anterior aunque no consiga adquirir las competencias específicas del nivel cursado.

Alumnos sin continuidad en la materia:

-Los alumnos que deben recuperar la materia de Francés y ya no cursan la materia en el curso en el que están matriculados deberán realizar **El cuadernillo de refuerzo y recuperación** siguiendo el “MODELO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES”, Anexo VIII de la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DEL CURSO ANTERIOR

Objetivos	Contenidos gramaticales	TAREAS
Reconocer la lengua francesa Saludar Presentar un objeto Contar hasta 1000 Saludar e identificar a alguien Actuar y comunicar en clase Expresar la obligación Presentarse, presentar a alguien Identificar y describir a alguien Expresar los gustos Decir lo que hace o lo que no hace Llamar por teléfono Informarse sobre alguien Invitar, aceptar o rechazar una invitación Dar órdenes Preguntar y decir la fecha Preguntar y decir la hora Informarse sobre las características de una persona o un animal y describirlas. Indicar la edad, la nacionalidad	Verbos: presente e imperativo de los verbos en ER y de los verbos irregulares avoir, être, faire, aller. La interrogación. Los artículos: indeterminados, determinados. Los pronombres sujeto. La negación. Los adjetivos posesivos. El género y el número del adjetivo. El pronombre ON.	-Realizar las tareas del cuadernillo de recuperación adjunto. -Entregar las tareas realizadas a las 10:30h en el laboratorio de idiomas en las fechas siguientes: TAREA 1: MARTES 11 DE NOVIEMBRE TAREA2: MARTES 24 DE ENERO TAREA 3: MARTES 21 DE FEBRERO TAREA 4: MARTES 21 DE MARZO TAREA FINAL: MARTES 25 DE ABRIL *Resolución de dudas a cualquier hora acordada con la profesora y todos los días de 11:30h a 12:00h en la biblioteca. *Los alumnos que cursan francés además pueden resolver las dudas en clase.

1º y 3º ESO

Punto 14 de la Programación Didáctica del Departamento de Francés para 1º y 3º de ESO sobre LA EVALUACIÓN : curso 2022/2023

14. EVALUACIÓN

14.4 Herramientas para la evaluación

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - Test de nivel A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	« Je révise » « Bilan oral » (Al final de cada unidad) « Tâches finales »	« Bilan écrit » (Al final de cada unidad) « Cartes mentales » (Un esquema por unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Fichier d'évaluation: « Évaluation langue » « Évaluation communication » « Auto-évaluation » Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.

Evaluación sumativa	"Vers le DELF A1: J'évalue mes compétences" (Cada dos unidades)			-Ejercicios de conversación. Producción de textos orales. Expresión e interacción. -Ejercicios de comprensión oral. (Escuchar): comprensión de textos orales. -Ejercicios de producción de textos escritos: expresión escrita. -Ejercicios de comprensión de textos escritos
Evaluación continua		Pruebas sobre contenidos concretos. Análisis de tareas.	Diario del profesor.	Pruebas puntuales de cada Unidad.

14.5 Criterios de evaluación

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para 1º de ESO en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción,

inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,

culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
---	---

Para 3º de ESO en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

responder a propósitos comunicativos concretos.	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones

	comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

14.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

14.6.1 INDICADORES DE LOGRO PARA 1º ESO

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados	selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más

más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	esencial y los detalles más relevantes.	adecuados esencial y los detalles más relevantes.	adecuados esencial y los detalles más relevantes.	adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

control de la producción.				
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las

con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	s contextuales y a la tipología textual.	a la tipología textual.	contextuales y a la tipología textual.	característica s contextuales y a la tipología textual.
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.

problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.				
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su

				funcionamiento
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.

haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.				
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.

sostenibilidad y la democracia.				
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

14.6.2 INDICADORES DE LOGRO PARA 3º ESO

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.				
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles

detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	detalles más relevantes.	detalles más relevantes.	más relevantes.	más específicos.
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes,

las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.

como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación .	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación .	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación .	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación .
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	atender a la diversidad.	atender a la diversidad.	las que atender a la diversidad.	
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

o digitales en función de las necesidades de cada momento.				
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando , habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando , siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando , con iniciativa, las estrategias	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando , con mucha iniciativa, las estrategias

dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.				
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

de justicia, equidad e igualdad.				
--	--	--	--	--

14.7 CALIFICACIÓN

14.7.1 Indicadores de logro y calificación numérica:

INDICADORES DE LOGRO	CALIFICACIÓN NUMÉRICA
En vías de adquisición	4
Adquirido	5-6
Avanzado	7-8
Excelente	9-10

14.7.2 Calificación de la evaluación trimestral

En 1ºESO y 3º ESO, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Por lo tanto para la calificación de la materia se hará la media aritmética de la nota de cada uno de los criterios de evaluación teniendo en cuenta los indicadores de logro.

14.7.3 Calificación en la evaluación final

Al tratarse de un proceso de aprendizaje en espiral y una evaluación continua, la calificación obtenida en la tercera evaluación será determinante para la calificación aunque se tendrán en cuenta las calificaciones de la primera y segunda evaluación para una calificación final positiva.

14.8 Materia pendiente de evaluación positiva

Alumnos con continuidad en la materia:

-Las competencias específicas correspondientes al curso anterior estarán automáticamente conseguidas cuando el alumno adquiera a finales del segundo trimestre las competencias específicas de la materia del curso en el que se encuentra matriculado ya que en esta materia se recogen las competencias y saberes de los cursos inferiores.

-En caso de no adquirir las competencias específicas del curso superior, el alumno realizará **El cuadernillo de refuerzo y recuperación** siguiendo el “MODELO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES”, Anexo VIII de la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio. No obstante podrá recuperar la asignatura si se considera que ha conseguido las competencias específicas del curso anterior aunque no consiga adquirir las competencias específicas del nivel cursado.

Alumnos sin continuidad en la materia:

-Los alumnos que deben recuperar la materia de Francés y ya no cursan la materia en el curso en el que están matriculados deberán realizar **El cuadernillo de refuerzo y recuperación** siguiendo el “MODELO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES”, Anexo VIII de la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DEL CURSO ANTERIOR

Competencias específicas Reconocer la lengua francesa Saludar Presentar un objeto Contar hasta 1000 Saludar e identificar a alguien Actuar y comunicar en clase Expresar la obligación Presentarse, presentar a alguien Identificar y describir a alguien Expresar los gustos Decir lo que hace o lo que no hace Llamar por teléfono Informarse sobre alguien Invitar, aceptar o rechazar una invitación Dar órdenes Preguntar y decir la fecha Preguntar y decir la hora Informarse sobre las características de una persona o un animal y describirlas. Indicar la edad, la nacionalidad	Saberes gramaticales Verbos: presente e imperativo de los verbos en ER y de los verbos irregulares avoir, être, faire, aller. La interrogación. Los artículos: indeterminados, determinados. Los pronombres sujeto. La negación. Los adjetivos posesivos. El género y el número del adjetivo. El pronombre ON.	TAREAS -Realizar las tareas del cuadernillo de recuperación adjunto. -Entregar las tareas realizadas a las 10:30h en el laboratorio de idiomas en las fechas siguientes: TAREA 1: MARTES 11 DE NOVIEMBRE TAREA2: MARTES 24 DE ENERO TAREA 3: MARTES 21 DE FEBRERO TAREA 4: MARTES 21 DE MARZO TAREA FINAL: MARTES 25 DE ABRIL *Resolución de dudas a cualquier hora acordada con la profesora y todos los días de 11:30h a 12:00h en la biblioteca. *Los alumnos que cursan francés además pueden resolver las dudas en clase.
---	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

1º Y 3º DE ESO



CURSO 2022-23
IES CRUZ DE
CARAVACA
ALMERÍA

INDICE

10. EVALUACIÓN.

10.1 MOMENTO DE EVALUACIÓN

10.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

10.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10.4 EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES – GEOGRAFÍA E HISTORIA DE CURSOS ANTERIORES NO SUPERADA

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

12. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.1 MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Al inicio de un nuevo aprendizaje es imprescindible descubrir el tipo y grado de conocimiento que el alumno posee sobre los contenidos con que va a enfrentarse. Con esta información el profesor podrá planificar los nuevos aprendizajes. Esta evaluación facilita información para adecuar el proceso educativo a las posibilidades personales de los alumnos, a sus necesidades específicas, y asegurar su motivación para aprender. Se efectuará al principio del curso. Para llevar a cabo la evaluación inicial tendremos en cuenta:

- Informe del ciclo anterior.
- Datos relevantes del alumno o alumna aportados por la familia o recogidos de la escolarización anterior (trayectoria académica, datos médicos, psicopedagógicos, familiares, etc.)

- Observación directa por parte del profesor acerca del desarrollo evolutivo general y del específico sobre aspectos como: desarrollo del lenguaje, desarrollo lectoescritor, habilidades numéricas, socialización, etc.
- Informe de materia suspensa del curso anterior, el cuál fue realizado por los profesores que impartieron materias el año pasado y que está disponible en el archivo de secretería.
- Prueba de evaluación inicial, que será realizada por los alumnos/as a principios de curso y servirá para detectar el grado de conocimientos previos sobre la materia y/o su nivel competencial.

Evaluación continua

Es la evaluación que llevamos a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar para mejorar, no tanto medir y clasificar. Se realiza de manera continua a lo largo de todo el proceso educativo, ya que el aprendizaje es continuo y por lo tanto resulta necesario seguir paso a paso los progresos, dificultades del alumnado. Tiene por tanto un carácter fundamentalmente formativo y orientador. El referente fundamental de la evaluación continua serán el punto de partida de cada alumno o alumna y los objetivos didácticos/criterios de evaluación de las distintas Unidades didácticas.

La evaluación continua nos permitirá observar no sólo cómo va aprendiendo el alumnado, sino que también nos informa de las dificultades que se presentan, las causas posibles causas de las mismas, etc. De este modo podremos orientar a nuestro alumnado y ayudarles a superarlas.

Mediante la evaluación continua procuraremos que el alumnado tenga información inmediata sobre su proceso de aprendizaje, confirmando y apoyando sus nuevos aprendizajes y ayudándoles a superar las dificultades.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinados por quien ejerza la tutoría. La evaluación continua también nos permite informar a las familias de nuestro alumnado en cualquier momento del proceso, a través de las tutorías, y de un modo más formal y, por escrito, al menos tres veces en cada curso del ciclo. Para ello, a lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo, se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación y tres sesiones de equipos educativos entre las evaluaciones, entendidas éstas como es la reunión del equipo docente coordinada por el maestro tutor o maestra tutora para intercambiar información y adoptar decisiones sobre el proceso de aprendizaje del alumnado orientadas a su mejora.

Evaluación final

La evaluación final supone una valoración del tipo y grado de aprendizaje conseguido por los alumnos al finalizar una determinada secuencia (Unidad Didáctica, periodo de evaluación, curso, ciclo, etc.)

Esta evaluación proporciona un balance aproximado de la asimilación de los contenidos y de la situación en la que se encuentra el grupo-clase, en general, y cada alumno o alumna, en particular, con lo que nos permite orientarles para sus nuevas experiencias de aprendizaje o volver a trabajar algunos aspectos que consideramos que no han resultado suficientemente satisfactorios. La evaluación final es una consecuencia de la evaluación continua. La evaluación final podemos realizarla al menos en tres momentos: al final de cada unidad didáctica, al final de cada curso del ciclo y al final del ciclo.

Por lo tanto y de forma resumida podemos concluir que la evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera:

- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas. -Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.
- Integradora: para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y la flexibilidad a la hora de aplicar los criterios de evaluación.

10.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que nos permiten evaluar los aprendizajes de los alumnos deberán servir para comprobar exactamente aquello que se pretende evaluar: lo que un alumno conoce, hace o cómo actúa y su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

Como instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos emplearemos fundamentalmente:

1. Actividades realizadas en el cuaderno. En este ciclo consideramos fundamental el cuaderno de clase ya que en el mismo se reflejan la mayoría de las actividades que el alumnado realiza. En el cuaderno valoraremos distintos aspectos como:

- Aspectos formales (orden, limpieza, márgenes, ortografía, etc.).
- Realización de todas las actividades.
- Corrección de las actividades.
- Comprensión de las actividades realizadas.

2. Intervenciones en clase. La intervención en clase nos permite valorar no sólo los conocimientos en sí mismos, sino la comprensión, la expresión, la interpretación sobre una situación o problema, etc.

3. Realización de actividades en clase. El aprovechamiento del tiempo de clase y la realización de las actividades encomendadas es un valor que debemos considerar y fomentar en nuestro alumnado. Por ello, debe ser consciente de dicho valor y de que nosotros como profesores anotamos positiva o negativamente que ellos realizan dichas actividades.

4. Tareas complementarias para casa. De acuerdo con las familias, propondremos actividades complementarias que serán un valor añadido en el proceso de evaluación. Estas actividades en el caso de algunos alumnos y alumnas pueden ser actividades de refuerzo o recuperación, bien porque poseen un ritmo más lento al de los demás o para superar algunas carencias o dificultades.

5. Participación e interés en clase. La participación y el interés en clase deben ser elementos que debemos valorar. Por ello trataremos de que el alumnado participe, tenga una actitud adecuada a las normas que hayamos establecido en clase y muestren interés por el aprendizaje. Del mismo modo, las faltas de asistencias injustificadas incidirán de forma negativa en dicho apartado, que está reflejado de modo implícito en los criterios de calificación de las materias (un 10% de la puntuación total) y de modo explícito en otros apartados como pueden ser el trabajo en clase, las intervenciones en el aula o el trabajo en casa, pues las faltas de ausencia reiteradas inciden de modo negativo en estos apartados.

6. Trabajos sobre algunos aspectos del área. Estos trabajos le permitirán al alumnado investigar y profundizar sobre algunos contenidos o núcleos temáticos del área. De igual modo le permitirán ir adquiriendo competencias como la de aprender a aprender o la de autonomía e iniciativa personal ya que le obligarán a diseñar un plan de trabajo y ser responsable para llevarlo a cabo tanto individualmente como en colaboración con otros compañeros y compañeras cuando éste se solicite en grupo.

7. Pruebas escritas al final de una unidad. Serán actividades finales o globales que realizaremos al final de cada unidad o de varias unidades a la vez. Su objetivo no será la calificación final del alumno o alumna sino la de comprobar que todos los alumnos han adquirido aquellos aprendizajes que consideramos básicos o fundamentales en la Unidad. Si en algunos de esos aprendizajes que consideramos básicos o fundamentales hubiese un alto índice de alumnos o alumnas que no los han adquirido, volveríamos a trabajar dicho aprendizaje.

10.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios que se aplicarán por los diferentes miembros del departamento, estarán condicionados a los criterios de evaluación recogidos en la Instrucción Conjunta 1/2022. Esto es, los criterios calificación están relacionados en función los criterios de evaluación que están asociados consecución de las competencias específicas de nuestra materia. De modo, que son los referentes para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer. Según lo establecido en la **Instrucción Conjunta 1/2022** la totalidad de los criterios de evaluación

contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma, lo que nos permite obtener la calificación trimestral y final de nuestra materia. Esto nos permite establecer de manera objetiva dos aspectos:

- **Porcentaje del criterio de evaluación en la calificación numérica:** Se realizará una media aritmética, es decir, que todos los criterios tendrán el mismo valor.
- **Aprendizajes** que se consideran **básicos e imprescindibles**.

Los criterios de evaluación deben ser claros y medibles, para ello hemos establecido distintos indicadores de logro de los criterios, que se evaluarán en soportes tipo rúbrica lo que nos permitirá conocer el grado de desempeño de cada criterio. Estos indicadores se ajustarán a las siguientes graduaciones:

- Insuficiente, nota numérica entre 1-4,
- Suficiente, nota numérica entre 5-6.
- Notable, nota numérica entre 7-8.
- Sobresaliente, nota numérica entre 9-10.

La relación entre los indicadores de logro, los criterios de evaluación, las competencias específicas y los descriptores orientativos nos permiten conocer el grado de adquisición de las competencias clave a través del perfil de salida. Este seguirá la siguiente graduación:

- Iniciado, nota numérica entre 1-4.
- Medio, nota numérica entre 5-7.
- Avanzado, nota numérica entre 8-10.

Tanto en la calificación parcial como en la final se tendrán en cuenta todos los resultados obtenidos en cada uno de los aprendizajes que se hayan abordado hasta el momento en el que nos encontremos, teniendo en cuenta que la calificación que debe tenerse en cuenta de cada aprendizaje es la del último nivel de logro alcanzado. Esta forma de proceder respetará el principio de *evaluación continua*, en tanto que se considerarán todos los aprendizajes realizados hasta el momento de la evaluación. Por tanto, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- El alumno/a supera la evaluación siempre que la valoración de todos los criterios de evaluación sea de media 5 o superior a 5.

10.4 EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE CURSOS ANTERIORES NO SUPERADA

De acuerdo al decreto de 28 de julio de 2016, en su apartado de evaluación, durante el presente curso de acuerdo con lo establecido por los centros en sus proyectos educativos, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria podrá ser evaluado de las materias no superadas de cursos anteriores conforme al currículo que hubiera cursado, de

conformidad con lo establecido en la disposición transitoria única de la Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.

El Departamento de Ciencias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tiene previsto proponer al alumnado la realización de un cuaderno de actividades. Dicho cuaderno será entregado durante el primer trimestre y se recogerá mediante un listado que los alumnos han sido informados acerca del proceso y han recibido el material correspondiente, para lo que deberán firmar en una hoja de registros realizada para este cometido. Posteriormente se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Para la recuperación de la materia pendiente citada anteriormente, se realizarán las siguientes actuaciones por parte del departamento:

1. Asignación al profesor responsable de supervisar el proceso de recuperación.
2. El profesor responsable hará entrega al alumnado con materias pendientes del material necesario para la recuperación. Dicho material, será un cuadernillo con contenidos y actividades de la materia a recuperar. En la portada del mismo, podrá ver los contenidos que debe superar, así como los criterios de evaluación y calificación, como los plazos de entrega de los cuadernillos.
3. En el momento de entregar el material, se rellenará una hoja de registro para que quede constancia que el alumnado ha recibido dicho material. Dicho registro será conservado por el profesor responsable durante el presente curso.
4. Se establecen dos fechas para que el alumnado entregue el cuaderno de recuperación para que el profesor pueda corregirlo. De tal manera que el primer bloque de contenidos se entregará entre el 20 y el 24 de enero y el segundo se entregará entre el 15 y el 19 de abril.
5. La no entrega del cuaderno en cualquiera de las dos fechas reseñadas en el punto cuatro, supondrá que el alumnado la no recuperación la asignatura pendiente.
6. En cuanto a los porcentajes de calificación, se establece lo siguiente:
 - a. Para las materias de Geografía e Historia de 1º, 2º y 3º de la ESO, la realización del cuadernillo equivaldrá al 100% de la nota.
7. Del mismo modo, durante el curso se establecen unos días periódicos de revisión de cuadernos y orientación al alumnado que dependerá de los criterios pedagógicos del docente que tenga que supervisar la recuperación y el alumnado deberá entregar el cuaderno al profesor en el día requerido.
8. Durante el presente curso, y debido a la planificación de los recreos orientada que los diferentes grupos y niveles no se mezclen, no se puede preestablecer una hora y un día a la semana como tutoría de dudas, éstas deberán ser resultas por parte del profesorado del departamento en las horas de clase que se tengan con el alumnado con materias pendientes. No obstante, también se establece el canal de correo electrónico para que estas posibles dudas queden resueltas.

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN
INGLÉS**

1º y 3º ESO

**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ANDALUCÍA**

CURSO 2022-23

Centro IES. Cruz de Caravaca

Camino de la Molineta s/n 04008 Almería

ÍNDICE

1. Introducción	p.3
2. Contexto	p.3
3. Competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas y saberes básicos	p.8
4. Objetivos de la ESO	p.22
5. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación en 1º ESO	p.23
6. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación en 3º ESO.....	p.28
7. Secuenciación de las unidades didácticas en 1ºESO	p.34
8. Secuenciación de las unidades didácticas en 3ºESO	p.71
9. Educación inclusiva y atención a la diversidad.....	p.110
10. Evaluación y promoción.....	p.111
11. Rúbricas de evaluación por competencias específicas.....	p.114
12. Materiales y recursos didácticos	p.116
13. Metodología.....	p.117
14. Temporalización.....	p.118
15. Actividades complementarias y extraescolares.....	p.119
16. Plan de lectura.....	p.119

4. RELACIÓN ENTRE LOS SABES BÁSICOS, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º ESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Comunicación. – Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. – Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
			1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y

ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación,	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	seleccionar información.
			2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
			2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos

relaciones lógicas básicas. – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.			comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para

consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis,			iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente

patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la	y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		autónoma sobre su funcionamiento.
			5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de

vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. – Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
			6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

5. RELACIÓN ENTRE LOS SABES BÁSICOS, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 3º ESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Comunicación. – Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos

– Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones	la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
			1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara,	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles,

sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones	usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las
---	--	--	---

interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.			intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
– Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. – Respeto de la propiedad intelectual y	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,

derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. – Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera

comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a	su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
			5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación,

la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. – Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
			6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
			6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

6. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN 1º ESO

INTRODUCTION

a) Objetivos

Repasar vocabulario relacionado con los colores, material escolar, los números, los días y los meses, la hora, las preposiciones de lugar y las partes del cuerpo.

Repasar el uso de los pronombres sujeto, el plural de los sustantivos, this, that, these y those, y las Wh- questions.

De forma oral, saludarse y presentarse, y tratar temas de clase.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de los pronombres sujeto, el plural de los sustantivos, this, that, these y those, y las Wh- questions.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Speaking

Práctica oral en la que se saludan.

Práctica oral en la que se tratan temas de clase.

c) Situaciones de aprendizaje

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 4 y 5: uso de vocabulario relacionado con los colores, material escolar, los números, los días y los meses, la hora, las preposiciones de lugar y las partes del cuerpo.
- Speaking, SB, pág. 7: conversaciones en las que se saludan y se presentan, y tratan temas de clase.
- Grammar, SB, págs. 5 y 6: uso de los pronombres sujeto, el plural de los sustantivos, this, that, these y those, y las Wh- questions.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 4, 5 y 7: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, pág. 7: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Speaking, SB, pág. 7: capacidad para saludarse y presentarse.

e) Temas interdisciplinarios

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

UNIT 1 – You and Me

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos y la familia.

Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre parecidos razonables de personas famosas y un artículo sobre hermanos gemelos.

Aprender a utilizar to be y have got, los adjetivos posesivos y el genitivo sajón.

Comprender la información clave de dos descripciones de personas famosas y otra de miembros de una familia.

De forma oral, describir personas y fotografías.

Redactar un perfil personal.

Pronunciar correctamente las contracciones.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Comprensión de un anuncio con adjetivos descriptivos de una competición sobre personas que se parecen a famosos/as.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Stop & Think!: partes del cuerpo adicionales a las vistas en la sección.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre parecidos razonables entre personas famosas y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de to be para describir y dar información personal, y de have got para hablar de posesión y las partes del cuerpo.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar la descripción de dos personas famosas y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para describir a una persona.

Pronunciation: pronunciación de contracciones.
Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.
Descripción oral de dos personas famosas para tratar de adivinarlas.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
Stop & Think!: forma de decir los números.
Slideshow: It's a Family: vídeo sobre la estructura de las familias en distintos lugares del mundo.
@Tip: uso de to be y no de to have got para hablar de la edad.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre hermanos gemelos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
Uso de los adjetivos posesivos y el genitivo sajón para expresar posesión.
Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
@Tip: uso correcto del genitivo sajón.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.
Referencia a Optional Grammar Extension: Possessive Pronouns: uso de los pronombres posesivos para expresar posesión.

Listening

Escuchar una descripción de los miembros de una familia y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
Slideshow: Brothers and Sisters: vídeo sobre la relación entre hermanos.

Speaking

Life Skills Video: vídeo en el que se practica el vocabulario para describir una fotografía.
Conversación oral para descubrir los nombres de las personas de una fotografía.
Pronunciación de los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en un perfil personal.
Lectura de un perfil modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
Capital Letters: uso de la mayúscula en inglés.
Realización de una actividad para practicar el uso de las mayúsculas en inglés.
Your Turn: completar una ficha con información personal del alumno/a y escribir un perfil personal propio.
Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Mobile Phones

Culture Video: On the Phone?: vídeo sobre la historia del teléfono móvil y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: significado de SMS.

Test Yourself: ejercicio para demostrar la comprensión de diferentes acrónimos utilizados en el lenguaje del chat.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Poster of a Celebrity

Step One: leer un póster sobre Daniel Radcliffe y completar una ficha.

Step Two: elegir el famoso/a sobre el que se hará el póster, buscar información en Internet y hacer el póster.

Step Three: completar una tarjeta con información sobre el póster y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 8 y 12; Language Review, pág. 17; Fast Finishers, pág. 104: uso de vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos y la familia.
- Listening, SB, págs. 11 y 15: dos descripciones de personas famosas y otra de miembros de una familia.
- Speaking, SB, págs. 11 y 15: conversaciones en las que se describen personas y fotografías.
- Reading, SB, págs. 9 y 13: comprensión escrita de un texto sobre parecidos razonables de personas famosas y un artículo sobre hermanos gemelos.
- Pronunciation, SB, pág. 11; Pronunciation Appendix, SB, págs. 135: pronunciación correcta de contracciones.
- Grammar, SB, págs. 10 y 14; Language Review, pág. 17; Fast Finishers, pág. 104; Optional Grammar Extension: Possessive Pronouns, pág. 140: uso de to be y have got, los adjetivos posesivos, el genitivo sajón y los pronombres posesivos.
- Writing, SB, pág. 16: redacción de un perfil personal.
- Culture Quiz, pág. 114: la historia de los teléfonos móviles y el lenguaje del chat.
- Collaborative Project, SB, pág. 124: realización de un póster de una persona famosa.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 8, 10, 12, 14, 15, 17 y 114: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 124: creación de un póster digital.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 1.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 14-17: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 11 y 15: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 16: redacción de un perfil personal.
- Collaborative Project, SB, pág. 124: investigación sobre una persona famosa, creación de un póster sobre ella y presentación del póster ante la clase.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 9; Listening, SB, pág. 11: distintas personas famosas.
- Vocabulary, SB, pág. 12: el árbol genealógico.
- Listening, SB, pág. 12: la estructura familiar en distintos lugares del mundo.
- Reading, SB, pág. 13: los hermanos/as gemelos/as idénticos/as.
- Listening, SB, pág. 15: la relación entre hermanos y hermanas.
- Culture Quiz, pág. 114: la evolución del teléfono móvil y su influencia en la cultura a lo largo de los tiempos; el lenguaje del chat.
- Collaborative Project, SB, pág. 124: información sobre Daniel Radcliffe.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- El árbol genealógico.
- La estructura familiar en distintos lugares del mundo.
- Historia del teléfono móvil.

Biología y Geología:

- Los/as hermanos/as gemelos/as idénticos/as.

Lengua Extranjera:

- El verbo to be para hacer descripciones, dar información personal y decir la edad.
- El verbo have got para expresar posesión y hablar de las partes del cuerpo.
- Los adjetivos posesivos y el genitivo sajón para expresar posesión.
- El uso de las mayúsculas en inglés.
- El lenguaje del chat.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de un póster digital.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de un póster.
- El actor Daniel Radcliffe.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
- La estructura de la familia en distintas partes del mundo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Industria, innovación e infraestructura:

- El teléfono móvil: un invento revolucionario.

UNIT 2 – My Day

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con las rutinas y las asignaturas escolares.
Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el aprendizaje autónomo y otro sobre colegios distintos.
Aprender a utilizar el Present Simple en afirmativa, los adverbios de frecuencia y las expresiones temporales.
Comprender la información clave de una presentación sobre el fin de semana y un diálogo sobre los horarios de un colegio.
De forma oral, hablar de rutinas y describir un día en el colegio.
Redactar una entrada en un foro sobre la vida cotidiana en una semana.
Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /z/, /ɪz/, /b/ y /v/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Relación de distintas rutinas con imágenes que las describen.
Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
Stop & Think!: la hora en inglés.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre el aprendizaje autónomo y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
Slideshow: Schools Around the World: colegios en distintas partes del mundo.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
Uso del Present Simple en afirmativa para hablar de rutinas y actividades.
@Tip: reglas para formar la tercera persona del singular del Present Simple.
Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar la presentación de alumno sobre un fin de semana típico en su vida y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de expresiones para hablar de un horario.
Pronunciation: pronunciación de los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/.
Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.
Conversación sobre el horario de una chica para tratar de adivinar si es verdadero o falso.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
Stop & Think!: objetos escolares.
Slideshow: Why Do We Learn English?: vídeo sobre motivos para aprender inglés.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre colegios distintos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
Uso de los adverbios de frecuencia y las expresiones temporales, y su colocación en la frase en inglés.
Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Conversación entre dos alumnos/as sobre sus horarios escolares y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Expresiones para describir un día en el colegio.
Pronunciación de los sonidos /b/ y /v/.
Descripción de un día en el colegio.
Techno Option: vídeo sobre un día en el colegio.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en una entrada de foro sobre para hablar de una semana.
Lectura de una entrada de foro modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
Prepositions of Time: uso de las preposiciones de tiempo en inglés.
Realización de una actividad para practicar el uso de las preposiciones de tiempo en inglés.
Your Turn: completar una ficha con información sobre la semana y escribir una entrada de blog sobre la semana.
Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: After-school Clubs

Culture Video: What We Do After School: vídeo sobre actividades extraescolares y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
Did You Know?: Arnold Schwarzenegger y las actividades extraescolares.
Test Yourself: ejercicio para relacionar distintos deportes con los países en los que son populares.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Board Game

Step One: leer las pistas de un juego de mesa y tratar de adivinarlas.

Step Two: hacer un juego de mesa con pistas sobre actividades escolares con la ayuda de internet.

Step Three: jugar al juego de mesa.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 18 y 22; Language Review, pág. 27; Fast Finishers, pág. 105: uso de vocabulario relacionado con las rutinas y las asignaturas escolares.
- Listening, SB, págs. 21 y 25: una presentación sobre el fin de semana y un diálogo sobre los horarios de un colegio.
- Speaking, SB, págs. 21 y 25: conversación sobre rutinas y descripción de un día en el colegio.
- Reading, SB, págs. 19 y 23: comprensión escrita de un artículo sobre el aprendizaje autónomo y otro sobre colegios distintos.
- Pronunciation, SB, pág. 25; Pronunciation Appendix, SB, págs. 136: pronunciación correcta de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/, /b/ y /v/.
- Grammar, SB, págs. 20 y 24; Language Review, pág. 27; Fast Finishers, pág. 105: uso del Present Simple en afirmativa, los adverbios de frecuencia y las expresiones temporales.
- Writing, SB, pág. 26: redacción de una entrada en un foro sobre la vida cotidiana en una semana.
- Culture Quiz, pág. 115: actividades extraescolares y deportes populares en distintos países.
- Collaborative Project, SB, pág. 125: realización de un juego de mesa.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 18, 19, 20, 22, 24, 27 y 115: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 25: vídeo sobre un día en el colegio.
- Techno Option, SB, pág. 125: creación de un juego de mesa digital.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 2.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Vocabulary, SB, pág. 18: la hora en inglés.
- Collaborative Project, SB, pág. 125: investigación de datos sobre distintas asignaturas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Vocabulary, SB, pág. 22: motivos para aprender inglés.
- Progress Check, WB, págs. 24-27: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 21 y 25: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Reading, SB, pág. 19; pág. 23: distintos tipos de educación y diferentes formas de lograr un mismo objetivo.
- Reading, SB, pág. 19: entradas en foros y redes sociales.
- Vocabulary, SB, pág. 22: motivos para aprender inglés.
- Speaking, SB, pág. 25: capacidad de hacer descripciones orales; vídeo sobre un día en el colegio.
- Writing, SB, pág. 26: redacción de una entrada de foro sobre la semana del alumno/a.
- Culture Quiz, pág. 115: distintas actividades extraescolares.
- Collaborative Project, SB, pág. 125: realización de un juego de mesa.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 19; pág. 23; Grammar, SB, pág. 24: distintos tipos de educación y de colegios.
- Speaking, SB, pág. 25: vídeo sobre un día en el colegio.
- Culture Quiz, pág. 115: deportes populares en distintos países.
- Collaborative Project, SB, pág. 125: investigación de datos sobre distintas asignaturas.

e) Temas interdisciplinares

Educación Física:

- Deportes populares en Suecia, Sudáfrica, Brasil, la India y Japón.

Lengua Extranjera:

- La hora en inglés.
- El Present Simple en afirmativa; reglas para formar la tercera persona del singular.
- Los adverbios de frecuencia y las expresiones temporales.
- Las preposiciones de tiempo.

Tecnología y Digitalización:

- Entradas en foros y redes sociales.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Vídeo sobre un día en el colegio.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
- Colegios distintos y diferentes tipos de educación.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Colegios distintos y diferentes tipos de educación.

UNIT 3 – My Favourite Things

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con las actividades y la comida.

Leer de forma comprensiva y autónoma entradas de un foro sobre adolescentes de distintos países y un artículo sobre los programas de televisión de cocina.

Aprender a utilizar el Present Simple en negativa e interrogativa, y repasar las tres formas del Present Simple.

Comprender la información clave de una conversación sobre actividades que se hacen en fin de semana y una encuesta sobre comida.

De forma oral, hablar sobre actividades y gustos y preferencias.

Redactar un resumen de los resultados de una encuesta.

Pronunciar correctamente las preguntas atendiendo a su entonación y las palabras atendiendo a donde recaiga su acento.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Comprensión de los datos de una encuesta.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer unas entradas en un foro de adolescentes sobre la vida de los adolescentes en distintos países y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Stop & Think!: los días de la semana.

Slideshow: Afternoon Activities: vídeo sobre actividades para hacer por la tarde.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso del Present Simple en negativa e interrogativa para hablar de rutinas y actividades, y preguntar por ellas.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Pronunciation: pronunciación de preguntas atendiendo a su entonación.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Señalar qué actividades son propias del día a día y cuáles del fin de semana.

Escuchar una conversación sobre actividades practicadas en fin de semana y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para hablar de actividades.

Life Skills Video: A School Survey: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.

Práctica oral en la que se habla de actividades extraescolares.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Pronunciation: pronunciación de palabras atendiendo a su acento.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre los programas de televisión de cocina y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

@Tip: significado de un porcentaje.

Slideshow: The Food on Your Plate: vídeo sobre buenas ideas a la hora de hacer la compra.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Repaso del Present Simple.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar una encuesta sobre comida y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para hablar de comida.

Conversación sobre comida.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en un resumen de los resultados de una encuesta.

Lectura de unos resultados de encuesta modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

Punctuation: uso de la puntuación en inglés: el punto, el signo de interrogación, el signo de exclamación, la coma y el apóstrofo.

Realización de una actividad para practicar el uso de los signos de puntuación en inglés.

Your Turn: completar una ficha con información sobre los resultados de una encuesta sobre gustos y escribir un resumen de ellos.

Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Food in Britain

Culture Video: Fast Food: vídeo sobre la comida rápida y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: comida rápida curiosa de Hong Kong y Filipinas.

Test Yourself: ejercicio para practicar vocabulario relacionado con la comida.

Review 1

Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Message Board

Step One: leer un tablón de anuncios y completar una ficha.

Step Two: elegir actividades, buscar imágenes y hacer un tablón de anuncios.

Step Three: completar una tarjeta con información sobre las actividades del tablón y presentarlas ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 28 y 32; Language Review, pág. 37; Review 1, pág. 38; Fast Finishers, pág. 106: uso de vocabulario relacionado con las actividades y la comida.
- Listening, SB, págs. 31 y 35: conversación sobre actividades que se hacen en fin de semana y una encuesta sobre comida.
- Speaking, SB, págs. 31 y 35: conversaciones sobre actividades y gustos y preferencias.
- Reading, SB, págs. 29 y 33: comprensión escrita de entradas de un foro sobre adolescentes de distintos países y un artículo sobre los programas de televisión de cocina.
- Pronunciation, SB, págs. 30 y 32; Pronunciation Appendix, SB, págs. 136: pronunciación correcta de preguntas atendiendo a su entonación y palabras atendiendo a donde recaiga su acento.
- Grammar, SB, págs. 30 y 34; Language Review, pág. 37; Review 1, pág. 39; Fast Finishers, pág. 106: el Present Simple en afirmativa, negativa e interrogativa.
- Writing, SB, pág. 36: redacción de un resumen de los resultados de una encuesta.
- Culture Quiz, pág. 116: la comida rápida en distintos lugares del mundo.
- Collaborative Project, SB, pág. 126: realización de un tablón de anuncios con actividades.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37 y 116: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 126: creación de un tablón de anuncios digital.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 3.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Vocabulary, SB, pág. 28: aprender a leer gráficos y encuestas.
- Reading, SB, pág. 33: el significado de los porcentajes.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 34-37: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 31 y 35: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

Reading, SB, pág. 33: técnicas para hacer una compra eficaz.

- Grammar, SB, pág. 34: las posibilidades que ofrece YouTube.
- Writing, SB, pág. 36: redacción del resumen de los datos de una encuesta.
- Collaborative Project, SB, pág. 126: creación de un tablón de anuncios.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 29; Grammar, SB, pág. 30: la vida de los adolescentes en distintos países.
- Reading, SB, pág. 33: el impacto de los programas de cocina en la televisión.
- Grammar, SB, pág. 34: la youtúber cocinera Amber Kelley.
- Culture Quiz, pág. 116: la comida rápida en distintos lugares del mundo.

e) Temas interdisciplinares

Geografía e Historia:

- La vida de los adolescentes en distintos países, entre ellos Japón, Países Bajos y Nigeria.

Lengua Extranjera:

- El Present Simple.
- Exposición escrita de los datos de una encuesta.
- Signos de puntuación en inglés: punto, signos de interrogación y exclamación, coma y apóstrofo.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de un tablón de anuncios digital.

Matemáticas:

- Gráficos y encuestas.
- El porcentaje.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de un tablón de anuncios.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Trabajo decente y crecimiento económico:

- Las posibilidades laborales de YouTube.

Producción y consumo responsables:

- Alimentación mediante productos obtenidos de forma sostenible y responsable.

UNIT 4 – Fun Around Town

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad y los géneros cinematográficos.

Leer de forma comprensiva y autónoma una entrada de blog sobre turismo y Pokémon Go!, y un artículo sobre la película Animales fantásticos y dónde encontrarlos.

Aprender a utilizar el Present Continuous y sus diferencias con el Present Simple.

Comprender la información clave de la descripción de distintas fotografías y de una conversación sobre cine.

De forma oral, imitar una conversación entre un camarero y un cliente en un restaurante y hablar de una película.

Escribir una crítica cinematográfica.

Pronunciar correctamente la terminación -ing y los sonidos /i:/ e /ɪ/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

@Tip: los false friends.

Stop & Think!: palabras relacionadas con la comida.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer una entrada de blog y dos comentarios y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Slideshow: A Trip Around the World: vídeo sobre lugares de todo el mundo.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso del Present Continuous para hablar de hechos que están ocurriendo en el momento de hablar.

@Tip: reglas para añadir -ing.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar una descripción de distintas fotografías y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Pronunciation: pronunciación de la terminación -ing.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.

Speaking

Práctica de frases para desenvolverse en un restaurante.

Life Skills Video: At the Restaurant: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.

Práctica oral en la que se reproduce una posible conversación en un restaurante.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre la película Animales fantásticos y dónde encontrarlos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Diferencias entre el Present Simple y el Present Continuous.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Slideshow: Hollywood: vídeo sobre Hollywood y las estrellas que cubren sus calles.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar una conversación sobre cine y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para hablar de cine y películas.

Pronunciation: pronunciación de los sonidos /i:/ e /ɪ/.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.

Conversación sobre una película.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en una crítica cinematográfica.

Lectura de una crítica cinematográfica modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

Word Order: uso de la puntuación en inglés: el punto, el signo de interrogación, el signo de exclamación, la coma y el apóstrofo.

Realización de una actividad para practicar el uso del orden de las palabras en inglés.

Your Turn: completar una ficha con información sobre una película y escribir una crítica cinematográfica.

Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Cinema Time

Culture Video: Charlie Chaplin: vídeo sobre Charlie Chaplin y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: información de interés sobre la primera película con sonido, El cantor de jazz, y la primera película hecha completamente con medios digitales, Toy Story.

Test Yourself: ejercicio para relacionar películas famosas con su fecha de estreno.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A What's On Page

Step One: leer las actividades de una página cultural y completar una ficha.

Step Two: elegir actividades, buscar información en internet y hacer una página cultural.

Step Three: completar una tarjeta con información sobre las actividades de la página cultural y presentarla ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 40 y 44; Language Review, pág. 49; Fast Finishers, pág. 107: uso de vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad y los géneros cinematográficos.
- Listening, SB, págs. 43 y 47: descripción de distintas fotografías y conversación sobre cine.
- Speaking, SB, págs. 43 y 47: conversaciones en un restaurante y sobre una película.
- Reading, SB, págs. 41 y 45: comprensión escrita de una entrada de blog sobre turismo y Pokémon Go!, y un artículo sobre la película Animales fantásticos y dónde encontrarlos.
- Pronunciation, SB, págs. 43 y 47; Pronunciation Appendix, SB, págs. 136: pronunciación correcta de la terminación -ing y los sonidos /i:/ e /ɪ/.
- Grammar, SB, págs. 42 y 46; Language Review, pág. 49; Fast Finishers, pág. 107: el Present Continuous y sus diferencias con el Present Simple.
- Writing, SB, pág. 48: redacción de una crítica cinematográfica.
- Culture Quiz, pág. 117: Charlie Chaplin y la historia del cine.
- Collaborative Project, SB, pág. 127: realización de una página cultural con actividades.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49 y 117: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 127: creación de una página cultural digital.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 4.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 44-47: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 43 y 47: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Grammar, SB, pág. 42: ideas para hacer turismo distintas.
- Speaking, SB, pág. 43: capacidad de desenvolverse en un restaurante.
- Writing, SB, pág. 48: redacción de una crítica cinematográfica.
- Collaborative Project, SB, pág. 127: creación de una página cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 41: el juego Pokémon Go!; lugares del mundo.
- Vocabulary, SB, pág. 44: los géneros cinematográficos.
- Reading, SB, pág. 45: la película Animales fantásticos y dónde encontrarlos.
- Grammar, SB, pág. 46: el cine en China y en Hollywood.
- Writing, SB, pág. 48: la película Aquaman.
- Culture Quiz, pág. 117: Charlie Chaplin y distintos hitos cinematográficos de la historia.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- Lugares del mundo.
- El cine de Hollywood.
- El actor Charlie Chaplin.
- Hitos en la historia del cine.

Lengua Extranjera:

- Los false friends.
- El Present Continuous.
- Diferencias entre el Present Simple y el Present Continuous.
- El orden de las palabras en inglés.
- El género de la crítica cinematográfica.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de una página cultural digital.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- El juego Pokémon Go!
- Los géneros cinematográficos.
- La película Animales fantásticos y dónde encontrarlos.
- El cine en China y en Hollywood.
- La película Aquaman.
- El actor Charlie Chaplin.
- Elaboración de una página cultural.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Trabajo decente y crecimiento económico:

- El crecimiento del cine en países como China.

Ciudades y comunidades sostenibles; acción por el clima:

- Movimiento urbano con vehículos no contaminantes.

UNIT 5 – On Holiday

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con la casa y los accidentes geográficos.

Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre hoteles y apartamentos privados, y un folleto sobre lugares en los que abunda la sal.
Aprender a utilizar There is / There are y los artículos y cuantificadores.
Comprender la información clave de una conversación en la que se enseña una casa y un anuncio para viajar a Rumanía.
De forma oral, dar indicaciones para llegar a un lugar y describir imágenes.
Escribir una descripción de un país.
Pronunciar correctamente los sonidos // y /t/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
Stop & Think!: preposiciones de lugar.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre hoteles y apartamentos privados, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
Slideshow: Unusual Homes: vídeo sobre casa fuera de lo común.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
Uso de There is / There are para hablar de las cosas que hay en un lugar.
Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
Pronunciation: pronunciación de los sonidos // y /t/.
Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar una conversación en la que se enseña una casa de verano y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para dar direcciones.
Life Skills Video: Getting There: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.
Práctica oral en la que se dan direcciones para llegar a un lugar de un mapa.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
Slideshow: Places Around the World Quiz: preguntas sobre accidentes geográficos de todo el mundo.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un folleto sobre lugares en los que abunda la sal y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Stop & Think!: los colores.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de los artículos y cuantificadores para expresar la cantidad de algo.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Referencia a Optional Grammar Extension: Comparative Adjectives: uso de los adjetivos comparativos para comparar dos personas, cosas o grupos.

Listening

Escuchar un anuncio sobre visitar Rumanía y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para describir imágenes.

Describir distintas imágenes de forma oral.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en la descripción de un país.

Lectura de una descripción de país modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

Linking Words: los conectores and, but y because.

Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores.

Your Turn: completar una ficha con información sobre un país y describirlo.

Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Getting Around

Culture Video: The Rules of the Road: vídeo sobre normas viales en distintas partes del mundo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: información de interés sobre las luces del semáforo.

Test Yourself: ejercicio sobre el significado de distintas señales de tráfico.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: An Advert

Step One: leer un anuncio sobre un alojamiento en alquiler en Río de Janeiro y responder unas preguntas.

Step Two: elegir un alojamiento vacacional, buscar información e imágenes en internet y hacer un anuncio.

Step Three: completar una tarjeta con información sobre el alojamiento vacacional y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 50 y 54; Language Review, pág. 59; Fast Finishers, pág. 108: uso de vocabulario relacionado con la casa y los accidentes geográficos.
- Listening, SB, págs. 53 y 57: conversación en la que se enseña una casa y anuncio para viajar a Rumanía.
- Speaking, SB, págs. 53 y 57: dar indicaciones para llegar a un lugar y describir imágenes.
- Reading, SB, págs. 51 y 55: comprensión escrita de un artículo sobre hoteles y apartamentos privados, y un folleto sobre lugares en los que abunda la sal.
- Pronunciation, SB, pág. 52; Pronunciation Appendix, SB, págs. 136: pronunciación correcta de los sonidos // y /t/.
- Grammar, SB, págs. 52 y 56; Language Review, pág. 59; Fast Finishers, pág. 108; Optional Grammar Extension: Comparative Adjectives, pág. 141: There is / There are, artículos y cuantificadores, y adjetivos comparativos.
- Writing, SB, pág. 58: descripción de un país.
- Culture Quiz, pág. 118: normas viales.
- Collaborative Project, SB, pág. 128: realización de un anuncio sobre un alojamiento vacacional.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 50, 51, 52, 53, 54, 56, 59 y 118: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 128: creación de un anuncio digital.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 5.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 54-57: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Culture Quiz, SB, pág. 118: normas viales y señales de tráfico.
- Speaking, SB, págs. 53 y 57: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

Reading, SB, pág. 51; Collaborative Project, SB, pág. 128: distintos negocios de hotelería.

- Writing, SB, pág. 58: redacción de una descripción de un país.
- Collaborative Project, SB, pág. 128: creación de un anuncio.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 51: casas fuera de lo común.
- Speaking, SB, pág. 53: interpretación de un mapa callejero.
- Vocabulary, SB, pág. 54; Grammar, SB, pág. 56; Listening, pág. 57; Writing, pág. 58: accidentes geográficos famosos en todo el mundo.
- Reading, SB, pág. 55: lugares del mundo donde abunda la sal.
- Culture Quiz, pág. 118: los primeros semáforos con tres luces.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- El mapa callejero.
- Accidentes geográficos famosos en todo el mundo.
- Lugares del mundo donde abunda la sal.
- Historia del semáforo.

Lengua Extranjera:

- Preposiciones de lugar.
- There is / There are.
- Los conectores and, but y because.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de un anuncio digital.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Casa fuera de lo común.
- Elaboración de una página cultural.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Normas viales y señales de tráfico.
- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza; hambre cero:

- La pobreza generalizada en países como Bolivia.

UNIT 6 – Yes, You Can!

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con el deporte y la ropa.

Leer de forma comprensiva y autónoma el perfil de distintas deportistas y una columna de consejos.

Aprender a utilizar can, los adverbios de modo y must y mustn't.

Comprender la información clave de una entrevista sobre récords del mundo y una conversación sobre una competición de ropa.

De forma oral, hablar de habilidades y explicar reglas.

Escribir un anuncio para una competición.

Pronunciar correctamente las formas débiles y /mʌst/ y /mʌsnt/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

@Tip: adición de -ing para convertir un verbo de acción en el nombre de un deporte.

Stop & Think!: palabras relacionadas con actividades.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer el perfil de distintas deportistas y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Slideshow: The Olympic Games: vídeo sobre los Juegos Olímpicos.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de can para expresar habilidad y posibilidad.

@Tip: can't es la contracción de cannot.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de los adverbios de modo para expresar cómo se hacen las cosas.

@Tip: formación de adverbios a partir de adjetivos y adverbios irregulares.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar una entrevista sobre récords del mundo y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases con can para expresar habilidad.

Pronunciation: pronunciación de las formas débiles de can.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.

Práctica oral en la que se habla de habilidades.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

@Tip: prendas de ropa que siempre aparecen en plural.

Slideshow: Hats: vídeo sobre sombreros.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer una columna de consejos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de must para expresar obligación y de mustn't para expresar prohibición.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Pronunciation: pronunciación de must y mustn't.
Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.
Referencia a Optional Grammar Extension: Comparative Should: uso de should para dar consejo.

Listening

Escuchar una conversación sobre una competición de ropa y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para explicar reglas.

Life Skills Video: A Fashion Competition: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.

Conversación sobre una competición.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en un anuncio para una competición.

Lectura de un anuncio de una competición modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

Adverbs of degree: los adverbios de grado very, quite y really.

Realización de una actividad para practicar el uso de los adverbios de grado.

Your Turn: completar una ficha con información sobre una competición real o imaginaria y redactar un anuncio sobre ella.

Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Review 2

Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Riding Bikes

Culture Video: Bikes for Hire: vídeo sobre ciclismo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: información de interés sobre el primer Tour de Francia.

Test Yourself: ejercicio sobre el significado de distintas señales sobre el uso de la bicicleta.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A TV Guide Page

Step One: leer una programación de televisión y completar una ficha.

Step Two: elegir varios programas de televisión, buscar información e imágenes en internet y hacer una programación de televisión.

Step Three: completar una tarjeta con información sobre los programas de televisión y presentarlos ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 60 y 64; Language Review, pág. 69; Review 2, pág. 70; Fast Finishers, pág. 109: uso de vocabulario relacionado con el deporte y la ropa.
- Listening, SB, págs. 63 y 67: entrevista sobre récords del mundo y conversación sobre una competición de ropa.
- Speaking, SB, págs. 63 y 67: hablar de habilidades y explicar reglas.
- Reading, SB, págs. 61 y 65: comprensión escrita de un perfil de distintas deportistas y una columna de consejos.
- Pronunciation, SB, págs. 63 y 66; Pronunciation Appendix, SB, pág. 137: pronunciación correcta de las formas débiles y /məst/ y /məsnt/.
- Grammar, SB, págs. 62 y 66; Language Review, pág. 59; Review 2, pág. 71; Fast Finishers, pág. 109; Optional Grammar Extension: Should, pág. 142: can, los adverbios de modo, must / mustn't y should.
- Writing, SB, pág. 68: redacción de un anuncio de una competición.
- Culture Quiz, pág. 119: el ciclismo.
- Collaborative Project, SB, pág. 129: realización de una programación de televisión.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 60, 61, 62, 64, 66, 67, 69 y 119: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 129: creación de una programación de televisión digital.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 6.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 64-67: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 63 y 67: respeto por el turno de palabra.
- Culture Quiz, SB, pág. 119: normas de seguridad en bicicleta.

Competencia emprendedora:

- Reading, SB, pág. 65: capacidad de buscar ayuda profesional cuando es necesario.
- Writing, SB, pág. 68: redacción de un anuncio sobre una competición.
- Collaborative Project, SB, pág. 129: creación de una programación de televisión.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 61: deportistas de alto nivel (Chloe Kim, Simone Biles y Katie Ledecky) y los Juegos Olímpicos.
- Grammar, SB, pág. 62: la competición de "no hacer nada" de Corea del Sur.
- Listening, SB, pág. 63: los récords del mundo de Eva Clarke, Johanna Quaas y John Evans.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- Deportistas de alto nivel: Chloe Kim, Simone Biles y Katie Ledecky.
- Los Juegos Olímpicos.

- Los récords del mundo de Eva Clarke, Johanna Quaas y John Evans.
- El primer Tour de Francia.

Educación Física:

- Deportistas de alto nivel: Chloe Kim, Simone Biles y Katie Ledecky.
- Los Juegos Olímpicos.
- La competición de “no hacer nada” de Corea del Sur.
- Los récords del mundo de Eva Clarke, Johanna Quaas y John Evans.
- El ciclismo y normas para utilizar la bicicleta.
- El primer Tour de Francia.

Lengua Extranjera:

- Derivación verbo > sustantivo añadiendo -ing.
- Los verbos modales can, must / mustn't y should.
- Los adverbios de modo y de grado.
- Formación de adverbios a partir de adjetivos y adverbios irregulares.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de una programación de televisión digital.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de una programación de televisión.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Normas para utilizar la bicicleta.
- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar:

- La importancia de la práctica deportiva.
- La posible adicción a competiciones online y la búsqueda de ayuda profesional.

Igualdad de género; reducción de las desigualdades:

- Logros deportivos femeninos.

Ciudades y comunidades sostenibles; acción por el clima:

- La bicicleta como medio de transporte.

UNIT 7 – Our World

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y los animales.
Leer de forma comprensiva y autónoma una página de preguntas frecuentes sobre el tiempo atmosférico y un proyecto escolar sobre animales de Sumatra.
Aprender a utilizar el verbo to be en pasado y There was / There were.
Comprender la información clave de las instrucciones de un experimento sobre la lluvia y de una conversación sobre un proyecto escolar.
De forma oral, hablar del tiempo atmosférico y expresar opiniones.
Escribir un informe sobre un animal.
Pronunciar correctamente el sonido /h/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
@Tip: adición de -y a sustantivos relacionados con el tiempo atmosférico para crear adjetivos.
Pronunciation: pronunciación del sonido /h/.
Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer una página de preguntas frecuentes sobre el tiempo atmosférico y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
Slideshow: Weather: vídeo sobre el tiempo atmosférico.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
Uso de las formas pasadas de to be (was y were) para hablar de hechos u opiniones en el pasado.
@Tip: uso de was con palabras no contables.
Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar unas instrucciones sobre un experimento relacionado con la lluvia y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para hablar sobre el tiempo atmosférico.
Conversación sobre el tiempo atmosférico.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

@Tip: el plural de los animales y las excepciones irregulares.

Stop & Think!: palabras relacionadas con los accidentes geográficos.

Slideshow: Sharks: vídeo sobre tiburones.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un proyecto escolar sobre animales de Sumatra y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de There was / There were para describir sucesos pasados.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar una conversación sobre un proyecto escolar y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para expresar opiniones.

Life Skills Video: A Science Report: vídeo sobre un reportaje de ciencias y distintas actividades para demostrar su comprensión.

Conversación sobre animales.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en un informe sobre un animal.

Lectura de un informe sobre un animal modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

Referencing: pronombres y adjetivos posesivos para hacer referencia.

Realización de una actividad para practicar el uso de los pronombres y los adjetivos posesivos para hacer referencia.

Your Turn: completar una ficha con información sobre un animal y redactar un reportaje sobre él.

Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Wild Animals

Culture Video: Born Free: vídeo sobre animales en libertad y cautividad, y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: información de interés sobre el cóndor de California.

Test Yourself: ejercicio para situar en el mapa distintos países.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Trivia Game

Step One: leer unas tarjetas de trivia y relacionar las preguntas con las respuestas.

Step Two: elegir el tema para unas tarjetas de trivia, buscar dos pistas para cada tarjeta y escribir las tarjetas y una lista de respuestas.

Step Three: jugar al trivia.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 72 y 76; Language Review, pág. 81; Fast Finishers, pág. 110: uso de vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y los animales.
- Listening, SB, págs. 75 y 79: instrucciones de un experimento sobre la lluvia y conversación sobre un proyecto escolar.
- Speaking, SB, págs. 75 y 79: hablar del tiempo atmosférico y expresar opiniones.
- Reading, SB, págs. 73 y 77: comprensión escrita de una página de preguntas frecuentes sobre el tiempo atmosférico y un proyecto escolar sobre animales de Sumatra.
- Pronunciation, SB, pág. 72; Pronunciation Appendix, SB, pág. 137: pronunciación correcta del sonido /h/.
- Grammar, SB, págs. 74 y 78; Language Review, pág. 81; Fast Finishers, pág. 110: el verbo to be en pasado y There was / There were.
- Writing, SB, pág. 80: redacción de un informe sobre un animal.
- Culture Quiz, pág. 120: animales en libertad y cautividad.
- Collaborative Project, SB, pág. 130: realización de varias tarjetas de trivia.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 72, 73, 74, 76, 78, 79, 81 y 120: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 130: creación de varias tarjetas de trivia digitales.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 7.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Listening, SB, pág. 75: experimento sobre la lluvia.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 74-77: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 75 y 79: respeto por el turno de palabra.
- Cultural Quiz, SB, pág. 120: la importancia de mantener a los animales en libertad.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 80: redacción de un informe sobre un animal.
- Collaborative Project, SB, pág. 130: creación de varias tarjetas de trivia.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 73: información de interés sobre el tiempo atmosférico.

- Grammar, SB, pág. 74: acontecimientos atmosféricos históricos.
- Vocabulary, SB, pág. 76: los tiburones.
- Reading, SB, pág. 77: animales de Sumatra.
- Writing, SB, pág. 80: el pingüino de ojos amarillos.
- Cultural Quiz, SB, pág. 120: el cóndor de California; situación geográfica de distintos países en un mapa.
- Collaborative Project, SB, pág. 130: respuestas de un trivia.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- El tiempo atmosférico.
- Acontecimientos atmosféricos históricos.
- Experimento sobre la lluvia.
- Situación geográfica de distintos países en un mapa.

Biología y Geología:

- Los tiburones.
- Animales de Sumatra.
- El pingüino de ojos amarillos.
- El cóndor de California.

Lengua Extranjera:

- Derivación sustantivo > adjetivo añadiendo -y.
- El verbo to be en pasado.
- El plural de los animales y las excepciones irregulares.
- Pronombres y adjetivos posesivos para hacer referencias.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de un trivia digital.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de un trivia.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- La libertad animal.
- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar:

- Beneficios y riesgos de tomar el sol.

Acción por el clima:

- Consecuencias del cambio climático.
- Consecuencias de la tala indiscriminada.

Vida submarina:

- El tiburón.

Vida de ecosistemas terrestres:

- Animales en peligro de extinción por la acción del ser humano.

UNIT 8 – Making a Difference

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos de personalidad y los verbos.
Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre una amistad fuera de lo común y un artículo sobre inventos romanos.

Aprender a utilizar el Past Simple en afirmativa (verbos regulares e irregulares).
Comprender la información clave de unas noticias y de un pódcast sobre historia.
De forma oral, hablar de actividades hechas en el pasado y pedir información.
Escribir un suceso.

Pronunciar correctamente los sonidos /d/, /t/ e /ɪd/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre una amistad fuera de lo común y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Slideshow: Make a Difference: vídeo sobre ideas para mejorar el mundo.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso del Past Simple en afirmativa de los verbos regulares para hablar de acciones completadas en el pasado.

@Tip: reglas para añadir -ed.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar unas noticias y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Lista de actividades hechas en el pasado.

Pronunciation: pronunciación de los sonidos /d/, /t/ e /ɪd/.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.

Conversación sobre actividades hechas en el pasado.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

@Tip: los verbos irregulares.

Stop & Think!: asignaturas escolares.

Slideshow: Inventions: vídeo sobre inventos que han cambiado el mundo.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un artículo sobre inventos romanos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

El Past Simple de los verbos irregulares.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Optional Grammar Extension: Past Simple Negative and Interrogative: el Past Simple en negativa e interrogativa.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar un podcast sobre historia y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para pedir información.

Life Skills Video: The History Museum: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.

Conversación en la que se pide información.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en la descripción de un suceso.

Lectura de un suceso modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

Connectors of Sequence: los conectores first, next, then y finally.

Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores de secuencia.

Your Turn: completar una ficha con información sobre un suceso y describirlo.

Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Let's Go Shopping!

Culture Video: Lucky Shoppers: vídeo sobre compradores afortunados y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: información de interés sobre la historia de Oxfam.

Test Yourself: ejercicio para situar mercados famosos en las ciudades que los acogen.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Report

Step One: leer un reportaje sobre el cinematógrafo y la calculadora mecánica, y completar una ficha.

Step Two: elegir varios inventos, buscar información e imágenes sobre ellos en internet y escribir un reportaje.

Step Three: completar una tarjeta con información sobre los inventos y presentarlos ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 82 y 86; Language Review, pág. 91; Fast Finishers, pág. 111: uso de vocabulario relacionado con los adjetivos de personalidad y los verbos.
- Listening, SB, págs. 85 y 89: noticias y un podcast sobre historia.
- Speaking, SB, págs. 85 y 89: hablar de actividades hechas en el pasado y pedir información.
- Reading, SB, págs. 83 y 87: comprensión escrita de un artículo sobre una amistad fuera de lo común y un artículo sobre inventos romanos.
- Pronunciation, SB, pág. 85; Pronunciation Appendix, SB, pág. 137: pronunciación correcta de los sonidos /d/, /t/ e /l/.
- Grammar, SB, págs. 84 y 88; Language Review, pág. 91; Optional Grammar Extension: Past Simple Negative and Interrogative, pág. 143; Fast Finishers, pág. 111: el Past Simple en afirmativa, negativa e interrogativa (verbos regulares e irregulares).
- Writing, SB, pág. 90: redacción de un suceso.
- Culture Quiz, pág. 121: compradores afortunados.
- Collaborative Project, SB, pág. 131: realización de un reportaje sobre inventos.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 82, 83, 84, 86, 88, 89, 91 y 121: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 131: creación de un reportaje sobre inventos digital.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 8.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 84-87: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Reading, SB, pág. 83: la relación entre humanos y animales.
- Grammar, SB, pág. 84; Listening, SB, pág. 85: actos de solidaridad.
- Speaking, SB, págs. 85 y 89: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

Reading, SB, pág. 83: ideas para mejorar el mundo.

Writing, SB, pág. 90: redacción de un suceso.

- Collaborative Project, SB, pág. 131: investigación sobre inventos para hacer un reportaje sobre ellos.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Vocabulary, SB, pág. 86; Grammar, SB, pág. 88: datos históricos interesantes; inventos que han cambiado el mundo.
- Reading, SB, pág. 87: inventos romanos.
- Grammar, SB, pág. 88: el descubrimiento del té.

- Listening, SB, pág. 89: el misterio de la isla de Roanoke.
- Cultural Quiz, SB, pág. 121: la historia de Oxfam; mercados famosos.
- Collaborative Project, SB, pág. 131: el cinematógrafo y la calculadora mecánica.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- Distintos datos históricos.
- Inventos que han cambiado el mundo.
- Inventos romanos.
- El descubrimiento del té.
- El misterio de la isla de Roanoke.
- La historia de Oxfam.
- El cinematógrafo y la calculadora mecánica.

Lengua Extranjera:

- El Past Simple en afirmativa (verbos regulares e irregulares).
- Los conectores de secuencia.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de un reportaje sobre inventos digital.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de un reportaje sobre inventos.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Formas de mejorar el mundo.
- La relación entre humanos y animales.
- La solidaridad.
- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

e) Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza; reducción de las desigualdades:

- La acción ciudadana para mejorar el mundo.
- Actos de solidaridad.
- La ONG Oxfam.

Industria, innovación e infraestructura:

- Inventos que han mejorado el mundo.

UNIT 9 – Time to Celebrate

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con la ropa y los accesorios, y la comida y la mesa.
Leer de forma comprensiva y autónoma una página de opiniones y un correo electrónico sobre un banquete medieval.

Aprender a utilizar *be going to* y el Present Continuous con valor de futuro.

Comprender la información clave de un anuncio y de una llamada telefónica.

De forma oral, hablar de un evento y de planes.

Escribir una entrada de blog sobre un evento.

Pronunciar correctamente frases atendiendo a dónde recae el acento y los sonidos

/u:/, /aʊ/ y /əʊ/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Stop & Think!: palabras relacionadas con la ropa.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer una página de opinión sobre distintas fiestas y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Slideshow: Festivals: vídeo sobre distintas fiestas.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso de *be going to* para hablar de planes o intenciones futuros.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar un anuncio sobre una fiesta y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Práctica de frases para hablar de eventos.

Pronunciation: pronunciación de frases atendiendo a dónde recae el acento.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.

Conversación sobre eventos.

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

@Tip: el plural irregular de la palabra *knife*: *knives*.

Pronunciation: pronunciación de los sonidos /u:/, /aʊ/ y /əʊ/.

Referencia al Pronunciation Appendix: ejercicios de pronunciación adicionales.
Slideshow: Food Around the World Quiz: vídeo sobre platos nacionales del mundo.
Referencia a Fast Finishers: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

Leer un correo electrónico sobre la comida en la época medieval y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Animation: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso del Present Continuous con valor de futuro para hablar de planes concertados de antemano.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Referencia a Optional Grammar Extension: Will: el futuro con will.

Referencia a Fast Finishers: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

Escuchar una llamada telefónica para comprar entradas para un banquete medieval y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

Life Skills Video: It's a Party!: vídeo en el que se habla sobre una fiesta y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Conversación sobre planes.

Writing

Información sobre qué se suele incluir en una entrada de blog sobre un evento.

Lectura de una entrada de blog sobre un evento modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

A Paragraph: la estructura de un texto.

Realización de una actividad para practicar la estructura del texto.

Your Turn: completar una ficha con información sobre un evento y escribir una entrada de blog sobre él.

Referencia a la Writing Guide: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Review 3

Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Shakespeare

Culture Video: A Night Out: vídeo sobre Shakespeare y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

Did You Know?: información de interés sobre el origen de las historias de Shakespeare.

Test Yourself: ejercicio sobre las obras que escribió Shakespeare.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Party Invitation and Menu

Step One: leer una invitación a una fiesta y un menú, y contestar unas preguntas para demostrar su comprensión.

Step Two: elegir sitio y hora para una fiesta de fin de año, planear actividades y la comida, y hacer una invitación a la fiesta y el menú.

Step Three: completar una tarjeta con información sobre la fiesta y presentarla ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 92 y 96; Language Review, pág. 101; Review 3, pág. 102; Fast Finishers, pág. 112: uso de vocabulario relacionado con la ropa y los accesorios, y la comida y la mesa.
- Listening, SB, págs. 95 y 99: un anuncio y una llamada telefónica.
- Speaking, SB, págs. 95 y 99: hablar de un evento y de planes.
- Reading, SB, págs. 93 y 97: comprensión escrita de una página de opiniones y un correo electrónico sobre un banquete medieval.
- Pronunciation, SB, págs. 95 y 96; Pronunciation Appendix, SB, pág. 137: pronunciación correcta de frases atendiendo a dónde recae el acento y los sonidos /u:/, /au/ y /əu/.
- Grammar, SB, págs. 94 y 98; Language Review, pág. 101; Review 3, pág. 103; Optional Grammar Extension: Will, pág. 144; Fast Finishers, pág. 111: be going to, el Present Continuous con valor de futuro y el futuro con will.
- Writing, SB, pág. 100: redacción de una entrada de blog sobre un evento.
- Culture Quiz, pág. 122: Shakespeare.
- Collaborative Project, SB, pág. 132: realización de una invitación a una fiesta y un menú.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 92, 93, 94, 96, 98, 99, 101 y 122: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Option, SB, pág. 132: creación de una invitación a una fiesta y un menú digitales.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Editable Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 9.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Progress Check, WB, págs. 94-97: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 95 y 99: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 100: redacción de una entrada de blog sobre un evento.
- Collaborative Project, SB, pág. 132: planificación de una fiesta y un menú.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Reading, SB, pág. 93; Grammar, SB, pág. 94; Listening, pág. 95: distintas fiestas celebradas en distintos lugares del mundo.
- Vocabulary, SB, pág. 96: distintos platos nacionales del mundo.
- Reading, SB, pág. 97: la comida en la época medieval.
- Cultural Quiz, SB, pág. 122: Shakespeare.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- Fiestas celebradas en distintos lugares del mundo.
- Platos nacionales del mundo.
- La comida en la época medieval.
- La época de Shakespeare.

Lengua Extranjera:

- La estructura be going to.
- El Present Continuous con valor de futuro.
- El futuro con will.
- El género de la entrada de blog.
- La estructura de un texto.
- Shakespeare y sus obras.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de una invitación a una fiesta y un menú digitales.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de una invitación a una fiesta y un menú.

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

7. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación que figuran en el cuadro de los puntos 5 y 6 de esta programación, de acuerdo con el Real Decreto 217/2022.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna. Los proyectos educativos de los centros regularán las actuaciones del equipo docente responsable de la evaluación, de acuerdo con lo establecido por las administraciones educativas. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impiden seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas

favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. Promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes, de acuerdo con lo dispuesto por las administraciones educativas. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.

Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

En los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.

De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad, hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado.

Sistemas de evaluación e indicadores de calificación

- Sistemas de evaluación

Se llevarán a cabo varios tipos de evaluación: individual, formativa, sumativa, autoevaluación, etc.

La **evaluación individual** permite averiguar los conocimientos de inglés que tienen los alumnos/as. Se hace un examen de diagnóstico al principio del curso y se utilizan las hojas de autoevaluación para seguir el progreso de cada uno en el idioma, cómo ha aprendido, su experiencia anterior, etc.

La evaluación de los conocimientos previos se puede realizar antes de comenzar las unidades, pidiendo a los alumnos/as que adivinen de qué trata cada uno a partir del título y las imágenes, y mirando los objetivos detallados al principio de cada unidad, a los cuales se les puede remitir cuando vayan a repasar para un examen.

También se evaluará el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, se hará una **evaluación formativa**. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las herramientas o instrumentos de evaluación formativa serán múltiples y variadas:

- Observación continua y sistemática del desempeño del alumnado.
- Las tareas, la participación, la actitud hacia la asignatura, el cuaderno y el progreso en las destrezas de listening, speaking, reading y writing.
- Actividades orales: presentaciones y exposiciones de diferentes temas como cultura británica, literatura, medio ambiente, redes sociales y cualquier otro tema propuesto.
- Trabajo colaborativo en parejas y/o grupos: realizaciones de power-point, proyectos y web-quests así como comprensiones lectoras sobre literatura y cultural quizzes.
- Realización de cuestionarios bien on-line o en papel de elección múltiples, definiciones o rellenar huecos, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observación, rúbricas o portfolios
- Uso del Webbook tanto del libro del alumno como el Digital Book
- También podemos hacer uso de los exámenes de cada unidad (**evaluación sumativa**) para observar cómo progresan de una unidad a la siguiente y también para evaluar su actitud hacia la lengua.

La **autoevaluación** es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones 198 de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

El **criterio de calificación** no es otro que la superación de los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas que se han plasmado en esta programación general.

- **Criterios de evaluación y calificación para los alumnos con Adaptación Curricular Significativa (ACS)**, deberán ser capaces, para aprobar, de llevar un trabajo continuo en clase y en casa, y de memorizar unos contenidos mínimos para lo cual se les harán pruebas escritas periódicas y realizarán en la medida de lo posible algunos de los instrumentos anteriormente mencionados. El material utilizado será elaborado íntegramente por el Departamento.

- **Criterios de evaluación y calificación para los alumnos con el inglés pendiente de cursos anteriores**

El criterio de calificación es también la superación de los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas que se han plasmado en esta programación general.

Instrumentos de evaluación: el cuadernillo elaborado por el Departamento y un examen.

8. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Evaluación 1º ESO INGLÉS								
Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Insuficiente (1, 2, 3 y 4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10).	Criterios de calificación	Procedimientos de Evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar	1.1						Superación de los criterios de evaluación que corresponden a cada una de las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	☐ Individual ☐ Colectiva ☐ Grupal ☐ Oral ☐ Escrita Performance Otras.
	1.2							
	1.3							
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara	2.1							Instrumentos
	2.2							
	2.3							
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía	3.1							Observación sistemática Trabajos prácticos Pruebas estándar Cuestionarios Escalas de estimación Portfolio Otras
	3.2							
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito	4.1							
	4.2							
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas	5.1							
	5.2							
	5.3							

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera	6.1							
	6.2							
	6.3							

Evaluación 3º ESO INGLÉS							Criterios de Calificación	Procedimientos de Evaluación
Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Insuficiente (1, 2, 3 y 4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7 -8)	Sobresaliente (9-10)		
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar	1.1						Superación de los criterios de evaluación que corresponden a cada una de las COMPETENCIAS ES-PECÍFICAS	☐ Individual ☐ Colectiva ☐ Grupal ☐ Oral ☐ Escrita ☐ Performance ☐ Otras.
	1.2							
	1.3							
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara	2.1							
	2.2							
	2.3							
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía	3.1							
	3.2							
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito	4.1							
	4.2							
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas	5.1							
	5.2							
	5.3							
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera	6.1							
	6.2							
	6.3							

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales que emplearemos en la asignatura será un libro de texto como material curricular de referencia, además de recursos de apoyo para el desarrollo del currículo:

- Libros de texto en papel y digitales: *Teamwork 1* (editorial Burlington) y *Teamwork 3* (editorial Burlington)
- Diccionarios en papel y online
- App de la editorial Burlington
- *Flipped classrooms*
- Ordenadores portátiles
- Teléfonos móviles
- Aula de informática
- Juegos online tipo *Kahoot*

- Material fotocopiable
- Tablas de gramáticas
- Tablas de vocabulario
- Tablas de pronunciación
- Apéndices gramaticales
- Guías de escritura
- Ejercicios graduados
- Exámenes graduados
- Actividades para los alumnos más avanzados
- Actividades de repaso, de refuerzo y ampliación
- Grabaciones en formato mp3 de los textos del libro así como los ejercicios y sus transcripciones
- *IS Interactive Student* (una herramienta interactiva)
- *Dialogue Builders* (una herramienta interactiva para practicar el lenguaje funcional)
- Vídeos culturales
- *Learning Management System* (herramienta interactiva que permite al professor/a hacer un seguimiento del alumno/a)

10. METODOLOGÍA

Será una metodología activa, participativa, que tenga en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos y, sobre todo, que parta de las ideas previas y del punto donde el alumno se encuentra en el conocimiento de la cuestión; una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello se utilizarán **situaciones de aprendizaje** que representen una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa. Las situaciones de aprendizaje deberán plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado.

El profesorado y el personal educador y formador debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos.

A continuación, se presenta un esquema que puede ser muy útil para la utilización en el Departamento:

1. Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Secuenciación didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
7. Evaluación de los resultados y del proceso.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. (En el Anexo VII de las INSTRUCCIONES, se pueden ver las ejemplificaciones de cada uno de los puntos.)

14. TEMPORALIZACIÓN

Unidades	Temporalización (55 mins por sesión)* Aprox.	Notas y observaciones
Repaso de contenidos del curso anterior.	12 – 15 sesiones	En los cursos donde sea necesario ampliar el número de sesiones de esta unidad (dedicada al repaso de conceptos anteriores), se prolongará el número de éstas.
Unit 1	10 – 12 sesiones	
Unit 2	10 – 12 sesiones	
Unit 3	11 – 13 sesiones	
Unit 4	10 – 12 sesiones	
Unit 5	10 – 12 sesiones	
Unit 6	11 – 13 sesiones	
Unit 7	10 – 12 sesiones	
Unit 8	10 – 12 sesiones	
Unit 9	11 – 13 sesiones	
TOTAL	114 sesiones	

Unidades por evaluación
1ª evaluación: Desde el 16 de septiembre hasta el 9 de diciembre. Unidades: Introducción, uno, dos y tres
2ª evaluación: Desde el 9 de enero hasta el 17 de marzo. Unidades cuatro, cinco y seis
3ª evaluación: Desde el 23 de marzo hasta el 21 de junio. Unidades siete, ocho y nueve

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

15.1. Actividades en el centro

PRIMER TRIMESTRE

31 Octubre: HALLOWEEN

5 Noviembre: GUY FAWKES

30 Noviembre ST. ANDREW'S DAY (Scotland National Day)

25 Diciembre: CHRISTMAS DAY

26 Diciembre: BOXING DAY

SEGUNDO TRIMESTRE

25 Enero: BURNS' DAY (Scottish poet Robert Burns, author of *Auld Lang Song*)

13 Febrero: SHROVE TUESDAY- PANCAKE DAY

14 Febrero: VALENTINE'S DAY

1 Marzo: ST. DAVID'S DAY (Wales National Day)

17 Marzo: ST. PATRICK'S DAY (Ireland National Day)

15.2. Actividades fuera del centro

Obras de teatro en inglés: Habrá dos obras de teatro, con dos niveles distintos: una para el primer ciclo de la ESO, y otra para el segundo.

"Time Travel" para 1º y 2º ESO, el 8 de febrero de 2023 a las 11.30 en el teatro Cervantes, Almería.

"Dr Jekyll and Mr Hyde" para 3º y 4º ESO, el 24 de marzo de 2023 a las 11.30 en el teatro Cervantes, Almería.

Viaje a Londres para 3º ESO: Viaje cultural de unos 5 días donde los alumnos visitarán los lugares más emblemáticos de Londres. Antes de realizar el viaje, los alumnos estudiarán dichos lugares usando un trabajo colaborativo, cuyo objetivo final será la creación de un cuaderno de viaje. Dicho cuaderno será su guía durante los cinco días de estancia además de proporcionarles actividades para realizar durante cada una de las visitas. Finalmente, señalar que el último día se dedica a acudir a un musical, donde los alumnos pondrán a prueba lo aprendido y practicado en clase, como son las canciones de la función.
(Fecha sin determinar)

16. PLAN DE LECTURA

Se animará al alumnado a la lectura con el objetivo de lograr mejorar la lectura comprensiva, corregir errores de ortografía, reforzar la escritura de textos, utilizar la lectura como instrumento para la búsqueda de información, conseguir de la lectura una fuente de placer, desarrollar la imaginación y la fantasía, fomentar el espíritu crítico, y practicar la lectura silenciosa y en voz alta. Podrán realizar trabajos voluntarios de sus lecturas que les evaluará positivamente en su media final. Se le facilitará material, si lo requieren.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1º ESO / 3º ESO**

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2022-2023**

Profesorado:

Doña Nuria Rodríguez

Doña Rebeca Belmonte

Doña Raquel Rodríguez

Doña María del Mar Carmona

Don Juan Manuel Gil

ÍNDICE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
2. Organización temporal
3. Incorporación de los temas transversales
4. Metodología
5. Agrupamiento del alumnado
6. Organización del espacio.
7. Materiales, recursos, Transformación Digital Educativa
8. Medidas de atención a la diversidad
9. Actividades extraescolares y complementarias.
10. Evaluación
11. Ampliación tratamiento de la lectura

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO / 3º ESO

IES CRUZ DE CARAVACA

8. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE. 1º Y 3º ESO.

1º ESO

TEMA 1 - LA RED DE COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos.

respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor,	D. Reflexión sobre la lengua. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
---	---	---

TEMA 2: PALABRAS PARA VOLAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos.

adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Interacción oral de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido,	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada.

específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	D. Reflexión sobre la lengua. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

TEMA 3: CONECTADOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D. Reflexión sobre la lengua. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento	D. Reflexión sobre la lengua. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

TEMA 4: BAJO LA ARENA DE EGIPTO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal,	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada.

utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	D. Reflexión sobre la lengua. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

TEMA 5 - CONTAMOS HISTORIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	D. Reflexión sobre la lengua. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

TEMA 6: UN MUNDO NUEVO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del	D. Reflexión sobre la lengua. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

TEMA 7: EN MOVIMIENTO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión	D. Reflexión sobre la lengua. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las

discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
---	--	---

TEMA 8: AL COMPÁS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	D. Reflexión sobre la lengua. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
--	--	---

TEMA 9: PINCELADAS DE ARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Iniciación a la reflexión interlingüística. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	D. Reflexión sobre la lengua. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su

el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. B. Comunicación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
--	--	---

3º ESO**TEMA 1 - INSTRUMENTOS COMUNICATIVOS**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. D. Reflexión sobre la lengua. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
		B. Comunicación.

Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez,	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos.

coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.		- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes,	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: C CL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
		B. Comunicación.

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la	B. Comunicación 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis

elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
--	--	---

TEMA 2 - LO QUE NO DICEN LAS PALABRAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. B. Comunicación. 3. Procesos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. D. Reflexión sobre la lengua. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante,	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en

		relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos.

fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.		- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que

para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
		B. Comunicación.

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D. Reflexión sobre la lengua. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	B. Comunicación 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

TEMA 3 - UNA VENTANA AL MUNDO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. 3. Procesos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos.

sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia,	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos.

cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor,	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de

reflexionando sobre el contenido y la forma y	diferentes propósitos de lectura, realizando	
--	---	--

evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización
--	------------------------------------	---

de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

D. Reflexión sobre la lengua.

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
---	---	--

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la	B. Comunicación 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y

la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
---	--	--

TEMA 4 - INFÓRMATE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. D. Reflexión sobre la lengua. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.		- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial

elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
		B. Comunicación.

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente	B. Comunicación 3. Procesos.

usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de* producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
---	---	--

TEMA 5 - DESDE OTRO ÁNGULO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. D. Reflexión sobre la lengua. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
		B. Comunicación.

Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los Actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado,	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y

atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera Activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha Activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura,	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los Actos de habla que amenazan la imagen del

necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	realizando las inferencias necesarias.	interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados,	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos.

adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos
--	--	--

(nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	

Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora	B. Comunicación 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia;

y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
--	---	---

TEMA 6 - EN LA ONDA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. D. Reflexión sobre la lengua. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos.

adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 3. Procesos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma - información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el	B. Comunicación 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
--	---	---

TEMA 7 - EN EL AIRE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
		B. Comunicación.

Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	(la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos

y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e	B. Comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	B. Comunicación 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

TEMA 8 - EN LA RED

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo *sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. D. Reflexión sobre la lengua. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en	B. Comunicación. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

	equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 3. Procesos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
---	---	--

TEMA 9 - EL MENSAJE PUBLICITARIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
		B. Comunicación.

Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.		- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	B. Comunicación 2. Los géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 3. Procesos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

TEMA 1 LITERATURA - LA EDAD MEDIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos.

diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad,

entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
--	---	--

TEMA 2 LITERATURA - LOS SIGLOS XV Y XVI

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
		B. Comunicación.

Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y

ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
--	--	--

TEMA 3 LITERATURA - EL SIGLO DE ORO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

Competencia 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	B. Comunicación. 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. D. Reflexión sobre la lengua. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden de 15 de enero de 2021, puede concretarse en:

- Medidas generales de atención a la diversidad (agrupación de materias en ámbitos, agrupamientos flexibles del alumnado, apoyo al alumnado en grupos ordinarios, desdoblamientos de grupos de alumnado en las materias instrumentales y oferta de materias específicas).
- Programas de refuerzo de materias instrumentales básicas.
- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
- Programas de refuerzo de materias troncales para alumnado de 4.º de la ESO.
- Programas de Profundización.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado de alumnado ACNEE.
- Programas de Refuerzo del Aprendizaje.
- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización del período de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de mejora de aprendizaje y del rendimiento.

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos, sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumno concreto).

La competencia comunicativa de los alumnos en estos niveles es muy variada y, por tanto, resulta difícil establecer los conocimientos previos en muchas actividades de comprensión y producción de textos. Por eso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe siempre fomentarse el trabajo autónomo de lectura de textos variados, la comprensión mediante resúmenes y fichas y la producción de textos, sugiriendo redacciones que les pongan en contacto con el mundo real: notas, cartas, artículos periodísticos, trabajos monográficos, etc.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en esta materia, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y por la diferente percepción del medio social que estos tienen de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en su nivel lingüístico, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, especialmente los de gran abstracción.

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles; de manera que en cada nivel superior se empiezan trabajando contenidos conceptuales programados en los cursos anteriores, para partir de los conocimientos previos de los alumnos.
- La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.
- La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados, más o menos profundamente, según las capacidades de cada alumno en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de

comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

2. Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas **estrategias** son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Desde la **metodología** se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.
- Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Por otra parte, a los alumnos con dificultades **necesidades educativas especiales**, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

15.1 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

a) ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS.

A nivel de aula, la organización de espacios y tiempos se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con

autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

b) DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas.

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas.

La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta

que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tiene la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas.

Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

· Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Realización de la prueba haciendo uso de un ordenador.
 - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
 - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
 - Exámenes en Braille o con texto ampliado (tamaño de fuente, tipo de letra, grosor...).
 - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
 - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
 - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
 - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

16. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la ESO debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.
- Ser **criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de la materia.
- Ser **integradora y diferenciada**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- Debe **aportar la información necesaria**, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de **plena objetividad**. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. – Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	– Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. – Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	– Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	– Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

17.1. LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación de la materia son:

- a) Los criterios de evaluación y las competencias específicas vinculados con la materia.
- b) Las programaciones didácticas elaboradas para cada una de las materias y ámbitos.
- c) Los criterios de evaluación especificados en el proyecto educativo del centro docente, entendidos como el conjunto de acuerdos que concretan y adaptan al contexto del centro docente el proceso de la evaluación.

17.2. LA OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los procedimientos, criterios y mecanismos para garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

El alumnado tiene derecho a conocer los resultados de su aprendizaje para que la información que se obtenga a través de los procesos de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Por ello, los procedimientos y criterios de evaluación deberán ser conocidos por el alumnado, con el objetivo de hacer de la evaluación una actividad educativa.

El alumnado podrá solicitar aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de aprendizaje. Asimismo, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado ejercerán este derecho a través del profesor tutor o profesora tutora.

17.3. LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Deben establecerse procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos, para poder evaluar el grado de dominio de las competencias correspondientes a la materia y al nivel educativo. De ahí la necesidad de establecer relaciones entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. Así, los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o

escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. En este sentido, es imprescindible establecer las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

17.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y competencias específicas. La calificación de cada criterio de evaluación de obtendrá a partir de las calificaciones logradas, calculándose la nota media directa o, cuando proceda, estableciendo la ponderación que se considere pertinente. A su vez, la calificación de la materia, debe conseguirse a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, b de manera directa. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Algunas otras consideraciones que afectan a los criterios de calificación:

- Faltas de ortografía

Un aspecto importante a tener en cuenta en esta materia es la ortografía que se calificará de la siguiente manera.

- a) Cada falta de ortografía será penalizada con -0,25. Si es de tilde, se penalizará con -0,1.
- b) El profesor estará obligado a hacer un seguimiento de las faltas cometidas por el alumno a lo largo del trimestre, y si este desciende considerablemente en el número de faltas, se le valorará positivamente.

- Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

- c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Introducción.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía.
 - Contraportada (folio en blanco).
 - e) Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.
- **Pruebas escritas.** En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
- Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
- Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.
- **Observación directa.** Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

17.5. OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y

para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: ABP.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase**

– **Rúbricas de evaluación**

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los ABP y de comprensión lectora.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.

– **Cuaderno del alumno**

Recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

– **Observación diaria**

Valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

17.6. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y las competencias específicas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores:

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un cuadernillo de actividades que el profesor/a le facilitará, le hará un seguimiento y corregirá. Con la correcta realización del mismo se podrán obtener hasta 3 puntos extra en la recuperación de la materia. Se realizará una prueba extraordinaria en la primera quincena de mayo aproximadamente. Del mismo modo, si el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores supera los dos primeros trimestres del curso actual, se considerará superada la materia pendiente.

Fecha prevista de recogida final de este cuaderno: primera quincena de abril

Día semanal de revisión y resolución de dudas: jueves o viernes

Fecha de examen: primera quincena de mayo.

17.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de las competencias específicas que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		

Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		

Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello,

puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

17. AMPLIACIÓN DE TRATAMIENTO DE LA LECTURA

En lo referente a la adquisición lectora por parte del alumnado, la labor departamental correspondiente trata de ir orientada a complementar las dos dimensiones inherentes al mundo del libro: placer y conocimiento; en este sentido, las lecturas propuestas por cada profesor tienen como referente de base aquellos centros de interés que son propios del alumnado de estos cursos.

1º y 2º de ESO: Se aconseja la lectura de antologías de poesía, relatos cortos y novelas donde la aventura ocupe un lugar destacado, sin olvidar otros aspectos que enriquezcan igualmente la personalidad del alumno.

3º y 4º de ESO: Se estima conveniente que junto a la lectura de autores clásicos y modernos se valore también el aporte de representantes dignos de la literatura juvenil, procurando el acceso –en la medida de lo posible– a los distintos géneros en que se configura la historia de la literatura, haciendo especial hincapié en los autores andaluces.

• HÁBITO DE LECTURA

El hábito de lectura es uno de los problemas fundamentales que se plantea en el momento actual, ya que con la incidencia de los medios audiovisuales se observa una mayor dificultad a la hora de acostumbrar al alumno al uso del libro en general, siendo la lectura un instrumento básico para la comprensión y el aprendizaje, se hace más necesario si cabe promover dicho hábito.

Se plantea un gran reto para el que se tendrán en cuenta diferentes medidas que promuevan la lectura y la afición por la lectura.

Las medidas que se tomarán serán las siguientes:

1º- Lectura de al menos **60 minutos** semanales de un texto (puede ser el capítulo de un libro o un texto seleccionado). Dicha lectura se acompañará de un resumen posterior y si es posible de un comentario crítico cuando se trate de un texto de actualidad.

2º- Lectura de textos literarios y comentario de los mismos en clase. Los textos literarios estarán relacionados con los contenidos de las unidades didácticas a que correspondan.

3º- Lectura de un libro de literatura juvenil en todos los cursos y clásicos en 3º y 4º, en cada trimestre. Se tratará de un libro de contenidos fáciles y amenos para evitar el cansancio y fomentar la curiosidad basándose en el tema que trate.

4º- Finalmente y como parte normal del desarrollo de las clases, se introducirán textos en su material de clase, que se leerán en voz alta y que se utilizarán para la explicación de diferentes contenidos del currículo, es decir se interrelacionará la lectura con la explicación. Frente a diferentes críticas sobre el papel de la lectura en común en clase de forma obligada, es conveniente reflexionar en que dicha lectura puede ser utilizada por el profesor como un instrumento más del aprendizaje para conocer mejor la habilidad lectora de sus alumnos. La lectura será en principio voluntaria y con ella se tratará de fomentar el respeto hacia los demás independientemente de la destreza lectora del alumno que la realice.

• LECTURAS

Además, las lecturas obligatorias para este curso se regirán por las siguientes directrices departamentales: .

a) Podrán ser en formato digital si el profesorado lo considera oportuno.

b) Cada profesor, en cada grupo, podrá decidir qué libros les encomienda leer a sus alumnos, teniendo en cuenta que será, al menos, uno por trimestre. En reunión departamental se acuerda la siguiente propuesta:

1º ESO: *Las aventuras de Tom Sawyer*, Mark Twain / *La hija de la noche y Omnia*, de Laura Gallego / Palomas, *Diego Reche* / *Fábulas literarias*, Samaniego e Iriarte.

2º ESO: *El principe de la niebla*, Carlos Ruiz Zafón / *Pulsaciones*, Javier Ruescas / *Romeo y Julieta*, Shakespeare (Adaptación).

3º ESO: *El Conde lucanor*, Don Juan Manuel / *El Lazarillo*, Anónimo / *Novelas ejemplares*, Miguel de Cervantes.

4º ESO: *Las Leyendas y Rimas*, Gustavo Adolfo Bécquer / *La casa de Bernarda Alba o Bodas de sangre*, Federico García Lorca / *Tres sombreros de copa*, Miguel Mihura, *La memoria de los peces*, Juan Pardo Vidal / *Marina*, Carlos Ruiz Zafón.

c) Los criterios para elegir dichos libros serán:

- Vínculo con el temario
- Disponibilidad del libro o accesibilidad al mismo.
- Interés del alumnado.
- Adecuación de la lectura al alumno/nivel.

d) No obstante, a modo de guía orientativa, se expone una planificación de lecturas más amplia que reúne los criterios señalados con anterioridad.

1º ESO

- 2083, Vicente Muñoz Puelles
- Mitos y leyendas
- Marina, Carlos Ruiz Zafón

2º ESO

- El principe de la niebla, Carlos Ruiz Zafón
- El círculo de Robles, Cristina Rodríguez

3º ESO

- Lazarillo de Tormes, Anónimo
- Capitán Alatriste, Perez Reverte
- La sombra del Tenorio, José Luis Alonso de Santos

4 ESO

- La memoria de los peces, Juan Pardo Vidal
- Bodas de Sangre, Federico García Lorca
- Antología de poesía actual

4º ESO Latín

- Doce historias y leyendas de Roma
- Guárdate de los Idus, Lola Gándara

4º ESO Artes escénicas

- Historia de una escalera, Buero Vallejo

OTROS LIBROS DISPONIBLES POR NIVELES

LIBROS DE LECTURA 1º ESO

Mitos griegos, María Angelidou, Vicens Vives

Abdel, de Enrique Páez.

El cuarto de las ratas, Alfredo Gómez Cerdá, Ed.SM

Los viajes de Ulises, (Adaptación de la Odisea)

Jolly Roger, de Colin Mcnaughton

Las Fábulas de Esopo.

La rosa de los vientos (Antología poética)

Piezas de teatro breve.

Se han incluido las lecturas para 1ºESO y de Comprensión Lectora (1ºESO)

LIBROS DE LECTURA 2º ESO

El rostro de las sombras, Alfredo Gómez cerdá, Ed. SM

Pomelo y limón, Begoña Oro, SM y **Mitos griegos**, María Angelidou, Vicens Vives

EL mar, Patricia García Rojo, Ed. SM

LIBROS DE LECTURA 3º ESO

El Conde Lucanor, D.Juan Manuel, **Finis Mundi**, Laura Gallego, SM

El Lazarillo de Tormes, Ed. Vicens-Vives

El enigma del scriptorium, Pedro Ruiz García, Ed.SM.

Novelas ejemplares(Selección) de Cervantes (Para 3ºESO C)

La rosa de los vientos (antología poética) Ed. SM

Poemas de andar por clase, Diego Reche

Finis Mundi, Laura Gallego

LIBROS DE LECTURA 4º ESO

Leyendas, Bécquer

Tres sombreros de copa, Miguel Miura

La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca

La memoria de los peces, Juan Pardo Vidal.

LIBROS DE LECTURA ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

Biblioteca en el aula

Selección de textos de El Conde Lucanor

LIBROS OPCIONALES

El coleccionista de relojes extraordinarios, Laura Gallego SM

Autobiografía de un cobarde, A. Gómez Cerdá, SM

Adán y Eva, AyaanHirsi Ali. Anna Gray

El Conde Lucanor, D. Juan Manuel

La Celestina, Fernando de Rojas, Ed. Vicens-vives

Nunca más, Carlo Fabretti

Las chicas de alambre de Jordi Sierra i Fabra

El lugar más bonito del mundo, Ann Cameron, Alfaguara

Nunca seré tu héroe, María Menéndez Ponte. SM

Y todos aquellos que se encuentren seleccionados para el pasaporte lector

Todas las lecturas están seleccionadas en función de los intereses, gustos y problemáticas propias de la edad, así como su nivel de competencia lingüística.

Este departamento, en colaboración con la biblioteca como centro de recursos, llevará a cabo los siguientes proyectos:

- ♦ **Pasaporte lector:** con el objetivo de animar a la lectura para descubrir el placer de leer, se propone a los alumnos (y padres) participar en un concurso para elegir al Mejor Lector, para lo cual será imprescindible realizar una ficha de lectura de cada libro leído y entregarlo al personal de la Biblioteca. Ello también se tendrá en cuenta en la calificación de las materias de lengua.
- ♦ **“La aventura de los libros: léeme y pásame”** es un proyecto similar al internacional “book-crossing” pero en el entorno escolar. Se repartirán varios libros por el Centro, con el fin de que los alumnos los encuentren, los lean y los vuelvan a dejar en un lugar donde los pueda encontrar otro alumno y no se rompa la cadena.
- ♦ **Blog:** se configura como un espacio en la red para el encuentro y colaboración de la comunidad, con el fin de fomentar la lectura y el desarrollo de habilidades informacionales y hábitos de trabajo intelectual. Blog de la Biblioteca.
- ♦ **Tertulias literarias:** organizadas por el equipo de apoyo de la biblioteca, se llevarán a cabo tertulias literarias para padres, profesores y alumnos. Se seleccionarán una serie de libros, redactándose un guión para la lectura, y se convocarán reuniones donde se charlará sobre dichas obras.
- ♦ **Rutas literarias:** el departamento de Lengua y Literatura organizará rutas literarias por la ciudad, provincia y autonomía relacionadas con escritores andaluces, siempre y cuando el desarrollo del curso académico lo permita.

Curso 2022 / 2023



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Contenido

JUSTIFICACIÓN	4
MATERIAS Y ÁMBITOS ASIGNADOS AL DPTO. DE MATEMÁTICAS	4
MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS QUE IMPARTEN	4
CONTEXTUALIZACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	5
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO. NIVEL SOCIOECONÓMICO	7
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO POR GRUPOS	7
PROGRAMACIÓN, EN SU CONTEXTO NORMATIVO, DE 1º Y 3º DE LA ESO	10
1 INTRODUCCIÓN	10
2 LEGISLACIÓN VIGENTE	11
3 PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA	11
3.1 COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR	12
3.2 DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	12
3.2.1 Contribución de las Matemáticas a la adquisición de las competencias clave	16
3.2.2 Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el Aula	17
3.2.3 La evaluación de las competencias clave	18
4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	19
5 EVALUACIÓN	22
5.1 EVALUACIÓN INICIAL	22
5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CURSOS DE PRIMERO A TERCERO	22
6 SABERES BÁSICOS	23
7 OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MATEMÁTICAS	27
7.1 Objetivos generales de la materia de Matemáticas	27
7.2 Concreción de Objetivos del Dpto. de Matemáticas en el Centro	28
8 MATEMÁTICAS 1º ESO	28
8.1 Organización de los Objetivos de Secundaria, Competencias Específicas, Criterios de Evaluación, Saberes básicos y Objetivos de Aprendizaje por Unidades	28
8.2 Temporalización	81
9 MATEMÁTICAS 3º DE ESO	81
9.1 Organización de los Objetivos de Secundaria, Competencias Específicas, Criterios de Evaluación, Saberes básicos y Objetivos de Aprendizaje por Unidades	82
9.2 Temporalización	136
PROGRAMACIÓN, EN SU CONTEXTO NORMATIVO, DE 2º Y 4º DE LA ESO	137
10 INTRODUCCIÓN	137
11 NORMATIVA	138
11.1 Normativa Estatal	139
11.2 Normativa Autonómica	139
12 OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MATEMÁTICAS	139
12.1 OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA ESO EN ANDALUCÍA	139
12.2 Objetivos de las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas	140
12.3 Objetivos de las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas	141
13 COMPETENCIAS CLAVE	142
13.1 Breve descripción de las Competencias Clave	142
13.1.1 Comunicación lingüística	142
13.1.2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	143
13.1.3 Competencia digital	143
13.1.4 Aprender a aprender	143
13.1.5 Competencias Sociales y Cívicas	144
13.1.6 Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor	144
13.1.7 Conciencia y Expresiones Culturales	144
13.2 Contribución de la materia de Matemáticas a la adquisición de las competencias clave	144
13.3 Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el Aula	145
13.4 La evaluación de las competencias clave	146
14.1 El Currículo de Matemáticas en la Enseñanza Secundaria Obligatoria	147
15 MATEMÁTICAS 2º ESO	148
15.1 Organización de los Objetivos, Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje por Unidades	148
15.1.1 Temporalización de los contenidos para 2º de E.S.O.	175
15.1.2 Contextualización	175
16 MATEMÁTICAS 4º DE ESO	176
16.1 Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas de 4º	176

16.2	Concreción del currículo de matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas de 4º de ESO en unidades didácticas	177
16.2.1	Organización de los Objetivos, Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje por Unidades	177
16.2.3	Temporalización de contenidos para 4º de E.S.O. Aplicadas.....	204
16.3	Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas de 4º	204
16.4	Concreción del currículo de matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas 4º de ESO en unidades didácticas	205
16.4.1	Organización de los Objetivos, Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje por Unidades	205
16.4.3	Temporalización de contenidos para cuarto de E.S.O. Académicas	234
PROGRAMACIÓN DE ECONOMIA		235
16.5	Objetivos	236
16.6	Estrategias metodológicas	236
16.7	Organización del Currículo de Economía por unidades didácticas.....	240
19	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	249
19.1	Refuerzos educativos en los grupos.....	250
19.2	PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO I (ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO)	252
19.2.1	OBJETIVOS GENERALES DE PMAR I	252
19.2.2	Contribución del ACM a la adquisición de las competencias clave.....	255
19.2.3	Metodología.....	256
19.2.4	Contextualización.	257
19.2.5	Atención a la diversidad.....	257
19.2.6	Organización de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Matemáticas* y de Física y Química*	257
19.2.7	Distribución temporal	265
19.2.8	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	266
19.3	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR I (3º ESO)	267
19.3.1	Organización de competencias específicas del ámbito, criterios de evaluación y saberes básicos asociados	268
19.3.2	Contextualización	277
19.3.3	Metodología.....	282
19.3.4	Atención a la diversidad.....	283
19.3.5	Distribución temporal	283
19.3.6	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	283
20.1	Acuerdos Metodológicos de Departamento.....	284
20.2	Material Didáctico	285
20.3	Medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.....	286
21	LA EVALUACIÓN	286
21.1	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	287
21.1.1	Procedimientos, técnicas e Instrumentos de Evaluación.....	287
21.1.2	Criterios de Calificación	289
21.1.3	Evaluación del alumnado con la materia pendiente de aprobar de cursos anteriores	289
21.1.4	Momentos de la Evaluación.....	290
21.1.5	Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	291
21.1.6	Información al alumnado y a sus padres, madres o quienes ejerzan su tutela legal	292
21.2	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	292
21.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	294
22	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	294

NOTA IMPORTANTE: A la fecha de entrega de esta Programación y dada la coyuntura normativa en la que nos encontramos, en la que, por ejemplo, la Conserjería de Educación de la Junta de Andalucía no ha publicado el esperado Decreto correspondiente al Real Decreto estatal, algunas partes de ésta, están en plena “efervescencia” en cuanto a su confección por parte de este Departamento. Martes tras martes, en la Reunión de Departamento y, casi podría asegurar que, a diario, seguimos trabajando, aprendiendo y mejorando este documento que, como merece, es un documento abierto, ágil, flexible y vivo. A medida que las mejoras y modificaciones se vayan produciendo se irán incorporando a la Programación

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CURSOS DE PRIMERO A TERCERO

Competencia específica 1

- 1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2

- 2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3

- 3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
- 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
- 3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

- 4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
- 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5

- 5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6

- 6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
- 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.
- 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7

- 7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.
- 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8

- 8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9

- 9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
- 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10

- 10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.
- 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

9 MATEMÁTICAS 3º DE ESO

La competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea, se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la asignatura de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver problemas diversos en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Por otro lado, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social. La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen los ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de

las Matemáticas. Una de las capacidades esenciales que se desarrollan con la actividad matemática es la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinarias en contextos reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El alumnado que curse esta asignatura profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático; concretamente en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente

sus fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad. Es importante que en el desarrollo del currículo de esta asignatura los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que se haya organizado en torno a los siguientes bloques para los cursos de 3º y 4º de ESO, fortaleciendo tanto los aspectos teóricos como las aplicaciones prácticas en contextos reales de los mismos: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad. El bloque de “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es común a los dos cursos y debe desarrollarse de modo transversal y simultáneamente al resto de bloques, constituyendo el hilo conductor de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

9.1 Organización de los Objetivos de Secundaria, Competencias Específicas, Criterios de Evaluación, Saberes básicos y Objetivos de Aprendizaje por Unidades

UNIDAD 1.- CONJUNTOS NUMÉRICOS

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	A. Sentido numérico. 1. Conteo: Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana. 2. Cantidad. – Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. – Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. 4. Relaciones: Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema. Patrones y regularidades numéricas. 5. Razonamiento proporcional. – Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. – Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).	Identificar y resolver problemas en situaciones cotidianas.
			Identificar y resolver problemas más fáciles de lo que parecen.
			Resolver problemas con fracciones.
			Resolver problemas con números decimales.

Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Realización de estimaciones con la precisión requerida. D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 6. Pensamiento computacional: Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.	Operar con números aproximados y analizar la precisión con el error relativo.
			Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Representar fracciones propias e impropias en la recta real.
			Representar números reales utilizando el Teorema de Pitágoras en un geoplano.
			Descubrir los números metálicos y sus características.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.	Expresar una fracción como número decimal.
			Obtener la fracción generatriz de un número decimal exacto o periódico.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Realización de estimaciones con la precisión requerida. 3. Sentido de las operaciones: Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. B. Sentido de la medida. 3. Estimación y relaciones. – Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. – Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.	Aplicar el concepto de distancia de valor absoluto.
			Calcular el error absoluto y el error relativo.
			Clasificar los números en racionales e irracionales y representar estos en la recta numérica.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos	A. Sentido numérico. 2. Cantidad. – Realización de estimaciones con la precisión requerida.	Operar con fracciones.
			Calcular y realizar operaciones en las que interviene el valor absoluto.

matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	– Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. – Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. – Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. – Propiedades de las operaciones: cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. 4. Relaciones. – Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica. – Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema. 5. Razonamiento proporcional. – Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. – Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).	Aproximar números reales por redondeo y por truncamiento. Representar números racionales en la recta numérica.
Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad. – Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 4. Relaciones. – Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.	Conocer el concepto de fracción, fracción irreducible, fracciones equivalentes y comparar fracciones. Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.

Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 2.- POTENCIAS Y RAÍCES

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	A. Sentido numérico. 1. Conteo: Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana. 2. Cantidad: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada); comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. 4. Relaciones. – Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema. – Patrones y regularidades numéricas.	Analizar y comprender problemas en los que intervienen potencias.
			Analizar y comprender problemas en los que intervienen radicales.
			Identificar y resolver problemas en situaciones cotidianas.
			Resolver problemas en los que intervienen potencias.
			Resolver problemas en los que intervienen radicales.

Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.
Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones: Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. 4. Relaciones: Patrones y regularidades numéricas.	Determinar el signo de una potencia de exponente positivo.
			Indicar el número de raíces de un radical, su signo y calcular el radical, si se puede.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	A. Sentido numérico. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Utilizar las potencias en el cálculo de cuadrados y cubos.
			Operar con radicales.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	A. Sentido numérico. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.	Utilizar las potencias de exponente negativo y saber transformarlas en sus equivalentes de exponente positivo.
			Expresar un número en notación decimal en notación científica.
			Expresar un número en notación científica en notación decimal.
			Identificar radicales semejantes.

			Reducir radicales a índice común y compararlos.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad. – Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora. – Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. – Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. – Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. – Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.	Calcular potencias.
			Descomponer en forma de potencia y calcula.
			Aplicar las propiedades de las potencias.
			Operar con números en notación científica.
			Calcular radicales de cualquier índice.
			Aplicar las propiedades de los radicales.
			Introducir y extraer factores del radical.
			Operar con radicales.
Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.	Saber expresar enunciados mediante potencias de exponente positivo.

Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 3.- SUCESIONES

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA	
a)	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b)	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
d)	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e)	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f)	Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g)	Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h)	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	A. Sentido numérico. 4. Relaciones: Patrones y regularidades numéricas. D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Resolver problemas de situaciones cotidianas en los que intervienen progresiones aritméticas.
			Resolver problemas de situaciones cotidianas en los que intervienen progresiones geométricas.
			Identificar y resolver problemas más fáciles de lo que parecen.
Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.

Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	A. Sentido numérico. 4. Relaciones: Patrones y regularidades numéricas. D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Reconocer una regularidad en una secuencia de números y obtener términos de la secuencia.
			Calcular términos de una sucesión dados los primeros términos.
			Escribir el término general de una sucesión.
			Calcular términos y la ley de recurrencia de sucesiones recurrentes.
			Encontrar regularidades en problemas contextualizados.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	A. Sentido numérico. 3. Sentido de las operaciones: Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Comprobar cómo crece una sucesión.
			Construir progresiones aritméticas.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	A. Sentido numérico. 3. Sentido de las operaciones: Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.	Usar las progresiones geométricas para hallar las fracciones generatrices.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante	A. Sentido numérico. 4. Relaciones: Patrones y regularidades numéricas.	Reconocer progresiones aritméticas.

reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Reconocer progresiones geométricas.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones. – Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. – Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. 4. Relaciones: Patrones y regularidades numéricas. D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Calcular términos de una sucesión dado el término general.
			Calcular la diferencia de una progresión aritmética.
			Calcular el término general de una progresión aritmética dados el primer término y la diferencia o a partir de dos términos de la progresión.
			Hallar la suma de los términos de una progresión aritmética.
			Calcular la razón de una progresión geométrica.
			Calcular el término general de una progresión geométrica dados el primer término y la razón o a partir de dos términos de la progresión.
			Hallar la suma de los términos de una progresión geométrica.
Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Describir el proceso en la resolución de problemas.

Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 4.- POLINOMIOS

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 4. Igualdad y desigualdad. – Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. – Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.	Identificar y resolver problemas en situaciones cotidianas.
			Resolver problemas más fáciles de lo que parecen.
Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.

Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.	Reconocer y hallar monomios semejantes.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad: Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. 6. Pensamiento computacional. – Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Trabajar con expresiones algebraicas.
			Trabajar los productos de polinomios.
			Factorizar con ayuda de la regla de Ruffini.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad: Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.	Identificar monomios y sus elementos.
			Identificar polinomios y sus elementos.
			Identificar identidades notables.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad: Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.	Traducir al lenguaje algebraico.
			Escribir como monomio o polinomio expresiones ordinarias.
			Hallar el número máximo de raíces de un polinomio.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos,	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de	A. Sentido numérico.	Calcular el valor numérico de una expresión algebraica.

procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	2. Cantidad: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. – Propiedades de las operaciones: cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, calculadora u hoja de cálculo. D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad. – Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. – Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.	Operar con monomios (suma, resta, multiplicación, división y potencia). Operar con polinomios (suma, resta, multiplicación y división). Extraer factor común. Desarrollar identidades notables. Dividir monomios y polinomios Usar la regla de Ruffini. Utilizar el teorema del resto. Aplicar el teorema del factor. Factorizar usando el teorema del resto y la regla de Ruffini. Factorizar combinando diferentes métodos: factor común, las identidades notables, ...
Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.

Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.
---	--	---	---

UNIDAD 5. ECUACIONES Y SISTEMAS

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA	
a)	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b)	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
d)	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e)	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f)	Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g)	Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h)	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad. – Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. – Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. – Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.	Identificar situaciones cotidianas donde plantear y resolver problemas.
			Comprender y resolver problemas.
			Plantear y resolver problemas con ecuaciones.
			Plantear y resolver problemas con sistemas de ecuaciones.
Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.

Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad. – Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. – Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. – Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.	Profundizar en los problemas, modificando datos, buscando otros objetivos.
			Analizar un problema resuelto y resolver otros similares a partir de este.
			Comprobar si los valores son soluciones de una ecuación.
			Hallar ecuaciones equivalentes.
			Hallar ecuaciones de 2º grado según las soluciones dadas.
			Comprobar si los valores dados son solución de un SEL Obtener SEL equivalentes a uno dado.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	D. Sentido algebraico. 4. Igualdad y desigualdad. – Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. – Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología. 6. Pensamiento computacional. – Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Resolver sistemas por sustitución.
			Resolver sistemas por igualación.
			Resolver sistemas por reducción.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	D. Sentido algebraico 1. Patrones. – Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable. – Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad. – Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.	Distinguir ecuaciones de otras expresiones algebraicas.
			Identificar ecuaciones de primer grado.
			Identificar ecuaciones de segundo grado.
			Hallar el nº de soluciones de una ecuación de 2º grado mediante su discriminante.

			Identificar SEL e indicar coeficientes, incógnitas y términos independientes.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Transformar de lenguaje ordinario a lenguaje algebraico y viceversa.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. – Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad. – Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. – Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. – Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.	Resolver ecuaciones de primer grado.
			Resolver ecuaciones de segundo grado completas.
			Resolver ecuaciones de segundo grado obteniendo previamente su forma canónica.
			Resolver ecuaciones de segundo grado incompletas.
			Resolver ecuaciones de segundo grado extrayendo la raíz cuadrada en cada miembro.
			Resolver ecuaciones de 2º grado expresadas como producto de dos binomios igualados a cero.
			Resolver ecuaciones de grado superior a dos factorizando.
			Resolver ecuaciones bicuadradas.

			Resolver y clasificar SEL por el método gráfico.
			Resolver y clasificar SEL por el método de sustitución, igualación y reducción.
			Resolver y clasificar SEL.
Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 6.- SEMEJANZA

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA	
a)	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b)	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
d)	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e)	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f)	Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g)	Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h)	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
l)	Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	A. Sentido numérico. 5. Razonamiento proporcional. – Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición. – Longitudes, áreas y volúmenes: deducción, interpretación y aplicación. – Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. Relaciones geométricas como congruencia, semejanza y la relación pitagórica: identificación y aplicación.	Comprender y resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.
			Comprender y resolver en los que se aplica el teorema de Tales.
			Resolver problemas de proporcionalidad geométrica en los que se debe calcular la altura.
			Resolver problemas de proporcionalidad geométrica en los que se deben calcular dimensiones.
			Comprender y resolver problemas del arte basados en la proporción áurea.
			Comprender y resolver problemas del arte basados en la proporción cordobesa.

		4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Identificar situaciones cotidianas para para plantear y resolver problemas.
Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión desde diferentes perspectivas (de género, sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.
Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	A. Sentido numérico. 5. Razonamiento proporcional: Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. – Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición. – Longitudes, áreas y volúmenes: deducción, interpretación y aplicación. – Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica: identificación y aplicación. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Analizar un problema resuelto y resolver otros similares a este.

Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	A. Sentido numérico. 5. Razonamiento proporcional: Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica: identificación y aplicación. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Practicar la proporcionalidad con ruedas dentadas.
			Trabajar la proporcionalidad en los rectángulos.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	A. Sentido numérico. 5. Razonamiento proporcional: Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. – Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición: Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica: Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Reconocer magnitudes directamente e inversamente proporcionales y calcular la constante de proporcionalidad.
			Reconocer figuras semejantes y calcular la razón de semejanza.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	A. Sentido numérico. 2. Cantidad: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones. – Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. – Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales,	Aplicar los criterios de semejanza de triángulos.
			Calcular lados desconocidos en triángulos semejantes.
			Calcular la razón de las áreas y los perímetros de dos figuras semejantes.
			Calcular la razón de los volúmenes de dos cuerpos semejantes.

	6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. 5. Razonamiento proporcional. – Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. – Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.). B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. – Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición. – Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. – Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.	Realizar cálculos de dimensiones reales según la escala de un mapa.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y	A. Sentido numérico. 2. Cantidad. – Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones.	Calcular longitudes de figuras planas semejantes.
			Aplicar el teorema de Tales.
			Hallar lados de triángulos en posición de Tales.

ideas y estructurar procesos matemáticos.	valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	– Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. – Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. – Propiedades de las operaciones: cálculos de manera eficiente con naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, calculadora u hoja de cálculo. 5. Razonamiento proporcional. – Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones. – Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.). B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. – Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición. – Longitudes, áreas y volúmenes: deducción, interpretación y aplicación. – Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.	Dividir un segmento en partes iguales o proporcionales mediante el teorema de Tales.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.

Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.
---	--	---	---

UNIDAD 7.- Geometría del plano

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	B. Sentido de la medida. 1. Magnitud: Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición. – Longitudes, áreas y volúmenes: deducción, interpretación y aplicación. – Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. 3. Estimación y relaciones. – Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...) D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Identificar situaciones cotidianas para para plantear y resolver problemas.
			Resolver problemas de longitudes y áreas de figuras planas compuestas.
			Comprender y resolver problemas geométricos.

Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.
Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. – Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición: Longitudes, áreas y volúmenes: deducción, interpretación y aplicación. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. 3. Estimación y relaciones. – Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. – Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...) D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático: Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 6. Pensamiento computacional: Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.	Analizar un problema resuelto y resolver otros similares a este.
			Profundizar en los problemas una vez resueltos modificando datos.
			Comprobar si tres segmentos forman un triángulo.

Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	B. Sentido de la medida. 2. Medición: Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...) 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...) D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Deducir las fórmulas de longitudes y áreas de figuras circulares.
			Investigar qué es el punto de Fermat.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).	Distinguir un polígono de otras figuras planas.
			Identificar polígonos y los clasifica en cóncavos o convexos.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. – Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición: Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.	Calcular y utilizar la fórmula de la suma de los ángulos interiores de un polígono.
			Aplicar el teorema de Pitágoras.
			Calcular la medida de ángulos en la circunferencia.
			Calcular las longitudes, el área y el perímetro de polígonos.

	6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	– Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático: Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Calcular las longitudes y el área de figuras circulares.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	B. Sentido de la medida. 2. Medición: Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).	Representar lugares geométricos del plano (mediatriz, bisectriz y cónicas).
			Dibujar un triángulo inscrito en una circunferencia.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.

Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.
---	--	---	---

UNIDAD 8. Movimientos en el plano

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	C. Sentido espacial. 3. Movimientos y transformaciones. – Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Identificar y resolver problemas más fáciles de lo que parecen.
Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.

Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	C. Sentido espacial. 3. Movimientos y transformaciones: Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 6. Pensamiento computacional: Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.	Analizar un problema resuelto y resolver otro similar a partir de este.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). 3. Movimientos y transformaciones: Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica: Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Trabajar giros.
			Trabajar simetrías
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.	Identificar y realizar traslaciones de vectores.
			Determinar el centro y la amplitud de un giro.

visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	3. Movimientos y transformaciones: Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Hallar los ejes y centros de simetrías de figuras planas.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). 3. Movimientos y transformaciones. – Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Reconocer los movimientos que generan frisos y mosaicos.
			Clasificar los mosaicos en regular, semirregular e irregular.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). 3. Movimientos y transformaciones. – Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Calcular las coordenadas de un vector, de su origen o su extremo y sumar vectores.
			Realizar giros dados el centro y la amplitud.
			Realizar simetrías axiales.
			Realizar simetrías centrales.
			Realizar composición de movimientos.
			Realizar frisos a partir de una figura plana.
			Realizar mosaicos a partir de una figura plana.

Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	C. Sentido espacial. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 9. Geometría del espacio. Cuerpos geométricos

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Identificar y resolver problemas y actividades más fáciles de lo que parecen.
Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.

Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 6. Pensamiento computacional: Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.	Analizar un problema resuelto y resolver otros similares a este.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Representar los cuerpos en tres dimensiones.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). 3. Movimientos y transformaciones. – Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Estudiar la posición relativa de rectas y planos.
			Identificar y operar ángulos diedros.
			Determinar el número de vértices, aristas y caras de poliedros y aplicar la fórmula de Euler.
			Identificar poliedros.
			Reconocer las características de los elementos de un poliedro. Identificar los cuerpos de revolución.

			Obtener cuerpos de revolución al girar figuras planas alrededor de un eje. Identificar centro, eje y plano de simetría de un cuerpo geométrico. Reconocer los elementos y partes de una esfera. Estudiar la posición relativa de una esfera y un plano.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	C. Sentido espacial. 2. Localización y sistemas de representación. – Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Determinar la hora de puntos del globo terráqueo. Calcular la distancia entre dos puntos de la esfera terrestre. Reconocer coordenadas geográficas, meridianos y paralelos. Calcular la longitud, superficie y volumen de la esfera terrestre y de una zona de la esfera terrestre.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. – Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 2. Medición: Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.	Calcular el área y el volumen de poliedros. Calcular el área y el volumen de cilindros y conos. Calcular el área y el volumen de una esfera y de una parte de la esfera. Calcular áreas y volúmenes de cuerpos geométricos complejos. Obtener el desarrollo plano de un cuerpo geométrico y calcular su área.

		– Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. – Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).	Calcular la diagonal de un ortoedro.
Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	C. Sentido espacial. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 10. Funciones

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	D. Sentido algebraico 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Resolver problemas modelizados por funciones.
			Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana que requieren del análisis de funciones.
Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.

Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. 6. Pensamiento computacional: Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.	Analizar un problema resuelto y resolver otros similares.
			Profundizar en los problemas para dar respuesta a otras preguntas.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. 6. Pensamiento computacional. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Descubrir la fórmula que representa cada función.
			Construir funciones conociendo su simetría.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	D. Sentido algebraico. 3. Variable. – Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.	Identificar funciones dadas por enunciados y sus variables.
			Identificar funciones dadas por gráficas y los conjuntos inicial y final.
			Analizar cuál es el dominio y la imagen de una función.

		– Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Estudiar la continuidad y los puntos de discontinuidad de la gráfica de una función. Indicar los intervalos donde una función es creciente, decreciente o constante y señalar sus extremos. Estudiar la continuidad de funciones definidas a trozos.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	D. Sentido algebraico. 3. Variable. – Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Escribir la fórmula de una función, representarla y responder a cuestiones sobre ella.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	D. Sentido algebraico. 3. Variable. – Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Construir y representar una tabla de valores en los ejes de coordenadas. Representar una función definida a trozos. Representar y analizar funciones periódicas. Estudiar la simetría par o impar de funciones dadas mediante fórmulas o gráficas. Calcular la tasa de variación. Calcular imágenes de puntos y los valores correspondientes a imágenes dadas.

Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.	Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 11. Funciones lineales y cuadráticas

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA	
a)	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b)	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
d)	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e)	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f)	Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g)	Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h)	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
l)	Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	A. Sentido numérico 5. Razonamiento proporcional: Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. D. Sentido algebraico 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Aplicar las funciones de proporcionalidad directa y las funciones lineales a la resolución de problemas.
			Resolver problemas de la vida real modelizados por funciones cuadráticas.

Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.
Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	A. Sentido numérico 5. Razonamiento proporcional: Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. 6. Pensamiento computacional: Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.	Analizar un problema resuelto y resolver otros similares a partir de este.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando,	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones: Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático.	Trabajar con las rectas y sus aplicaciones en el arte. Analizar la ecuación de la recta.

modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	– Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. 6. Pensamiento computacional. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.	Trabajar con los coeficientes de la función cuadrática.
Competencia 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	A. Sentido numérico 5. Razonamiento proporcional. – Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. D. Sentido algebraico. 3. Variable. – Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Relacionar tablas y funciones de proporcionalidad directa.
	5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.		Reconocer una función lineal y distinguir entre funciones constantes y de proporcionalidad directa. Indicar su pendiente y ordenada en el origen.
			Comprobar si un punto pertenece a una recta.
			Estudiar la posición relativa de dos rectas.
			Identificar funciones cuadráticas.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y	A. Sentido numérico 5. Razonamiento proporcional. – Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.	Comprobar si un punto pertenece a una función cuadrática.
			Identificar y resolver situaciones cotidianas en las que se aplican funciones lineales.

susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	D. Sentido algebraico. 3. Variable. – Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Identificar y resolver situaciones cotidianas en las que se aplican funciones cuadráticas.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	A. Sentido numérico 5. Razonamiento proporcional. – Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. D. Sentido algebraico. 3. Variable. – Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. – Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. – Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	Calcular las imágenes de una función de proporcionalidad directa y calcular su pendiente.
			Representar funciones constantes.
			Representar rectas y calcular su pendiente.
			Hallar las diferentes ecuaciones de una recta dados dos puntos, o un punto y la pendiente o la ordenada en el origen. Obtener ecuaciones de rectas dadas otras rectas.
			Estudiar el vértice, los puntos de corte y la simetría de funciones cuadráticas representadas.
			Realizar el estudio analítico y hallar la ecuación de una parábola.
			Representar funciones cuadráticas.
			Calcular imágenes y el valor de la variable independiente en rectas.

Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 5. Relaciones y funciones. – Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.	Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.
Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

UNIDAD 12. Estadística unidimensional

OBJETIVOS DE ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJ. DE APRENDIZAJE
Competencia 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. – Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. – Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. – Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. – Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales. – Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión. 3. Inferencia: Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.	Plantear y resolver problemas estadísticos en contextos reales.
			Identificar y resolver problemas estadísticos en la vida cotidiana.

Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. – Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. E. Sentido estocástico. 3. Inferencia. – Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.	Sacar conclusiones y tomar decisiones a partir de los resultados de un problema.
Competencia 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones. – Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 6. Pensamiento computacional. – Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. – Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. – Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. – Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. – Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales. – Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión. 3. Inferencia. – Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. – Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.	Analizar un problema resuelto y resolver otros similares a este.
			Profundizar en los problemas para dar respuesta a otras preguntas.
Competencia 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	D. Sentido algebraico. 6. Pensamiento computacional. – Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. – Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas. E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. – Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.	Trabajar con los diagramas de sectores.
			Estimar el valor de la media y practicar con la moda y la mediana.
			Trabajar con la media y la desviación típica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.		– Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. – Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. – Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales. – Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.	Construir diagramas de caja y bigotes.
Competencia 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. – Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. – Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. – Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. – Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales. – Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales. 3. Inferencia. – Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. – Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales. – Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.	Distinguir conceptos de población y muestra y elegir una muestra representativa.
			Clasificar variables estadísticas en cualitativas o cuantitativas (discretas o continuas).
			Plantear investigaciones escolares en contextos estadísticos.
Competencia 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la	E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. – Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. – Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. – Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. – Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales. – Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.	Realizar una tabla de frecuencias con datos no agrupados.
			Realizar una tabla de frecuencias con datos agrupados calculando la marca de clase.
			Representar los datos de variables discretas mediante diagramas de sectores, diagramas de barras y polígonos de frecuencias.

	búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.		Representar variables continuas mediante histogramas y polígonos de frecuencias.
			Hallar los parámetros de posición de variables discretas: media, moda, mediana, cuartiles y rango intercuartílico.
			Hallar los parámetros de posición de continuas: intervalo modal, intervalo mediano y media calculando la marca de clase.
			Calcular los parámetros de dispersión de variables discretas: recorrido, varianza y desviación típica.
			Calcular los parámetros de dispersión de variables continuas: recorrido, varianza y desviación típica calculando la marca de clase.
			Hallar el coeficiente de variación.
			Construir y analizar el diagrama de caja y bigotes.
Competencia 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	E. Sentido estocástico. 3. Inferencia. – Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. – Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales. – Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.	Describir el proceso seguido en la resolución de problemas.

Competencia 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. – Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. – Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.	Desarrollar destrezas y actitudes personales que favorezcan y ayuden en el aprendizaje y la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Valorar el error como fuente de aprendizaje.
Competencia 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. – Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. – Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. – Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Realizar las actividades de manera respetuosa y participativa, tanto a nivel individual como grupal.

PROGRAMACION, EN SU CONTEXTO NORMATIVO, DE 2º Y 4º DE LA ESO

13.2 Contribución de la materia de Matemáticas a la adquisición de las competencias clave

La materia Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea. Esta se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes

aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas; además, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias. Por tanto, las matemáticas dentro del currículo favorecen el progreso en la adquisición de la competencia matemática a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad. Por otra parte, las matemáticas contribuyen a la formación intelectual del alumnado, lo que les permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinarias reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras, la comunicación lingüística (CCL), al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento (SIEP) al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital (CD), al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica (CSC), al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones..

13.3 Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el Aula

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

13.4 La evaluación de las competencias clave

Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales tendremos en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

Hemos establecido relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias está integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se medirán a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Estableceremos las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación**, la **evaluación entre iguales** o la **coevaluación**. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

14 ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO. CONCRECIÓN EN UU.DD.

14.1 El Currículo de Matemáticas en la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Las matemáticas constituyen una forma de mirar e interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza; sin olvidar además el carácter instrumental que las matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones. En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, espacial, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

Partiendo de hechos concretos hasta lograr alcanzar otros más abstractos, la enseñanza y el aprendizaje de Matemáticas permite al alumnado adquirir los conocimientos matemáticos, familiarizarse con el contexto de aplicación de estos y desarrollar procedimientos para la resolución de problemas. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos: los contextos deben ser elegidos para que el alumnado se aproxime al conocimiento de forma intuitiva mediante situaciones cercanas al mismo, y vaya adquiriendo cada vez mayor complejidad, ampliando progresivamente la aplicación a problemas relacionados con fenómenos naturales y sociales y a otros contextos menos cercanos a su realidad inmediata

El currículo básico de Matemáticas incluirá los siguientes bloques:

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

Bloque 2. Números y Álgebra

Bloque 3. Geometría

Bloque 4. Funciones

Bloque 5. Estadística y probabilidad

No debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia tanto dentro del curso como entre las distintas etapas. En el desarrollo del currículo básico de la materia Matemáticas se pretende que los conocimientos, las

competencias y los valores estén integrados; de esta manera, los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. El bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque común a la etapa y transversal que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

15 MATEMÁTICAS 2º ESO

15.1 Organización de los Objetivos, Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje por Unidades¹

¹Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje señalados con (**) son de ampliación y los señalados con (*) son de repaso de cursos anteriores

Unidad 1 Números naturales. Divisibilidad. Los números enteros.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer el significado y las propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc... 2. Conocer los conceptos de múltiplo y divisor. (*) 3. Distinguir entre números primos y compuestos. (*) 4. Hallar la descomposición factorial de un número. (*) 5. Conocer los conceptos de MCD y mcm y su aplicación. (*) 6. Reconocer los números enteros. (*) 7. Saber representar un número entero. (*) 8. Hallar el valor absoluto y el opuesto de un número entero. (*) 9. Ordenar números enteros. (*) 10. Resolver operaciones combinadas con números enteros, aplicar la jerarquía de las operaciones, propiedad distributiva y extracción de factor común.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2, 4 y 5) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 9) • Competencia digital. (Obj. 2 - 9) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 4 y 9) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 4 y 9)

Bl	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
2	Significado y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc... Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. (*) Números primos y compuestos. (*) Descomposición de un número en factores primos. (*) Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. (*) Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. (*) Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. (*) Operaciones con calculadora. Jerarquía de las operaciones. (*)	1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. 2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. 3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. 4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. (CL) 1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas, representando e interpretando, mediante medios tecnológicos, los resultados obtenidos. 2.1. Reconoce significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales. (AA) 2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados. 2.3. Identifica y calcula el MCD y el mcm de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados. (SIEE) 2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y valor absoluto de un entero, comprende su significado y contextualiza en problemas reales. (CL y SIEE) 3.1. Realiza operaciones combinadas, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones. (CD) 4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada coherente y precisa.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. CL 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). CL y AA 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. AA y SIEE

	por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. AA 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. SIEE 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE, AA)
--	---	--	--

Unidad 2 Fracciones y decimales.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer los números fraccionarios y su uso. 2. Representar y ordenar fracciones. 3. Hallar fracciones equivalentes y fracciones irreducibles. 4. Operar con fracciones: suma, resta, producto, cociente y potencia. 5. Identificar y clasificar números decimales. 6. Realizar operaciones de conversión de fracciones a números decimales y viceversa. Fracciones generatrices. 7. Aproximar números decimales por exceso o defecto mediante el truncamiento y el redondeo. 8. Calcular errores absolutos y relativos.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 6, 8 y 9) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 9) • Competencia digital. (Obj. 2, 5 y 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1, 7 y 9) • Aprender a aprender. (Obj. 1 y 9)

BI	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
2	Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Jerarquía de las operaciones.	1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.
2	Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. (**)	2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. 3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. 4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. 1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida. (**)	2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales. (AA) 2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos. 2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas. (CL y SIEE) 3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones. (CD) 4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa. 1.7. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado. (**) 1.8. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en

			forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error requerido, según la naturaleza de los datos. (**)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. CL 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). CL y AA 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. AA y SIEE 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. AA y SIEE 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. CL y AA 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE, AA) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (DC, SIEE y AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora (CD, SIEE, AA)

Unidad 3 Potencias y raíces

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer el significado de las potencias. 2. Operar con potencias de la misma base. 3. Realizar operaciones con potencias del mismo exponente. 4. Resolver productos, cocientes y potencias de potencias de distintas bases y distintos exponentes mediante la factorización en factores primos de las bases. 5. Operar con potencias de exponente entero. (*) 6. Comprender la utilidad y manejar la notación científica. 7. Calcular raíces cuadradas exactas y cuadrados perfectos. 8. Estimar y obtener raíces cuadradas enteras. 9. Calcular potencias y raíces de fracciones. 10. Realizar operaciones combinadas con potencias y fracciones en las que haya que aplicar la jerarquía de las operaciones. 11. Resolver problemas en los que intervienen potencias y raíces cuadradas.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 7, 8 y 11) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-11) • Competencia digital. (Obj. 1-8 y 10) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 11) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 8 y 11)

BI	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
2	Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas. Jerarquía de las operaciones.	2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. 3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias. 2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes. 3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. CL 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). CL y AA 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución. 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. AA y SIEE 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. AA y SIEE

	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) Diseñar simulaciones y elaborar predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (DC, SIEE y AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora (CD, SIEE, AA)
--	--	---	--

Unidad 4 Proporcionalidad

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Calcular la razón numérica. 2. Reconocer y operar con proporciones. 3. Identificar magnitudes directa e inversamente proporcionales. 4. Realizar repartos directa e inversamente proporcionales. 5. Resolver problemas de magnitudes directa o inversamente proporcionales. 6. Resolver problemas de proporcionalidad compuesta. (*) 7. Operar con variaciones porcentuales.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2, 3 y 7) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-7) • Competencia digital. (Obj. 1-7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 5 y 6) • Aprender a aprender. (Obj. 5, 6 y 7)

BI	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
2	Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.	5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. 5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 3.1 Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
1	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en

		simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	él y los conocimientos matemáticos necesarios. 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (DC, SIEE y AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD, SIEE, AA)
--	--	--	---

Unidad 5 Expresiones algebraicas.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Escribir en lenguaje algebraico. 2. Hallar el valor numérico de una expresión algebraica. 3. Identificar y operar con monomios. 4. Identificar polinomios y realizar operaciones con ellos. 5. Conocer y aplicar las identidades notables. 6. Reconocer los números poligonales.	- Comunicación lingüística. (Obj. 1, 4 y 6) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-6) - Competencia digital. (Obj. 1-6) - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1) - Aprender a aprender. (Obj. 1 y 6)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. Uso del lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.	6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. 6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones. 6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE)
1	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SC y SIEE) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo,

		12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción	perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
--	--	--	--

Unidad 6 Ecuaciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
- Utilizar el lenguaje algebraico para escribir identidades o ecuaciones. - Distinguir entre identidades y ecuaciones. - Hallar ecuaciones equivalentes mediante las reglas de la suma y del producto. - Resolver ecuaciones lineales. - Plantear y resolver problemas en los que intervienen ecuaciones de primer grado. - Resolver ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante la fórmula o factorización. - Plantear y resolver problemas en los que intervienen ecuaciones de primer y segundo grado.	- Comunicación lingüística. (Obj. 1, 5 y 7) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-7) - Competencia digital. (Obj. 3, 4, 5, 6 y 7) - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 5 y 7) - Aprender a aprender. (Obj. 1, 5 y 7)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1	Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.	7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma. 7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido. (AA)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (AA y SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (AA) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SC y SIEE) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA)

			8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA) 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
--	--	--	--

Unidad 7 Sistemas de ecuaciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
- Representar ecuaciones lineales con dos incógnitas. - Distinguir sistemas de ecuaciones lineales, sus términos y sus soluciones. - Reconocer y hallar sistemas equivalentes. - Resolver sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas gráficamente. - Resolver sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas por el método de sustitución. - Resolver sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas por el método de igualación. - Resolver sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas por el método de reducción y de reducción doble. - Plantear y resolver problemas en los que intervienen sistemas de ecuaciones.	- Comunicación lingüística. (Obj. 2 y 8) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-8) - Competencia digital. (Obj. 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8) - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 8) - Aprender a aprender. (Obj. 2 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.	7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma. 7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido. (AA)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico estadístico.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo	2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (AA y SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo

		habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SC y SIEE) 6.3. Usao construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema dentro del campo de las matemáticas. (SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto real(AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA y SIEE) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información sobre ellas. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
--	--	--	---

Unidad 8 Funciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Representar e identificar puntos en un plano coordenado. 2. Distinguir correspondencias y funciones. 3. Representar gráficas desde una tabla de valores. 4. Interpretar gráficas. 5. Estudiar una función: dominio, recorrido, continuidad, intervalos de crecimiento y decrecimiento, puntos de corte y máximo y mínimos. 6. Estudiar y representar funciones lineales. 7. Estudiar la posición relativa de rectas y hallar ecuaciones de rectas paralelas a una dada. 8. Representar y estudiar funciones de proporcionalidad inversa. (*) 9. Representar y estudiar funciones cuadráticas. (*) 10. Relacionar problemas de la vida real con funciones.	• Comunicación lingüística. (Obj. 2, 5, 9 y 10) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-10) • Competencia digital. (Obj. 1-9) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 10) • Aprender a aprender. (Obj. 9)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4	Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.	1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. 3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. 2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. 3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. 3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.
4	Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana. (**)	4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. 3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características. (**)	4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. 4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores. 4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa. 4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento. (AA) 3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características. (**) 3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario. (**) (AA)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados,	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas,	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL)

	comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA y SIEE) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA)
1	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA y SIEE) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)

UNIDAD 9.- MEDIDAS. TEOREMA DE PITÁGORAS.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Reconocer instrumentos de medida. (**) 2. Hallar medidas estimadas y medidas exactas. (**) 3. Calcular el error relativo o absoluto cometido al dar una medida. (**) 4. Medir el tiempo y los ángulos en forma compleja e incompleja. (**) 5. Hacer cálculos con medidas del sistema sexagesimal. (**) 6. Comprender el teorema de Pitágoras. 7. Aplicar el teorema de Pitágoras para resolver triángulos rectángulos, clasificar triángulos en rectángulos, acutángulos u obtusángulos y resolver problemas geométricos de cálculos de áreas, perímetros y longitudes desconocidas en polígonos.	• Comunicación lingüística. (Obj. 2, 3, 4 y 6) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-7) • Competencia digital. (Obj. 3, 4, 5, 6 y 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 7) • Aprender a aprender. (Obj. 2, 3, 6 y 7)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. (**)	1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuadas, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida. (**)	1.8. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos. (**)
3	Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.	2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.	2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas. (CD)
3	El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.	3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo. 3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA)
1	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en

	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SC y SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	---	--	---

Unidad 10.- Semejanza

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Reconocer figuras semejantes y hallar elementos de figuras semejantes mediante la razón de semejanza. 2. Conocer y aplicar el teorema de Tales. 3. Reconocer triángulos en posición de Tales y aplicar los criterios de semejanza de triángulos. 4. Conocer y aplicar los teoremas de la altura y del cateto. (*) 5. Aplicar el teorema de Tales para dividir segmentos en partes iguales o proporcionales y construir polígonos semejantes. 6. Hallar las razones de perímetros, áreas y volúmenes. 7. Utilizar mapas, planos y maquetas. 8. Saber utilizar la escala para hallar distancias reales.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2, 7 y 8) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-8) • Competencia digital. (Obj. 1-8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1 y 8) • Aprender a aprender. (Obj. 7 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Semejanza: figuras semejantes. Criterios desemejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. (**)	4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. 2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. (**)	4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes. 4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza. 2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes. (**) 2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos. (**)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y	2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (AA y SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA)

	la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico estadístico. d) Diseñar simulaciones y elaborar predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
--	--	---	---

Unidad 11.- Cuerpos geométricos

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Reconocer los elementos de la geometría del espacio. 2. Distinguir poliedros y sus principales características. Usar el teorema de Euler. 3. Reconocer prismas y calcular su área y volumen. 4. Reconocer pirámides y calcular su área y volumen. 5. Reconocer cilindros y calcular su área y volumen. 6. Reconocer conos y calcular su área y volumen. 7. Reconocer esferas y calcular su área y volumen.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1-7) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-7) • Competencia digital. (Obj. 1-7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1-7) • Aprender a aprender. (Obj. 1-7)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.	5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.). 6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado. 5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados. 5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y viceversa. 6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; obtenidos.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (AA) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SIEE) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
---	---	--	---

Unidad 12 Estadística

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Aprender los términos que intervienen en un estudio estadístico. 2. Clasificar las variables estadísticas en cuantitativas, cualitativas, discretas o continuas. 3. Realizar tablas de frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. (**) 4. Representar variables estadísticas discretas en diagramas de barras, polígonos de frecuencias y diagramas de sectores. (**) 5. Agrupar datos en intervalos, hallar su marca de clase y hacer su tabla de frecuencias. (*) 6. Representar variables continuas en histogramas. (*) 7. Calcular las medidas de centralización: media, moda y mediana. 8. Hallar las medidas de dispersión: rango, desviación media, varianza y desviación típica.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1-8) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-8) • Competencia digital. (Obj. 1, 3, 4, 7 y 8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 3 y 5) • Aprender a aprender. (Obj. 1 y 2)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. (*) Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. (*) Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. (*) Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.	1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos. (CL) 1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. 1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente. 1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas. 1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.
		2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas. (CD) 2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada. (CD)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados

	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) Recoger ordenadamente y organizar de datos. b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico estadístico. d) Diseñar simulaciones y elaborar predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) Elaborar informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (AA) 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico. (CL) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD, AA y SIEE) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
--	--	---	---

Unidad 13 Probabilidad (Repaso 1º ESO)

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Distinguir experimentos aleatorios y deterministas. 2. Determinar el espacio muestral de un experimento. Usar tablas de doble entrada y diagramas de árbol para ello. 3. Describir sucesos seguros, imposibles, elementales y compuestos. 4. Operar con sucesos: unión, intersección y suceso contrario. Identificar sucesos compatibles e incompatibles. 5. Relacionar las frecuencias relativas de los sucesos de un experimento con la probabilidad. 6. Aplicar la regla de Laplace para calcular la probabilidad de un suceso.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1 - 4) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 6) • Competencia digital. (Obj. 1 - 4, 6) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 5 - 6) • Aprender a aprender. (Obj. 1 - 4)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.	3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. 4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	3.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. 3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. 3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación. 4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos. 4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. 4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (AA y SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) Recoger ordenadamente y organizar datos. d) Diseñar simulaciones y elaborar predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico. (CL) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA y SIEE) 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. (CL y CD) 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. (CL) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando
---	---	--

			puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
--	--	--	--

16 MATEMÁTICAS 4º DE ESO

16.1 Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas de 4º

16.2 Concreción del currículo de matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas de 4º de ESO en unidades didácticas

16.2.1 Organización de los Objetivos, Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje por Unidades²

De forma transversal, se utilizará la calculadora y el ordenador en cada una de las unidades, en función de la complejidad de los cálculos y de la exigencia de exactitud en los resultados.

²Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje señalados con (**) son de ampliación y los señalados con (*) son de repaso de cursos anteriores

Unidad 1 Conjuntos numéricos

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer la relación entre las fracciones y los números racionales (repaso). 2. Hallar fracciones equivalentes y comparar fracciones. Operar con fracciones: suma, resta, producto, cociente y operaciones combinadas (repaso). 3. Clasificar las fracciones mediante los números decimales que resultan de ellos: exactos, periódicos puros y periódicos mixtos. Hallar la fracción generatriz (repaso). 4. Clasificar los números en conjuntos numéricos. 5. Calcular el valor absoluto de un número y resolver igualdades con valores absolutos. 6. Aproximar números decimales y hallar errores absolutos y relativos. 7. Representar números racionales e irracionales. 8. Relacionar intervalos, semirrectas, desigualdades y entornos y representarlos.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2, 3, 4, 6 y 8) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-8) • Competencia digital. (Obj. 1-8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1- 8) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 3, 4 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Números racionales e irracionales. Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Expresión decimal y representación en la recta real.	1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.	1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. (CL y AA) 1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación. (CD) 1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables.
2	Operaciones con números reales Jerarquía de las operaciones. Uso del paréntesis Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados. Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión.		1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (CL) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (SIEE, CD y CAA)

1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico. (CCL) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (CAA)
		11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD y AA) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (SIEE y CD) 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, etc.), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 2 Potencias y raíces (repaso de tercero)

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Factorizar números como potencias de exponentes enteros y operar con potencias. 2. Utilizar la notación científica. 3. Relacionar las potencias de exponente fraccionario y los radicales. Operar con radicales. 4. Racionalizar (ampliación). 5. Comprender el concepto de logaritmo y aplicar las propiedades de los logaritmos (ampliación).	- Comunicación lingüística. (Obj. 1) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-5) - Competencia digital. (Obj. 2, 3, 4 y 5) - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1) - Aprender a aprender. (Obj. 1 y 5)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Potencias de exponente entero. (*) Notación científica. (*) Radicales. Potencias de exponente fraccionario. (*) Operaciones con radicales. (*) Racionalización. (**) Logaritmos. Propiedades. (**) Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados.	1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.	1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. (CCL y CAA) 1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación. (CD) 1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.
2		2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico. (**)	2.3. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados. (**) 2.5. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos. (**)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE)

	dificultades propias del trabajo científico.		
1	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c). facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD, AA y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 3 Proporcionalidad

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Identificar magnitudes directamente proporcionales. Resolver problemas de magnitudes directamente proporcionales. 2. Realizar repartos directamente proporcionales (ampliación). 3. Identificar magnitudes inversamente proporcionales. Resolver problemas de magnitudes inversamente proporcionales. 4. Realizar repartos inversamente proporcionales (ampliación). 5. Resolver problemas de proporcionalidad compuesta. 6. Operar con variaciones porcentuales. 7. Hallar porcentajes, aumentos y disminuciones porcentuales e índices de variación. 8. Calcular el interés simple y el interés compuesto.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2, 3, 4, 7 y 8) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-8) • Competencia digital. (Obj. 1, 2, 3, 4, 7 y 8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 8) • Aprender a aprender. (Obj. 5, 7 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Proporcionalidad directa e inversa. La regla de tres. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.	1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.	1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera. (CMCT) 1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales. (CMCT)
	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (CL) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (SIEE, CD y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA)
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA)

			6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (AA y SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA)
1	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (SIEE, AA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD)
		12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (SIEE y CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 4 Expresiones algebraicas

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Utilizar el lenguaje algebraico. 2. Identificar monomios y polinomios y hallar sus grados y valores numéricos. 3. Operar con polinomios. 4. Utilizar las identidades notables. 5. Dividir polinomios mediante la Regla de Ruffini y aplicar los Teoremas del Resto y del Factor (ampliación). 6. Factorizar un polinomio.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-6) • Competencia digital. (Obj. 2, 3, 4, 5 y 6) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj- 1) • Aprender a aprender. (Obj. 1 y 5)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.	2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.	2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. (CL) 2.2. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables. (CMCT) 2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini. (CMCT)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y las limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (CAA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje,	11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD, AA y SIEE) 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, etc.), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. (CD)

		buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	--	--	---

Unidad 5 Ecuaciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Resolver ecuaciones lineales. 2. Resolver ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante la fórmula o factorización. 3. Resolver ecuaciones de grado superior a 2. 4. Resolver ecuaciones bicuadradas (ampliación). 5. Plantear y resolver problemas en los que intervienen ecuaciones. 6. Distinguir ecuaciones e inecuaciones (ampliación). 7. Resolver inecuaciones lineales con una incógnita (ampliación). 8. Plantear y resolver problemas en los que intervienen inecuaciones con una incógnita (ampliación).	• Comunicación lingüística. (Obj. 5 y 8) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 8) • Competencia digital. (Obj. 1 - 8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 5 y 8) • Aprender a aprender. (Obj. 5 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones lineales. Resolución de ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante la fórmula o factorización. Resolución de ecuaciones de grado superior a 2. Resolver ecuaciones bicuadradas (**) Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones. Inecuaciones de primer y segundo grado (**).	3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas. 4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando ecuaciones y sistemas.	3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido. (CMCT)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CL) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, AA y SIEE) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA)
1	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE)

	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA)
		11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las TIC de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (SIEE, CD y CAA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 6 Sistemas de ecuaciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
- Resolver sistemas de ecuaciones lineales con dos mediante los métodos de sustitución, igualación, reducción y gráfico. - Resolver sistemas de ecuaciones no lineales mediante los métodos de sustitución, igualación, reducción y gráfico (ampliación). - Plantear y resolver problemas en los que intervienen sistemas de ecuaciones de primer grado. - Plantear y resolver problemas en los que intervienen sistemas de ecuaciones de segundo grado (ampliación).	- Comunicación lingüística. (Obj. 3 y 4) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-4) - Competencia digital. (Obj. 1-4) - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1, 2, 3 y 4) - Aprender a aprender. (Obj. 3 y 4)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Resolución gráfica y algebraica de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas cotidianos mediante sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.	3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.	3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido. (CMCT)
		- Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. - Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	- Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) - Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) - Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CL) - Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) - Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, AA y SIEE)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar	- Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. - Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. - Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	- Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) - Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) - Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) - Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en

	actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.		el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA)
	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (SIEE, CD y CAA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (SIEE y CD) 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, etc.), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. (CD) 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 7 Semejanza y Trigonometría

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Reconocer figuras semejantes. 2. Conocer y utilizar el Teorema de Tales. 3. Aplicar los criterios de semejanza de triángulos. 4. Utilizar los Teoremas de la altura y del cateto(ampliación). 5. Hallar la razón de áreas y volúmenes y utilizar escalas. 6. Hallar las razones trigonométricas de un ángulo agudo y de cualquier otro ángulo en el resto de los cuadrantes (ampliación). 7. Conocer y aplicar las identidades trigonométricas (ampliación). 8. Aplicar la trigonometría para calcular los elementos de un polígono, hallar el área de un triángulo y elementos de poliedros regulares (ampliación).	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 3, 4 y 6) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 8) • Competencia digital. (Obj. 3, 4, 6 y 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1, 7 y 8) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 6, 7 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Triángulos rectángulos. Teorema de Pitágoras. (*) Figuras semejantes. Teoremas de Tales. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. Resolución de problemas geométricos en el mundo físico. Medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos. Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.	1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.	1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas. (CMCT) 1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas. (CMCT) 1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos. (CMCT)
3	Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. (**)	1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales. (**)	1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. (**) (CD)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado:(gráfico, numérico, algebraico, etc.) reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas,	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

	asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.		
1	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (CAA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA)
		11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (SIEE y CD) 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CD, CEC y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 8 Problemas métricos (Repaso de tercero)

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Estudiar los elementos geométricos en el plano y en el espacio. 2. Estudiar la posición relativa de rectas y planos. 3. Reconocer las principales figuras planas y los cuerpos geométricos. 4. Hallar las longitudes y áreas de las figuras planas. 5. Calcular el área de los cuerpos geométricos. 6. Hallar el volumen de los cuerpos geométricos. 7. Resolver problemas métricos: hallar el área y volumen de figuras y cuerpos compuestos usando la semejanza.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2 y 3) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 7) • Competencia digital. (Obj. 1, 3, 4, 5 y 6) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 4, 5, 6, y 7) • Aprender a aprender. (Obj. 7)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Resolución de problemas geométricos en el mundo físico. Medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos. Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.	1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.	1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas. (CMCT) 1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas. (CMCT) 1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas. (CMCT)
3	Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. (**) Relaciones métricas en los triángulos. (**)	2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas. 2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida. (**)	1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos. (CMCT) 2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus propiedades geométricas. (CMCT) 2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones. (**) 2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas. (**) (CD)
	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA)
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los	2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas

	a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE y CAA)
1		8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (SIEE, CD y CAA) 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CD, CEC y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 9 Funciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Identificar correspondencias y funciones. Reconocer funciones y las variables dependiente e independiente. 2. Escribir una función valor absoluto como función a trozos (ampliación). 3. Representar funciones a trozos. 4. Hallar el dominio y el recorrido de una función. 5. Operar con funciones: suma, diferencia, producto y cociente. Componer funciones. Hallar funciones inversas (ampliación). 6. Hallar los puntos de corte con los ejes y estudiar el signo de una función. 7. Estudiar la simetría par e impar de una función. 8. Estudiar la periodicidad de una función. 9. Estudiar la continuidad de una función. 10. Calcular la tasa de variación media de una función. Estudiar su crecimiento y decrecimiento y sus máximos y mínimos.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 4 y 7 - 10) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 10) • Competencia digital. (Obj. 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 10) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1 y 10) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 2 y 10)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4	Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudio de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. Tendencia de la gráfica: crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.	1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.	1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. 1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial. (CL) 1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).
		2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.	1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores. (CL y AA) 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos. (CD) 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión. (CMCT y SIEE) 2.5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas. (CD)
1	Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD y AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en

	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (SIEE y AA) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA)
	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE y AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 10 Funciones elementales

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Reconocer funciones polinómicas. Características de las funciones lineales y cuadráticas. 2. Estudiar y representar funciones racionales. Asíntotas verticales, horizontales y oblicuas. 3. Representar y estudiar funciones exponenciales. 4. Desplazar, contraer y dilatar funciones. 5. Plantear y resolver problemas relacionados con las funciones.	• Comunicación lingüística. (Obj. 5) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 5) • Competencia digital. (Obj.1 - 5) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 5) • Aprender a aprender. (Obj. 5)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4	Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudio de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales.	1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.	1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. 1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso. (CD) 1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla. (SIEE) 1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.
4	Tendencia de la gráfica: crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.	2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.	1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales. 2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. (SIEE) 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos. (CD) 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión. (SIEE) 2.5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas. (CD)
4		1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos,	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (SIEE)

		valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (CAA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE y AA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (SIEE)
1	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 11 Estadística unidimensional

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer los conceptos elementales de la Estadística Unidimensional y el muestreo. 2. Realizar gráficos estadísticos: diagramas de barras, polígonos de frecuencias, diagramas de sectores, diagramas lineales, diagramas de cajas e histogramas. 3. Hallar las medidas de centralización: media, moda, mediana y cuartiles. 4. Calcular las medidas de dispersión: recorrido, varianza, desviación típica y coeficiente de variación. Realizar la interpretación conjunta de la media y la desviación típica.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1 - 4) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 4) • Competencia digital. (Obj. 1 - 4) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1 y 4) • Aprender a aprender. (Obj. 3 y 4)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Uso de la hoja de cálculo. Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.	1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. 2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.	1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística. (CL) 1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos y parámetros estadísticos. (CL) 1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. (SIEE) 2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua. (CMCT) 2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. (CMCT)
5			2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles, ...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo. (CD) 2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA)
1	Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE y CAA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas

	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (SIEE y CAA)
1		11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (SIEE, CD y CAA) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CD y SIEE) 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, etc.), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 12 Estadística bidimensional (ampliación)

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Representar variables bidimensionales mediante la nube de puntos. 2. Estudiar la correlación de variables bidimensionales. Hallar la covarianza y el coeficiente de correlación lineal. 3. Hallar las rectas de regresión lineal.	- Comunicación lingüística. (Obj. 1 - 3) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 3) - Competencia digital. (Obj. 1 - 3) - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 3) - Aprender a aprender. (Obj. 3)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.	1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. 2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.	1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística. (CCL) 1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos y parámetros estadísticos. (CCL) 1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. (SIEE) 2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles, ...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo. (CD) 2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (SIEE y AA) 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (SIEE y AA)
		4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas

		datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE y CAA) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE y AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE)
1	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad, evaluando la eficacia y las limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (CAA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (SIEE, CD Y CAA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 13 Probabilidad

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Distinguir experimentos deterministas y aleatorios. 2. Definir espacios muestrales y sucesos. Operar con sucesos. 3. Aplicar la ley de Laplace al cálculo de la probabilidad de un suceso. Hallar la probabilidad de la unión de sucesos. 4. Organizar problemas de probabilidad en tablas de contingencia. 5. Definir la probabilidad condicionada. 6. Resolver problemas de experimentos compuestos.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1 - 3) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 6) • Competencia digital. (Obj. 1, 2, 3, 4 y 6) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 6) • Aprender a aprender. (Obj. 3, 4, y 6)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagrama en árbol.	1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. 3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.	1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. (CL) 1.2. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. 3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos. 3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos dematematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (SIEE) 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (SIEE y AA)
1	Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE)

	d)el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y las limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE y CAA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (CAA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE) 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (CAA)
1		8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (SIEE y CAA) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (SIEE, CD y CAA) 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, etc.), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. (CD) 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. (CD) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

16.3 Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas de 4º

La competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea, se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la asignatura de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver problemas diversos en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Por otro lado, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social. La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen los ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. Una de las capacidades esenciales que se desarrollan con la actividad matemática es la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares en contextos reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

16.4 Concreción del currículo de matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas 4º de ESO en unidades didácticas

16.4.1 Organización de los Objetivos, Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje por Unidades³

De forma transversal, se utilizará la calculadora y el ordenador en cada una de las unidades, en función de la complejidad de los cálculos y de la exigencia de exactitud en los resultados.

³Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje señalados con (**) son de ampliación y los señalados con (*) son de repaso de cursos anteriores

Unidad 1 Números reales

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Clasificar los números en conjuntos numéricos. 2. Aproximar números decimales y hallar errores absolutos y relativos. 3. Calcular el valor absoluto de un número y resolver igualdades con valores absolutos. 4. Representar números racionales e irracionales. 5. Relacionar intervalos, semirrectas, desigualdades y entornos y representarlos. 6. Factorizar números como potencias de exponentes enteros y operar con potencias. 7. Utilizar la notación científica. 8. Relacionar las potencias de exponente fraccionario y los radicales. Operar con radicales. 9. Racionalizar. 10. Comprender el concepto de logaritmo y aplicar las propiedades de los logaritmos. 11. Hallar porcentajes, aumentos y disminuciones porcentuales e índices de variación. 12. Calcular el interés simple y el interés compuesto.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 12) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-12) • Competencia digital. (Obj. 7, 8, 9 y 10) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 2, 7, 11 y 12) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 2, 7, 11 y 12)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso. Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades. Jerarquía de operaciones.	1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc. 2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.	1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. (CL y AA) 1.2. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas. 2.1. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, y utilizando la notación más adecuada. (CD)
2	Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto. Logaritmos. Definición y propiedades.		2.2. Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables. (SIEE) 2.3. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados. 2.4. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera. (CD) 2.5. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos. 2.6. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas. 2.7. Resuelve problemas que requieran conceptos y propiedades específicas de los números. (SIEE)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA)

	exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.		2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CL)
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA y SIEE) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD y AA)

Unidad 2 Expresiones algebraicas

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Utilizar el lenguaje algebraico. 2. Identificar monomios y polinomios y hallar sus grados y valores numéricos. 3. Operar con polinomios. 4. Utilizar las identidades notables. 5. Dividir polinomios mediante la regla de Ruffini y aplicar los teoremas del resto y del factor. 6. Factorizar un polinomio. 7. Simplificar y operar con fracciones algebraicas. 8. Descomponer fracciones algebraicas en fracciones simples.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-8) • Competencia digital. (Obj. 2, 3, 4, 5, 6 y 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 5 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables. Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones.	3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.	3.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. (CL) 3.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado. 3.3. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CL) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE)
	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE)

		11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD, AA y SIEE)
--	--	--	--

Unidad 3 Ecuaciones y sistemas

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Resolver ecuaciones lineales. 2. Resolver ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante la fórmula o factorización. 3. Resolver ecuaciones de grado superior a 2. 4. Resolver ecuaciones bicuadradas. 5. Resolver ecuaciones racionales. 6. Resolver ecuaciones irracionales. 7. Resolver ecuaciones logarítmicas. 8. Resolver ecuaciones exponenciales. 9. Resolver sistemas de ecuaciones mediante los métodos de sustitución, igualación, reducción y gráfico. 10. Plantear y resolver problemas en los que intervienen ecuaciones y sistemas de ecuaciones.	• Comunicación lingüística. (Obj. 10) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-10) • Competencia digital. (Obj. 1-10) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 9 y 10) • Aprender a aprender. (Obj. 10)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas. (*) Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas. (*) Ecuaciones de grado superior a dos. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.	4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos en contextos reales.	4.1. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos. 4.2. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos. (AA)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CL) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, AA y SIEE)
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA)

	de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información.	cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (AA y SIEE) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE)
1		7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA y SIEE) 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (SIEE) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD)

Unidad 4 Inecuaciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Distinguir ecuaciones e inecuaciones. 2. Resolver inecuaciones lineales con una incógnita. 3. Resolver inecuaciones con una incógnita de grado mayor o igual que 2. 4. Resolver inecuaciones racionales con una incógnita. 5. Plantear y resolver inecuaciones de primer grado con dos incógnitas. 6. Resolver sistemas de inecuaciones con una incógnita. 7. Plantear y resolver sistemas de inecuaciones con dos incógnitas.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 5 y 7) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-7) • Competencia digital. (Obj. 1-5 y 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1 y 7) • Aprender a aprender. (Obj. 1 y 7)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas en diferentes contextos utilizando inecuaciones.	4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver	4.2. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos. (AA)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, AA y SIEE) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (CD) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (SIEE) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA)

			9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA y SIEE) 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	--	--	--

Unidad 5 Semejanza y Trigonometría

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Reconocer figuras semejantes. 2. Conocer y utilizar el teorema de Tales. 3. Aplicar los criterios de semejanza de triángulos. 4. Utilizar los teoremas de la altura y del cateto. 5. Medir ángulos de triángulos y paralelogramos en grados y radianes. 6. Hallar las razones trigonométricas de un ángulo agudo y de cualquier otro ángulo en el resto de los cuadrantes. 7. Conocer y aplicar las identidades trigonométricas. 8. Resolver ecuaciones trigonométricas.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 3, 4 y 6) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-8) • Competencia digital. (Obj. 3, 4, 6 y 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1, 7 y 8) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 6, 7 y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. (*) Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes.	1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales. 2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.	Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. (CD) 2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas. (CD) 2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones. 2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas. (CD)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA)
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA)

	c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de estas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	--	--	--

Unidad 6 Aplicaciones de la trigonometría

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Resolver triángulos rectángulos. 2. Aplicar el teorema del seno. 3. Aplicar el teorema del coseno. 4. Resolver triángulos cualesquiera. 5. Calcular áreas de figuras. 6. Hallar el volumen de cuerpos geométricos.	- Comunicación lingüística. (Obj. 1, 5 y 6) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-6) - Competencia digital. (Obj. 1-6) - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 4) - Aprender a aprender. (Obj. 1, 4, 5 y 6)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que faciliten la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.	1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales. 2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.	1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. (CD) 2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas. (CD) 2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones. 2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas. (CD)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (AA) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el

	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SIEE) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (SIEE y AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (AA) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD, SIEE y AA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD y AA)
--	---	--	---

Unidad 7 Geometría analítica

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Distinguir vectores libres y vectores fijos en el plano y sus principales elementos: origen, extremo y módulo. Vectores equipolentes. 2. Aplicar el módulo de un vector al cálculo de distancias y longitudes. 3. Operar con vectores: suma y resta, producto de un vector por un escalar y combinación lineal de vectores. 4. Hallar el punto medio de un segmento. 5. Calcular el producto escalar de dos vectores y hallar el ángulo que forman. 6. Hallar la ecuación de la recta en forma vectorial, paramétrica, continua, general, explícita y punto-pendiente. 7. Estudiar la posición relativa de dos rectas en el plano: paralelas, coincidentes o secantes 8. Hallar rectas paralelas y perpendiculares a una recta dada.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 6 y 7) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 8) • Competencia digital. (Obj. 1, 3, 5, 6 y 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1 y 8) • Aprender a aprender. (Objetivos 1 - 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad. Ecuación reducida de la circunferencia Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.	3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.	3.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores. 3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector. 3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla. 3.4. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos. 3.5. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad. 3.6. Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus propiedades y características. (CD)
	Planificación del proceso de resolución de problemas.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE)
1	Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas	2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, AA y SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (AA y SIEE) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y

	c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (SIEE) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	--	---	--

Unidad 8 Funciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Identificar correspondencias y funciones. Reconocer funciones inyectivas y las variables dependiente e independiente. 2. Escribir una función valor absoluto como función a trozos. 3. Representar funciones a trozos. 4. Hallar el dominio y el recorrido de una función. 5. Operar con funciones: suma, diferencia, producto y cociente. Componer funciones. Hallar funciones inversas. 6. Hallar los puntos de corte con los ejes y estudiar el signo de una función. 7. Estudiar la simetría par e impar de una función. 8. Estudiar la periodicidad de una función. 9. Estudiar la continuidad de una función. 10. Calcular la tasa de variación media de una función. Estudiar su crecimiento y decrecimiento y sus máximos y mínimos. 11. Estudiar la acotación de una función. 12. Hallar las asíntotas horizontales, verticales y oblicuas de una función.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 4 y 7 - 12) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 12) • Competencia digital. (Obj. 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 10) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1 y 10) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 2 y 10)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4	Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.	2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.	2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos. (CD) 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.
1	Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD y AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (SIEE y AA) 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (SIEE y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE)

	c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE y AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE y AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD, SIEE y AA) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	---	---	--

Unidad 9 Funciones elementales

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Reconocer funciones polinómicas. Características de las funciones lineales y cuadráticas. 2. Estudiar y representar funciones racionales. Asíntotas verticales, horizontales y oblicuas. 3. Representar y estudiar funciones exponenciales. 4. Estudiar las propiedades características y representar funciones logarítmicas. 5. Calcular la tasa de variación media de una función. 6. Hallar la función inversa de una función logarítmica. 7. Estudiar las características y representar funciones trigonométricas: seno, coseno y tangente. 8. Desplazar, contraer y dilatar funciones. 9. Plantear y resolver problemas relacionados con las funciones.	• Comunicación lingüística. (Obj. 8) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 9) • Competencia digital. (Obj. 1 - 4, 6 - 8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 9) • Aprender a aprender. (Obj. 9)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4	Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.	1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.	1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. 1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso. (CD) 1.3. Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales. 1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla. (SIEE). 1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica. 1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas.
		1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL y AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE)

	exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE y AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE y AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (SIEE) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	--	--	---

Unidad 10 Introducción al concepto de límite (Ampliación)

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Calcular el límite de una función en un punto y halla los límites laterales. 2. Hallar límites infinitos. 3. Resolver límites en el infinito. 4. Resolver indeterminaciones del tipo $\frac{0}{0}$. 5. Aplicar las propiedades de los límites para hallar límites de funciones. 6. Resolver indeterminaciones del tipo $\frac{\infty}{\infty}$. 7. Resolver indeterminaciones del tipo $\infty - \infty$. 8. Estudiar la continuidad de una función en un punto y clasificar sus discontinuidades en evitables e inevitables de salto finito e infinito. 9. Estudiar sucesiones: crecimiento y decrecimiento, cotas y convergencia.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 4, 6, 7, 8 y 9) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-9) • Competencia digital. (Obj. 1-9) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 8) • Aprender a aprender. (Obj. 1 - 9)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3 (**)	Idea intuitiva de límite de una función en un punto. Cálculo de límites sencillos. El límite como herramienta para el estudio de la continuidad de una función. (**)	3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias. (**) 4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales. (**)	3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función. (**) 4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales. (**)
	Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA)
1	Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. d) Diseñar simulaciones y elaborar predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la vida cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación en situaciones problemáticas de la realidad. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 12. Utilizar las TIC de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución, los pasos e ideas, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 9.1. Toma decisiones en procesos de resolución de problemas, de investigación, matematización o modelización, valorando las consecuencias de estas y su conveniencia. (SIEE y AA) 12.3. Usa adecuadamente las TIC para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 11 Introducción al concepto de derivada (Ampliación)

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Calcular la tasa de variación media. 2. Hallar la tasa de variación instantánea. 3. Calcular la derivada de una función en un punto mediante la definición. 4. Hallar la recta tangente a una función en un punto. 5. Calcular las derivadas de las funciones elementales. 6. Hallar la derivada de operaciones de funciones. 7. Derivar funciones compuestas. 8. Aplicar las derivadas de las funciones para estudiar la monotonía y los puntos críticos de una función. 9. Resolver problemas de optimización de funciones.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1, 2, 3, 4 y 8) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1-9) • Competencia digital. (Obj. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 9) • Aprender a aprender. (Obj. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3 (**)	Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Aplicación al estudio de fenómenos económicos y sociales. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una función en un punto. Función derivada. Reglas de derivación de funciones elementales sencillas que sean suma, producto, cociente y composición de funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.	5. Conocer e interpretar geoméricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las reglas de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones. (**)	5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geoméricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real. (**) 5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado. (**)
1	Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CL) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA)

	cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.		
1		6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE y AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD, SIEE y AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)

Unidad 12 Combinatoria

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Aplicar el principio de multiplicación para calcular todas las posibilidades. 2. Realizar diagramas de árbol. 3. Distinguir y utilizar las variaciones con repetición y sin repetición. 4. Realizar permutaciones con y sin repetición. 5. Resolver problemas de combinaciones. Calcular números combinatorios. 6. Resolver problemas de combinatoria teniendo que ver previamente de qué tipo son.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1 - 5) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 6) • Competencia digital. (Obj. 2, 3 y 5) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 6) • Aprender a aprender. (Obj. 3, 4, 5 y 6)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones.	1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.	1.1. Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) Recoger ordenadamente datos y organizarlos d) Diseñar simulaciones y elaborar predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CL) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (SIEE y AA) 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (SIEE y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE y AA)

		apropiados para facilitar la interacción.	8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	--	--	--

Unidad 13 Probabilidad

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Distinguir experimentos deterministas y aleatorios. 2. Definir espacios muestrales y sucesos. Operar con sucesos. 3. Aplicar la ley de Laplace al cálculo de la probabilidad de un suceso. Hallar la probabilidad de la unión de sucesos. 4. Organizar problemas de probabilidad en tablas de contingencia. 5. Definir la probabilidad condicionada. 6. Aplicar el teorema de la Probabilidad Total. 7. Utilizar el teorema de Bayes. 8. Resolver problemas de experimentos compuestos.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1 - 3) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 8) • Competencia digital. (Obj. 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 8) • Aprender a aprender. (Obj. 3, 4, y 8)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento.	1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.	1.2. Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos. 1.3. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana. 1.4. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. 1.5. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. (CL)
5	Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidad condicionada. Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística.	2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias. 3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.	2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias. 2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia. 2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada. 2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas. 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar. (CL)
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA) 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA)
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.	3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas	3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (SIEE y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA)

	Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: d) Diseñar simulaciones y elaborar predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.	variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de estos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE y AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	--	--	---

Unidad 14 Estadística

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer los conceptos elementales de la estadística unidimensional y el muestreo. 2. Realizar gráficos estadísticos: diagramas de barras, polígonos de frecuencias, diagramas de sectores, diagramas lineales, diagramas de cajas e histogramas. 3. Hallar las medidas de centralización: media, moda, mediana y cuartiles. 4. Calcular las medidas de dispersión: recorrido, varianza, desviación típica y coeficiente de variación. Realizar la interpretación conjunta de la media y la desviación típica. 5. Representar variables bidimensionales mediante la nube de puntos. 6. Estudiar la correlación de variables bidimensionales. Hallar la covarianza y el coeficiente de correlación lineal. 7. Hallar las rectas de regresión lineal.	• Comunicación lingüística. (Obj. 1 - 7) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Obj. 1 - 7) • Competencia digital. (Obj. 1 - 7) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Obj. 1, 4 y 6) • Aprender a aprender. (Obj. 3, 4 y 6)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias. Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización.	1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuados. 3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.	1.6. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.
	Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.	4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.	4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos. 4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados. 4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador). 4.4. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas. 4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.
1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolverse subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, AA y SIEE) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (AA)
1	Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones	3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y	2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (SIEE)

en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) Recoger ordenadamente y organizar datos. b) Elaborar y crear representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CD, SIEE y AA) 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (SIEE y AA) 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (SIEE y AA) 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (AA) 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (SIEE) 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (AA) 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (SIEE y AA) 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (AA) 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (SIEE) 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE y AA) 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (AA) 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (AA) 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD) 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CD y SIEE) 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Ideas económicas básicas		
La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP. 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
Bloque 2. Economía y empresa		
La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP. 2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

		5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
Bloque 3. Economía personal		
Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP. 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado		
Los ingresos y gastos del Estado. La deuda y el déficit públicos. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda y déficit públicos. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

	3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda y déficit públicos, así como la relación que se produce entre ellos. 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		
Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
Bloque 6. Economía internacional		
La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

16.5 Organización del Currículo de Economía por unidades didácticas

Unidad 1 ¿Qué es la economía?

Objetivos de unidad	Competencias
1. Valorar el conflicto entre necesidades humanas crecientes y recursos limitados útiles para lograr bienes que satisfagan dichas necesidades 2. Conocer la clasificación de los bienes y las necesidades a los que están sujetos los seres humanos. 3. Analizar los principios y criterios que el ser humano considera a la hora de tomar sus decisiones económicas.	C1. Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3 y 4) C2. Aprender a aprender (Objetivos 2 y 3) C3. Competencias sociales y cívicas (Objetivo 4) C4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (Obj. 1 y 4) C5. Conciencia y expresiones culturales (Objetivo 2) C6. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivo 3)

4. Comprender los conflictos de valores a los que está sujeto el ser humano en la toma de decisiones económicas.	
--	--

BI	Contenidos	Crit. Evaluación	Est.Aprendizaje
	La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. (C2, C4) 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. (C2)
	La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.	3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. (C6) 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. (C1)

Unidad 2 Pensar como un economista

Objetivos de Unidad	Competencias
1. Conocer la diferencia entre economía positiva y normativa. 2. Reconocer los modelos económicos como herramienta para interpretar hechos económicos, y en concreto, el de la FPP para interpretar el coste de oportunidad y la eficiencia. 3. Distinguir a los agentes económicos y relacionarlos a través del flujo circular de la renta. 4. Comprender el papel de los mercados y diferenciar la oferta y la demanda. 5. Interpretar problemas económicos actuales relacionándolos con equilibrios o desequilibrios del mercado.	C1. Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5) C2. Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5) C3. Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 3, 4 y 5) C4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 2 y 3) C5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 4 y 5)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1	La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.	2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. (C1) 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. (C1, C2, C3) 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la frontera de posibilidades de producción. (C1, C2, C4, C5)
1	La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos.	3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. (C1, C2, C3, C4) 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. (C1, C2, C3, C5)

	Las relaciones económicas básicas y su representación		
--	---	--	--

Unidad 3 La producción y el crecimiento económico

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer los factores económicos y distinguir cómo interviene cada uno en el proceso de producción. 2. Comprender la importancia de la eficiencia en el sistema productivo e identificar a la productividad como principal indicador de la eficiencia. 3. Identificar los factores que favorecen el crecimiento económico, y reconocer al PIB como principal medidor del mismo. 4. Interrelacionar las actividades productivas en un país, así como los sectores económicos en los que se clasifican.	C1. Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3 y 4) C2. Aprender a aprender (Objetivo 3) C3. Competencias sociales y cívicas (Objetivos 3 y 4) C4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 2) C5. Conciencia y expresiones culturales (Objetivo 3) C6. Competencia digital (Objetivos 3 y 4) C7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivo 3)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	Proceso y factores productivos.	2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. (C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7) 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. (C1, C3, C6).

Unidad 4 Cómo funcionan las empresas

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Entender el concepto de empresa como una realidad compleja con multiobjetivos y funciones dentro de la sociedad. 2. Conocer y relacionar los conceptos de ingresos, costes y beneficios, así como calcularlos en ejemplos simples. 3. Saber qué es la financiación, distinguir los diferentes tipos que existen, así como las características, ventajas e inconvenientes que tienen. 4. Realizar balances de situación e interpretar la información de la empresa a través de las diferentes ratios que se pueden sacar de este estado contable. 5. Diferenciar los tipos de empresa según los criterios más comunes. 6. Conocer la forma de crecer de las empresas y la responsabilidad que asumen en la sociedad.	C1. Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6) C2. Competencias sociales y cívicas (Objetivos 4 y 6) C3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnologías (Objetivos 2, 3 y 4) C4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2	La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas en su entorno inmediato.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. (C4) 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. (C4) 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. (C2, C4)
2		3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. (C1)

			4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. (C3)
--	--	--	--

Unidad 5 Economía familiar y personal

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Elaborar un plan de acción de futuro acorde con los objetivos que el alumno se fije para el corto y el largo plazo. 2. Valorar la importancia de la planificación y la correcta gestión del patrimonio y de los ingresos personales y familiares. 3. Comprender la importancia y el significado del ahorro de las unidades familiares como consumo diferido que propicia mayores niveles de bienestar presentes y futuros. 4. Analizar de forma crítica el endeudamiento familiar y relacionarlo con la situación patrimonial y financiera de las familias.	C1. Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4) C2. Aprender a aprender (Objetivo 1) C3. Competencias sociales y cívicas (Objetivos 3 y 4) C4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1 y 2) C5. Competencia digital (Objetivos 2 y 3) C6. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social. 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. (C2, C5, C6) 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. (C2, C5, C6) 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. (C2, C5, C6) 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. (C2, C4) 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (C1, C2, C3) 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. (C2, C3)

Unidad 6 El dinero y la inflación

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Entender las ventajas del dinero, sus funciones y su evolución a lo largo del tiempo. 2. Saber lo que es el dinero bancario, cómo se realiza este proceso de génesis y calcular con presupuestos simples la cantidad de dinero bancario que se puede generar dado un depósito. 3. Entender el concepto de tipo de interés como el precio del dinero, saber las causas de este precio y calcular capitales equivalentes en el tiempo teniendo en cuenta este precio. 4. Saber que es la inflación, cómo se mide, las principales causas, así como sus efectos en la economía.	C1. Comunicación lingüística (Obj. 1, 2, 3 y 4) C2. Aprender a aprender (Obj. 2 y 3) C3. Competencias sociales y cívicas (Obj. 4) C4. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Obj. 2, 3 y 4)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (C1, C3) 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía. (C1, C3, C4)

		2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. (C4)
--	--	---

Unidad 7 El sistema financiero y sus productos

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer qué son y cuáles son los intermediarios financieros y cuál es la función del sistema financiero. 2. Reconocer el ahorro como un esfuerzo necesario para conseguir nuestros objetivos futuros. 3. Distinguir distintos productos de ahorro e inversión, en función de las necesidades de las personas. 4. Conocer el papel de la banca en la actualidad y distinguir entre los medios de pago que esta nos proporciona, principalmente las tarjetas de débito y de crédito. 5. Comprender el funcionamiento de la bolsa de valores.	C1. Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5) C2. Aprender a aprender (Objetivos 2, 3, 4 y 5) C3. Competencias sociales y cívicas (Objetivos 2 y 5) C4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 2) C5. Conciencia y expresiones culturales (Obj. 2 y 3)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social. 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. (C2, C4) 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (C2, C3) 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. (C1) 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. (C1, C2) 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante estas. (C2) 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. (C1)

Unidad 8 El uso inteligente del crédito

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Entender para qué sirve el crédito y quitarse prejuicios sobre ellos. 2. Identificar los componentes de un préstamo y saber calcular la TAE y el cuadro de amortización. 3. Conocer los diferentes tipos de préstamos a los que se puede acudir, así como otras fuentes de financiación. 4. Conocer los límites del endeudamiento, los riesgos del sobreendeudamiento y las formas de solucionar sus problemas. 5. Conocer los seguros como medida para minimizar los riesgos.	C1. Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5) C2. Aprender a aprender (Objetivos 2 y 3) C3. Competencias sociales y cívicas (Objetivos 4 y 5) C4. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 3 y 4)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3	Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.	3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (C1, C2, C3) 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. (C2, C3)

	Ahorro y endeudamiento. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. (C1, C4) 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. (C1, C2) 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. (C2) 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. (C1, C2) 5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. (C1, C2, C4)
4	Los ingresos y gastos del Estado. La deuda y el déficit públicos. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comenta sus relaciones. (C1, C2 y C4) 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. (C4, C5) 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. (C1, C2)

Unidad 9 Las cuentas públicas

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Conocer la estructura del sector público en España y la restricción presupuestaria a que está sometido este, distinguiendo los conceptos de déficit y deuda públicos. 2. Analizar la estructura de ingresos públicos del Estado español, así como de los gastos, y distinguir entre las distintas categorías de impuestos y los distintos tipos de gasto público que lleva a cabo el Estado. 3. Valorar las funciones que lleva a cabo en una economía de mercado la acción protectora del Estado destacando la labor redistribuidora de la renta que se lleva a cabo a través de un sistema impositivo progresivo y de gastos sociales que cubren diversas contingencias personales. 4. Conocer el desarrollo del Estado del bienestar, sus ventajas y los retos que tiene planteados, así como las aproximaciones teóricas desde distintos enfoques ideológicos.	C1. Comunicación lingüística (Obj. 1, 2, 3 y 4) C2. Aprender a aprender (Objetivo1) C3. Competencias sociales y cívicas (Obj.3 y 4) C4. Competencia digital (Objetivos 2 y 3) C5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnologías (Obj. 1 y 2)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4	Los ingresos y gastos del Estado. La deuda y el déficit públicos. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	1. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda y déficit públicos. 2. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda y déficit públicos, así como la relación que se produce entre ellos. (C4, C5) 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. (C3)
2	Obligaciones fiscales de las empresas.	5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Unidad 10 El mercado de trabajo

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
---------------------	--------------

1. Entender y calcular las tasas de población en función de su situación laboral. 2. Conocer los agentes y elementos del mercado de trabajo. 3. Analizar el salario y los factores que lo determinan. 4. Diferenciar los tipos de desempleo y las causas que lo provocan. 5. Reflexionar sobre las medidas que se pueden tomar contra el desempleo. 6. Conocer los nuevos nichos de empleo como oportunidades laborales futuras.	C1. Comunicación lingüística (Obj. 1, 2, 3, 4, 5 y 6) C2. Competencias sociales y cívicas (Objetivos 4 y 5) C3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnologías (Objetivo 1) C4. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 6)
---	---

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5	El desempleo y las políticas contra el desempleo.	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. (C3)
		3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (C1, C2, C3) 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. (C2) 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. (C4)

Unidad 11 El cuadro de mandos de la economía

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Entender que las macro variables son complejas y están relacionadas entre ellas. 2. Saber que las políticas macroeconómicas del estado tienen siempre consecuencias para la vida de las personas. 3. Distinguir entre las políticas monetarias y políticas fiscales. 4. Distinguir entre las políticas expansivas y restrictivas. 5. Entender y prever las consecuencias de las políticas económicas en la inflación, el empleo y el crecimiento económico. 6. Interpretar gráficos y datos macroeconómicos sencillos.	C1. Comunicación lingüística (Obj. 1, 2, 3, 4, 5 y 6) C2. Competencias sociales y cívicas (Obj. 2, 3, 4 y 5) C3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnologías (Obj. 2, 5 y 6)

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4	Los ingresos y gastos del Estado	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. (C1, C2) 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. (C3) 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. (C2)
5	Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (C1, C2) 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía. (C3)

Unidad 12 Los retos de la economía global

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Comprender las ventajas e inconvenientes del comercio internacional. 2. Conocer las fases de un proceso de integración económica.	C1. Comunicación lingüística (Obj. 1, 2, 3, 4 y 5) C2. Aprender a aprender (Objetivos 1, 4 y 5) C3. Competencias sociales y cívicas (Obj. 4 y 5)

3. Analizar el proceso de integración de la UE y conocer las instituciones más importantes que la dirigen. 4. Comprender el concepto de globalización y sus repercusiones. 5. Conocer las diferencias entre crecimiento económico y desarrollo sostenible y valorar las distintas alternativas para conseguir este último.	C4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 5) C5. Conciencia y expresiones culturales (Obj. 3, 4 y 5)
--	---

BI	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
6	La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. (C2, C3, C4 y C5) 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. (C1, C2 y C5) 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. (C2, C3, C4 y C5) 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. (C1, C2 y C5) 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. (C3, C4 y C5)

18 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Constituye un principio fundamental en nuestro centro, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado ante la educación y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el consecuente riesgo de abandono escolar. **Nuestro departamento** debe contribuir a este principio siendo consciente que tiene que dar respuesta a un problema importante: el alumnado que tiene desfases curriculares de cursos anteriores.

En la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su **Art.13** se recogen como medidas generales de atención a la diversidad:

- Integración de materias en ámbitos de conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 14.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase curricular.
- Desdoblamientos de grupos en las materias de carácter instrumental.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico.

Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo.

- e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- i) Oferta de materias específicas.
- j) Distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de conformidad con lo previsto en los artículos 7.3 y 8.5.

19 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estas medidas, concretando y particularizando en las propias de este Departamento, para este curso son:

1) Agrupamientos en 1º ESO.

En la materia de Matemáticas este año contamos con tres grupos A, B y C y un cuarto grupo 1º D que tiene alumnos de 1º A y C desdoblado por las características de los alumnos. Quedan así un grupo con aproximadamente 27 alumnos y los otros tres con 17 alumnos, por lo que se puede trabajar bastante mejor la materia y atender mejor las necesidades individuales de los alumnos al disminuir la ratio.

2) El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (Alumnado NEAE).

Este alumnado estará integrado en los grupos ordinarios y será atendido por el profesor especialista en Pedagogía Terapéutica dentro del aula y excepcionalmente fuera de ella y estará coordinado en cada momento con el profesor de área. El alumnado previo informe psicopedagógico podrá ser objeto de alguna de las siguientes medidas:

- Adaptación Curricular Significativa
- Adaptación Curricular de Acceso
- Programa Específico

El Departamento de Orientación elaborará las adaptaciones curriculares significativas pertinentes en colaboración con el Departamento de Matemáticas. Adecuación de las Programaciones didácticas a las características y necesidades educativas del alumnado.

3) **Programa de Refuerzo de Matemáticas de 1º ESO** (dentro del bloque de asignaturas de libre disposición). Destinado al alumnado que tiene dificultades en esta materia, según los informes correspondientes al curso anterior y también al alumnado que, en cualquier momento del presente curso se le detecten dificultades en la materia, que le puedan impedir seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la etapa. Están distribuidos en dos grupos de unos 15 alumnos. (*Punto 8.1*)

4) **Ámbito de carácter científico-matemático en el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento de 2º ESO (PMAR I).** (*Punto 8.2*)

5) **Programas de Profundización**, para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales, previo informe de evaluación psicopedagógica (Art 19 de la citada orden).

Los programas de profundización consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o

tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

6) **Programas de Refuerzo del Aprendizaje**, sustituyen a las antiguas Adaptaciones Curriculares No Significativas (De conformidad con los Art 16 y 20 de la citada orden).

Suponen modificaciones en la programación didáctica de la asignatura, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Requieren de un informe de evaluación psicopedagógica.

Estas adaptaciones van dirigidas a los alumnos que presenta un desfase curricular de al menos un curso.

La elaboración será coordinada por el tutor o tutora y será el responsable de cumplimentar todo el documento a excepción del apartado de propuesta curricular que será cumplimentado por el profesor de área.

La aplicación y seguimiento será llevada a cabo por el profesor de área con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Se proponen para un curso académico y al final de curso se toman las medidas pertinentes para el siguiente curso.

7) **Medidas organizativas para cada alumno/a y en el grupo-clase:**

Estrategias para atender a la diversidad en el grupo-clase:

- Proposición de actividades previas a los alumnos que no tienen los conocimientos previos necesarios para iniciar, con garantías de éxito, el estudio de los contenidos de la unidad correspondiente.
- Ampliación y profundización en el análisis de aquellos contenidos que respondan a una gran variedad de capacidades, de intereses y de motivaciones de los alumnos.
- Trabajo en diferentes niveles de dificultad en los problemas, permitiendo y facilitando que alumnos más adelantados puedan profundizar en las cuestiones más difíciles, propiciando que la velocidad de aprendizaje la marque el alumno.

8) Programa de **recuperación para el alumnado con las matemáticas pendientes** de evaluación negativa de cursos anteriores.

La recuperación para los alumnos que tienen pendiente el área de matemáticas de cursos anteriores se basa en dos líneas de actuación, la realización de pruebas escritas y la entrega de cuadernillos de recuperación.

Se realizarán dos controles según el siguiente calendario:

Primera prueba: 20 de enero de 12 a 13 h

Segunda prueba: 5 de mayo de 12 a 13 h

Se valoran en un 70 % de la nota global.

Se realizará una prueba extraordinaria el 26 de mayo de 12 a 13 h

Los cuadernillos de recuperación se dividen en dos partes, una para cada control, que se entregarán a lo sumo el día de la prueba. Se valorarán en un 30 % de la nota global.

19.1 Refuerzos educativos en los grupos

De conformidad con el **Art.17 de la Orden de 15 de enero de 2021** en el primer curso de la etapa se incluirá en el horario semanal del alumnado un módulo horario de libre disposición con objeto de facilitar el desarrollo de programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales.

Estos programas de refuerzo en primer curso estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que acceda al primer curso de Educación Secundaria Obligatoria y requiera refuerzo, según un informe final de etapa de Educación Primaria.

b) Alumnado que no haya promocionado de curso y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador entregado a la finalización del curso anterior.

c) Alumnado en el que se detecten dificultades en cualquier momento del curso en Matemáticas.

Estos programas deben contemplar actividades y tareas especialmente motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de las materias objeto de refuerzo. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, considerando especialmente aquellas que favorezcan el dominio de la competencia matemática, a través de la resolución de problemas de la vida cotidiana.

El número de alumnos participantes en cada programa, con carácter general, no podrá ser superior a quince.

El alumnado que supere las dificultades de aprendizaje detectadas abandonará el programa de forma inmediata y se incorporará a las actividades programadas para el grupo.

El profesorado que imparta un programa de refuerzo realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución al tutor. En las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá al alumno. Estos programas no contemplarán una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el expediente e historial académico del alumnado.

En nuestro Departamento, utilizamos actividades y tareas especialmente motivadoras que favorezcan el dominio de la competencia matemática, a través de la resolución de problemas cotidianos. La finalidad de esta materia es actuar como mecanismo de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades en las capacidades instrumentales básicas relacionadas con el área de Matemáticas. El objetivo principal que nos proponemos es desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

Partiendo de una evaluación inicial se atenderá, en la medida de lo posible a la diversidad, intentando que se superen los objetivos no alcanzados en cursos anteriores. Se pretende que el alumnado con dificultades en matemáticas alcance los objetivos y contenidos mínimos para poder aprobar, así como poder abordar estudios posteriores.

Se reforzarán los siguientes contenidos de Primaria haciendo una selección personalizada, si es posible, atendiendo a las dificultades de cada alumna/o:

1. Numeración

- Escribir, reconocer y ordenar números Naturales.
- Escribir, reconocer y ordenar números decimales.
- Escribir y reconocer números fraccionarios.

2. Operaciones

- Realizar sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números Naturales, decimales y fraccionarios.

3. Resolución de situaciones problemáticas.

- Resolver problemas con dos o más operaciones.

4. Sistema métrico

- Realizar mediciones corrientes.
- Cambio de unidades.

5. Reconocer el nombre de figuras planas

6. Identificar cuerpos geométricos

7. Dibujar algunas figuras planas y cuerpos geométricos

8. Conocer y usar la noción de perímetro y superficie

9. Interpretación de gráficos

- Recoger información de gráficos.
- Interpretar la información de diferentes tipos de gráficos.
- Ser capaz de realizar una gráfica a partir de los datos.

19.2 PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO I (ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO)

19.2.1 Atención a la diversidad

El tipo de metodología que se sigue (basada en el descubrimiento y en el papel activo del alumnado) favorece la inclusión, posibilitando la adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

A nivel de aula se organizan los espacios en función de las necesidades educativas del alumnado: el alumnado que se distrae con más facilidad estará sentado cerca del docente. Los que tengan dificultades de visión, estarán cerca de la pizarra, ...

La tutorización entre iguales, debido a las circunstancias de este curso, se hará mediante los espacios de explicación que posibilitan una adecuada interacción con todo el grupo clase.

En relación con los tiempos, serán flexibles, permitiendo que las actividades, tareas o pruebas escritas se realicen a distintos ritmos. Se propondrán tareas de profundización o actividades lúdico-formativas para el alumnado que termine antes.

El alumnado que no pueda asistir a clase por causas justificadas se le mandará la información relevante del día a través del correo corporativo.

En relación con el desfase curricular, se propondrán actividades de repaso al alumnado que lo necesite.

19.2.2 Organización de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Matemáticas* y de Física y Química*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.		
• Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. • La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. 3. Reconocer e identificar las características del método científico.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. 3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.

• El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. • Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. • Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: o la recogida ordenada y la organización de datos; o la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; o facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.	4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. 5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. 6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. 7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. 8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. 9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico – matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. 15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas. 16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. 4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. 4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados. 5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. 6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades. 7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva. 8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. 9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información. 10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. 13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando
--	--	---

		las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. 14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: Números y Álgebra		
- Números enteros, decimales y fraccionarios. Significado y utilización en contextos cotidianos. Operaciones y propiedades. - Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones con potencias y propiedades. - Potencias de base 10. - Cuadrados perfectos. - Utilización de la jerarquía de las operaciones y el uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia. - Magnitudes directa e inversamente proporcionales. - Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. - Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. - Iniciación al lenguaje algebraico. - Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. - Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Suma y resta de polinomios en casos sencillos. - Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.	- Utilizar correctamente números naturales, enteros, fraccionarios, decimales sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. - Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. - Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. - Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	- Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. - Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos. - Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias - Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes. - Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema. - Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. - Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. - Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales. - Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella. - Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o

		regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. 4.3. Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas. 4.4. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3: Geometría		
- Elementos básicos de la geometría del plano. - Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico. - Ángulos y sus relaciones. - Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. - Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. - Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. - Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. - Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. - Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. - Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. - Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. - Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. - Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. - Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.	- Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas. - Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución. - Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos. - Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. - Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. - Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.). - Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	- Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc. - Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos. - Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoce sus elementos más característicos. - Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales. - Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo. - Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real utilizando las técnicas geométricas más apropiadas. - Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos. - Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras. - Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales. - Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes. - Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza. - Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. - Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.

- Geometría del espacio. - Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.	5.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos. 6.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado. 6.2. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente. 7.1. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados. 7.2. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas. 7.3. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.
--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4: FUNCIONES		
- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. - El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). - Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. - Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. - Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. - Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. - Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. - Funciones cuadráticas. Representación gráfica.	- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. - Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. - Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. - Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. - Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. - Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. - Representar funciones cuadráticas.	- Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus Coordenadas. - Reconoce si una gráfica representa o no una función. - Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. - Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. - Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente. - Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. - Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas. - Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto. - Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. - Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal. - Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos). - Calcula los puntos de corte y pendiente de una recta.

		6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. 6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa. 7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5: Estadística y probabilidad		
Estadística • Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua. • Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. • Agrupación de datos en intervalos. • Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. • Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación. • Medidas de dispersión. Probabilidad • Fenómenos deterministas y aleatorios. • Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. • Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. • Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. • Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. • Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.	1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. 2. Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas. 3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. 4. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. 1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. 2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los	1.1. Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos. 1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. 1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. 1.4. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas, acumuladas, relativas, porcentuales y los representa gráficamente. 2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. 2.2. Calcula las medidas de dispersión (rango, recorrido y desviación típica). 3.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas. 3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada. 4.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación. 4.2. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación. 1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. 1.2. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos 1.3. Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso.

	fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	1.4 Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. 2.1 Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso. 2.2 Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación. 2.3 Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. 2.4 Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6: La materia		
- Propiedades de la materia. - Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas. - Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones. Métodos de separación de mezclas.	Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las unidades adecuadas Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad. Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas. Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado. 5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7: Los cambios químicos		
- Cambios físicos y cambios químicos. - La reacción química. - La química en la sociedad y el medioambiente.	1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. 2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. 2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas. Clasifica algunos

	3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. 4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente. 5. Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones negativas en el medioambiente.	productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. 3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas. 4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. 5.1. Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto.
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8: El movimiento y las fuerzas		
- Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio. - Fuerzas de la naturaleza. - Modelos cosmológicos.	1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. 2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. 3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo. 4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana. 5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico. 6. Reconocer los modelos geocéntrico y heliocéntrico	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. 1.2. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos, expresando el resultado en unidades del S. I. 2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. 2.2. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes. Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo. Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos. Analiza situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo. 5.2. Construye una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre. 6.1. Diferencia los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual describiendo la evolución del pensamiento a lo largo de la Historia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 9: La Energía		
- Concepto de energía. Unidades. Tipos de energía. - Transformación de la energía y su conservación.	1. Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e identificar los	1.1. Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana.

• Energía calorífica. El calor y la temperatura. • Fuentes de energía. Análisis y valoración de las diferentes fuentes. • Uso racional de la energía.	diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos. 2. Relacionar los conceptos de calor y temperatura para interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos, en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. 3. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	2.1. Establece la relación matemática que existe entre el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria. 2.2. Describe la utilidad del termómetro para medir la temperatura de los cuerpos expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional. 2.3. Determina, experimentalmente la variación que se produce al mezclar sustancias que se encuentran a diferentes temperaturas. 3.1. Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas. 3.2. Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno.
---	--	--

19.2.3 Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Los procedimientos y criterios de calificación se acuerdan a principios de curso con el alumnado. Se revisan cada trimestre cuando hacemos la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los instrumentos y criterios de calificación en Matemáticas* son los siguientes:

- ▶ **Pruebas escritas**.....60% calificación
- ▶ **Competencia social y ciudadana:** respeta al grupo y las normas, actitud constructiva y responsable ante derechos y obligaciones, valora los puntos de vista ajenos fomentando el trabajo en equipo 10% calificación
- ▶ **Trabajo en casa y en clase:** Cumple el plan de trabajo, hace tareas, participa, cuaderno (presentación, apuntes, ejercicios, CCL)..... 30% calificación

Los instrumentos y criterios de calificación en F-Q* son los siguientes:

- ▶ **Pruebas escritas**.....60% calificación
- ▶ **Competencia social y ciudadana:** respeta al grupo y las normas, actitud constructiva y responsable ante derechos y obligaciones, valora los puntos de vista ajenos fomentando el trabajo en equipo 10% calificación
- ▶ **Trabajos de investigación**..... 10% calificación
- ▶ **Trabajo en casa y en clase:** Cumple el plan de trabajo, hace tareas, participa, cuaderno (presentación, apuntes, ejercicios, CCL).....20% calificación

Será tenida en cuenta la autoevaluación y coevaluación (basados en los criterios de calificación acordados), a la hora de calificar cada trimestre.

Para la **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje** utilizaremos esta plantilla:

INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
El plazo establecido para la realización de tareas ha sido el ajustado		
Se han utilizado recursos metodológicos adecuados		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por el alumnado, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos		

Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones		
--	--	--

Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		

19.3 ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR I (3º ESO)

El desarrollo curricular del ámbito Científico-Tecnológico de los programas de Diversificación curricular, responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias clave del perfil de salida de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias de Matemáticas, Física y Química, y Biología y Geología en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida.

Las competencias específicas están íntimamente relacionadas y se dirigen a que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud.

El grado de adquisición de las competencias específicas se evaluará a través de los criterios de evaluación, diseñados con una vinculación directa con ellas, confiriendo de esta manera, un enfoque plenamente competencial al ámbito.

Los saberes básicos proporcionan el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas.

Los saberes correspondientes a este Ámbito son:

- Sentido Numérico
- Sentido de la Medida
- Sentido Espacial
- Sentido Algebraico
- Sentido Estocástico
- Sentido socioafectivo
- Las destrezas científicas Básicas
- La Materia
- La Energía
- La Interacción
- El Cambio
- Proyecto Científico
- Geología
- La Célula
- Seres Vivos
- Ecología y Sostenibilidad
- Cuerpo Humano
- Hábitos Saludables
- Salud y Enfermedad

19.3.1 Organización de competencias específicas del ámbito, criterios de evaluación y saberes básicos asociados

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes Básicos Mínimos
1. Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes saberes, representaciones técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias matemáticas.	1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	1) A.2.3. Uso de los números enteros, fracciones, decimales y raíces para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. 2) A.3.1. Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales. 3) A.4.2. Utilización de factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas, mediante estrategias y herramientas diversas, incluido el uso de la calculadora. 4) D.5.1. Aplicación y comparación de las diferentes formas de representación de una relación 5) D.5.2. Identificación de funciones, lineales o no lineales y comparación de sus propiedades a partir de tablas, gráficas o expresiones algebraicas. 6) D.6.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
	1.1. Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico-matemático y elaborar las respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto.	1) A.3.5. Uso de las propiedades de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) para realizar cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación. 2) D.4.4. Resolución de ecuaciones mediante el uso de la tecnología. 3) A.3.4. Interpretación del significado de los efectos de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. 4) A.6.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos cotidianos. 5) B.2.2. Toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida. 6) F.3.2. Reconocimiento de la contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
2. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	1.2. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	1) A.3.2. Reconocimiento y aplicación de las operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales útiles para resolver situaciones contextualizadas. 2) C.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. 3) C.1.2. Reconocimiento de las relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales. 4) C.2.1. Localización y descripción de relaciones espaciales: coordenadas y otros sistemas de representación.
	1.3. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.	A.2.6. Comprensión del significado de las variaciones porcentuales.

2. Comprender cómo las ciencias se generan a partir de una construcción colectiva en continua evolución, interrelacionando conceptos y procedimientos para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	2.1. Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando distintos procedimientos sencillos en la resolución de problemas.	1) A.1.2. Utilización del conteo para resolver problemas de la vida cotidiana adaptando el tipo de conteo al tamaño de los números. 2) A.5.1. Razones y proporciones de comprensión y representación de relaciones cuantitativas. 3) A.5.2. Porcentajes, comprensión y utilización en la resolución de problemas.
	2.2. Identificar de forma guiada conexiones coherentes en el entorno próximo, entre las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana.	1) A.3.5. Uso de las propiedades de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) para realizar cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación. 2) C.4.2. Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria). 3) D.2.2. Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. 4) D.4.1. Uso del álgebra simbólica para representar relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. 5) G.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. 6) G.6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. La ciencia en Andalucía.
	2.3. Reconocer, cómo a lo largo de la historia, la ciencia es un proceso en permanente construcción y su aportación al progreso de la humanidad debido a su interacción con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.	1) A.6.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos cotidianos. 2) C.4.1. Modelización geométrica para representar y explicar relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. 3) C.4.2. Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria). 4) F.3.2. Reconocimiento de la contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. 5) G.6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. La ciencia en Andalucía
3. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el	3.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante el tratamiento y la gestión de retos y cambios, desarrollando, de manera progresiva, el pensamiento crítico y creativo, adaptándose ante la incertidumbre y	F.1.2. Reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje como la autoconciencia y la autorregulación.

disfrute en el aprendizaje de las ciencias.	reconociendo fuentes de estrés.	
	3.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, tomando conciencia de los errores cometidos y reflexionando sobre su propio esfuerzo y dedicación personal al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	1) F.1.1. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia hacia el aprendizaje de las matemáticas. 2) F.1.3. Desarrollo de la flexibilidad cognitiva para aceptar un cambio de estrategia cuando sea necesario y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje. 3) F.2.2. Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas
4. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM4, STEM5, CC4 y CE1.	4.1. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.	1) M.7. Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. 2) M.8. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.
	4.2. Analizar los elementos del paisaje, determinando de forma crítica el valor de sus recursos, el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.	1) L.5. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. 2) L.6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. 3) N.3. Reconocimiento de la célula eucariota animal y vegetal y sus partes.
5. Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CE3.	5.1. Interpretar y comprender problemas matemáticos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando los datos dados, estableciendo relaciones entre ellos, comprendiendo las preguntas formuladas y explicarlos en términos básicos de los principios, teorías y leyes científicas.	1) A.1.2. Utilización del conteo para resolver problemas de la vida cotidiana adaptando el tipo de conteo al tamaño de los números. 2) H.1. Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones. 3) K.2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico y microscópico para explicar las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
	5.2. Expresar problemas matemáticos o fenómenos fisicoquímicos, con coherencia y corrección utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación, elaborando representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas.	1) A.5.3. Desarrollo y análisis de métodos para resolver problemas en situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, cambios de divisas, cálculos geométricos, escalas). 2) B.3.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas. 3) B.3.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. 4) H.1. Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones. 5) K.2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico y microscópico para explicar las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

	5.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas que puedan contribuir a su solución, aplicando herramientas y estrategias apropiadas de las matemáticas y las ciencias, buscando un impacto en la sociedad.	1) A.3.1. Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales. 2) B.1.2. Elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. 3) B.3.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. 4) D.4.2. Identificación y aplicación de la equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. 5) G.1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas. 6) J.3. Aplicación de las leyes de Newton, descritas a partir de observaciones cotidianas y de laboratorio, para entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
	5.4. Resolver problemas matemáticos y fisicoquímicos movilizandolos conocimientos necesarios, aplicando las teorías y leyes científicas, razonando los procedimientos, expresando adecuadamente los resultados y aceptando el error como parte del proceso.	1) A.2.2. Realización de estimaciones con la precisión requerida. 2) A.3.4. Interpretación del significado de los efectos de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. 3) B.2.2. Toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida. 4) F.1.3. Desarrollo de la flexibilidad cognitiva para aceptar un cambio de estrategia cuando sea necesario y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje. 5) G.4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. 6) I.4. Aplicación de la Ley de Gravitación Universal en diferentes contextos, como la caída de los cuerpos y el movimiento orbital, para interpretar y explicar situaciones cotidianas.
6. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica (formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas científicas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.	6.1. Analizar preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos sencillos del entorno cercano, y realizar predicciones sobre estos.	1) H.2. Realización de experimentos relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades, composición y clasificación. 2) K.1. Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen. 3) L.1. Formulación de preguntas, hipótesis y conjeturas científicas. 4) L.3. Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe).
	6.2. Estructurar de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos sencillos del entorno cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las	1) G.1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas. 2) G.2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las

	leyes y teoría científicas estudiadas, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. 3) G.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. 4) I.1. Formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas de energía, y sus aplicaciones a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica, con o sin fuerza de rozamiento, en situaciones cotidianas que les permita asumir el papel que esta juega en el avance de la investigación científica. 5) I.2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. 6) L.4. Experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas, entorno) de forma adecuada.
	6.3. Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos, sobre fenómenos sencillos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad.	1) L.4. Experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas, entorno) de forma adecuada. 2) L.5. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. 3) L.6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. 4) N.4. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.
	6.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, representaciones gráficas), tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos) y el razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones.	1) A.3.3. Comprensión y utilización de las relaciones inversas: la adición y la sustracción, la multiplicación y la división, elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada, para simplificar y resolver problemas. 2) B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos, como reconocimiento, investigación y relación entre los mismos. 3) D.4.3. Búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. 4) D.5.5. Deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. 5) L.7. Métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
	6.5. Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	1) A.3.3. Comprensión y utilización de las relaciones inversas: la adición y la sustracción, la multiplicación y la división, elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada, para simplificar y resolver problemas. 2) B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos, como reconocimiento, investigación y relación entre los mismos. 3) D.4.3. Búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. 4) D.5.5. Deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. 5) L.9. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar.

		La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.
	6.6. Iniciarse en la presentación de la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, fotografías, pósters) y, cuando sea necesario, herramientas digitales (infografías, presentaciones, editores de vídeos y similares).	L.2. Reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información científica.
	6.7. Exponer la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, reflexionando de forma argumentada acerca de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	1) H.2. Realización de experimentos relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades, composición y clasificación. 2) K.1. Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen. 3) L.8. Contribución de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía.
7. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1.	7.1. Analizar problemas cotidianos o dar explicación a procesos naturales, utilizando conocimientos, organizando datos e información aportados, a través del razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	1) A.1.1. Aplicación de estrategias variadas para hacer recuentos sistemáticos en situaciones de la vida cotidiana (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.). 2) D.1.2. Fórmulas y términos generales, obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. 3) D.6.2. Identificación de estrategias para la interpretación, modificación de algoritmos. 4) D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas. 5) M.2. Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. 6) Ñ.3. Estrategias de reconocimiento de las especies más comunes de los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales). 7) O.3. Análisis de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
	7.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando algoritmos.	1) C.4.1. Modelización geométrica para representar y explicar relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. 2) D.1.1. Identificación y comprensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras en casos sencillos. 3) D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 4) M.4. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. 5) O.5. Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas.

8. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CPSAA2, CC1, CE3, CCEC2, CCEC4.	8.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema.	1) D.3.1. Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. 2) G.4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. 3) J.1 (No está en las instrucciones del Ámbito, lo he copiado de los saberes de FQ) Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática posición, velocidad y aceleración, para formular hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, y validación de dichas hipótesis a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental. 4) M.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral. 5) M.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera e Hidrosfera. 6) N.1. Reflexión sobre la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. 7) Ñ.1. Diferenciación y clasificación de los reinos monera, protocista, fungi, vegetal y animal.
	8.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuado (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	1) A.2.5. Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad (natural, entero, decimal o fracción) para cada situación o problema. 2) D.5.3. Identificación de relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y determinación de la clase o clases de funciones que la modelizan. 3) D.5.4. Uso del álgebra simbólica para la representación y explicación de relaciones matemáticas. 4) G.4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. 5) M.4. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. 6) O.4. Descripción de las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera en la edafogénesis y el modelado del relieve y su importancia para la vida.
	8.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	1) M.2. Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. 2) M.3. Identificación de algunas rocas y minerales relevantes del entorno. 3) N.2. Reconocimiento de la célula procariota y sus partes. 4) N.3. Reconocimiento de la célula eucariota animal y vegetal y sus partes.
	8.4. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio, como medio de asegurar la salud	1) G.2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para

	propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el respeto por las instalaciones.	hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. 2) G.3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.
9. Utilizar distintas plataformas digitales analizando, seleccionando y representando información científica veraz para fomentar el desarrollo personal, y resolver preguntas mediante la creación de materiales y su comunicación efectiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4.	9.1. Representar y explicar con varios recursos tradicionales y digitales conceptos, procedimientos y resultados asociados a cuestiones básicas, seleccionando y organizando información de forma cooperativa, mediante el uso de distintas fuentes, con respeto y reflexión de las aportaciones de cada participante.	1) A.4. Relaciones (no se especifica el apartado). A.4.1. Números enteros, fracciones, decimales y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos. 2) B.3.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. 3) C.1.3. Construcción de formas geométricas con herramientas manipulativas y digitales, como programas de geometría dinámica, realidad aumentada. 4) G.3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. 5) M.6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida. 6) Ñ.2. Observación de especies representativas del entorno próximo e identificación de las características distintivas de los principales grupos de seres vivos. 7) Ñ.3. Estrategias de reconocimiento de las especies más comunes de los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales).
	9.2. Trabajar la consulta y elaboración de contenidos de información con base científica, con distintos medios tanto tradicionales como digitales, siguiendo las orientaciones del profesorado, comparando la información de las fuentes fiables con las pseudociencias y bulos	1) G.3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. 2) G.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. 3) O.5. Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas. 4) O.6. Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente).
10. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, desarrollando destrezas sociales que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos	10.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales.	1) G.2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. 2) G.3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos

heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos que permitan analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2.		virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. 3) Ñ.4. Conocimiento y valoración de la biodiversidad de Andalucía y las estrategias actuales para su conservación. 4) O.1. Análisis de los ecosistemas del entorno y reconocimiento de sus elementos integrantes, así como los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. 5) O.2. Reconocimiento de la importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces.
	10.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles y saludables analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible, de manera que el alumnado pueda emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que lo involucren en la mejora de la sociedad, con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas a través de actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	1) G.1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas. 2) G.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. 3) Ñ.5. Análisis de los aspectos positivos y negativos para la salud humana de los cinco reinos de los seres vivos. 4) O.6. Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente). 5) O.7. Valoración de la contribución de las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo XXI. 6) O.8. Análisis de actuaciones individuales y colectivas que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
	10.3. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo en equipos heterogéneos, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados, aportando valor al equipo.	1) F.2.1 Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo. Uso de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. 2) F.2.2. Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas 3) F.3.1. Promoción de actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

20 METODOLOGÍA GENERAL

Entendemos la Metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado de este Departamento, de manera consciente y reflexiva, con el fin de lograr los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

20.1 Acuerdos Metodológicos de Departamento

Siguiendo la **Orden de 15 de enero de 2021** y atendiendo a las orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula y en el **Decreto 111/2016, de 14 de junio** (por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su Artículo 7), y conforme a los principios metodológicos fijados en el apartado c) del Proyecto Educativo de nuestro Centro, **este Departamento adopta los siguientes acuerdos metodológicos generales** (que se particularizarán según la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales y características de nuestro alumnado, y la disponibilidad de recursos):

- ▶ Nuestra metodología será fundamentalmente activa y participativa. El profesorado actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, posibilitando aprendizajes significativos y favoreciendo la implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Utilizaremos estrategias (por ejemplo, si se considera conveniente, el portfolio o plan de trabajo analizar y estructurar la secuencia concreta de tareas que ha de realizar) que favorezcan la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, desarrollando todas sus potencialidades, estimulando la superación individual, su autoestima y equilibrio personal, con el convencimiento de que los errores son fuente de aprendizaje, imprescindibles para analizar los propios conocimientos y superar las deficiencias.
 - ▶ Se ha de promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Utilizaremos técnicas de participación democrática, respetando el turno de palabra, lenguaje respetuoso, saber escuchar y tener en cuenta la opinión de los demás... Se procurará un clima adecuado de trabajo en el aula, evitando situaciones de marginación, segregación, ridiculización y, en general, cualquier comportamiento que sea discriminatorio.
 - ▶ Se promoverán hábitos de colaboración: La tutorización entre iguales y el trabajo en equipo.
 - ▶ Se intentará (en la medida en que lo permitan las circunstancias) atender al alumnado de una forma lo más personalizada posible, teniendo en cuenta su nivel de conocimientos y las capacidades que posee, sus motivaciones y ritmo de aprendizaje. Partiendo del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos (según la evaluación inicial), se puede flexibilizar el material, las actividades, los grupos de trabajo y el tiempo y orden de los contenidos.
 - ▶ Nuestra metodología integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado, e intentará iniciar en el conocimiento de la realidad de acuerdo con los principios básicos del método científico.
 - ▶ Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado.



- ▶ Se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal
- ▶ Se intentará emplear metodologías activas que contextualicen el aprendizaje. Situaciones en las que los alumnos deban actualizar sus conocimientos. Se fomentará el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, facilitando el desarrollo de las competencias, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado, al dotar de funcionalidad a los aprendizajes.
- ▶ Procuraremos acercar las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades
- ▶ Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara, planteando relaciones con contenidos anteriores. Cada cierto tiempo se analizará con el alumnado “lo qué hemos aprendido” para hacernos conscientes del proceso y el progreso en el aprendizaje.
- ▶ Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
- ▶ Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Intentaremos programar actividades interdisciplinares, poniéndonos de acuerdo con otros departamentos o con el equipo docente del grupo. Esta consideración se hará extensiva a las actividades de carácter complementario y extraescolar.
- ▶ Se programan actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público (apartado 9.3)

20.2 Material Didáctico

- El **libro de texto** o **libro digital**
- Los **cuadernos de trabajo** elaborados por el Departamento
- **Fichas de trabajo**, de refuerzo o de ampliación
- **Libros de lectura**, libros divulgativos de temática matemática
- **Apuntes** elaborados por el profesorado
- **Materiales manipulables**: regla, escuadra, cartabón, transportador de ángulos, compás, papel milimetrado, flexómetros, materiales de medida de capacidad,
- **Calculadoras científicas y gráficas** (se fomentará el uso a partir de 3º ESO)
- **Juegos matemáticos**
- **Libros de consulta**
- **Internet** como instrumento de consulta para trabajos de investigación
- Páginas web, tutoriales ...
- **La plataforma virtual Moodle**, una plataforma para trabajar en red profesorado y alumnado
- **La plataforma educativa Classroom**, plataforma educativa para trabajar en red.
- **Correo corporativo del centro**, como vía de comunicación entre profesores y alumnos
- Aplicaciones o **programas informáticos**:

Para Windows: con **Derive** se trabaja la aritmética y el álgebra; con **Cabri** la geometría y con **Microsoft Excel** la estadística y la probabilidad

Software libre para Linux: trabajamos con **Wiris** la aritmética y el álgebra; con **GeoGebra** la geometría y con **OpenOfficeCalc** la estadística y la probabilidad

20.3 Medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita

Atendiendo al *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, en esta programación se deben adoptar **medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita**.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), se pueden desarrollar en distintas situaciones, actividades y tareas que se realizan en las distintas materias y ámbitos asignados a este departamento:

- a) **Interés y el hábito de la lectura:** Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte; lectura de artículos de prensa de contenido científico-matemático, lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas; lecturas recomendadas (divulgativas)

Recomendamos las siguientes lecturas de libros divulgativos de temática matemática:

Para 1º de ESO: "¡Ojalá no hubiera números!" Ed. Nívola. "Malditas matemáticas: Alicia en el País de los números" Ed: Santillana

Para 2º de ESO: "Malditas matemáticas: Alicia en el País de los números" Ed: Santillana

Para 3º de ESO: "El Señor del Cero" Ed: Santillana

Para 4º de ESO: "El curioso incidente del perro a medianoche" ··Ed: Salamandra

- b) **Expresión escrita, leer y escribir:** Lectura comprensiva de la teoría de cada tema o actividades del libro de texto o en fichas de trabajo; resumir contenidos, hacer esquemas; buscar información y seleccionar información en un trabajo de investigación; elaborar un tema, inventar problemas, escribir lo que se ha aprendido en una sesión; expresar y escribir los pasos del proceso científico utilizado en una tarea.
- c) **Expresión oral, escuchar y hablar:** la presentación de trabajos o proyectos (producción elaborada personalmente o en grupo) en los que sea necesario describir, narrar, explicar, razonar y justificar la información. Presentación pública, por parte del alumnado sobre algún tema de contenido matemático; los debates en grupo en torno a algún tema o artículo científico-matemático, de manera que los alumnos asuman papeles o roles diferenciados (secretario, moderador, etc.). En cualquier momento de la clase, la exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual. La explicación clara y concisa en preguntas y respuestas en la tutorización entre iguales.

21 LA EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación como el proceso de recogida, análisis y valoración de información del proceso de Enseñanza -Aprendizaje que tiene la finalidad de facilitar el cambio educativo, nuestro desarrollo profesional como docentes y adecuar o reajustar permanentemente el procedimiento a las demandas sociales y educativas. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos sino también a los procesos de enseñanza que desarrollamos, a los proyectos educativos en los que se inscribe y a la organización y funcionamiento del Centro. Abarca todos los aspectos que intervienen en el proceso: alumno, profesor, sistema...

Con la evaluación tendremos información sobre los objetivos propuestos, los métodos utilizados y el rendimiento de los alumnos. Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado los alumnos, estamos también evaluando la enseñanza que hemos llevado a cabo

Así, la evaluación ha de realizarse desde dos puntos de vista:

- **Evaluación del proceso de Aprendizaje:** detectando si hemos alcanzado los objetivos y las competencias clave establecidas.
- **Evaluación del proceso de Enseñanza:** evaluaremos la práctica docente, en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo, efectuando así la revisión y actualización de la programación didáctica.

21.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Según la **Orden de 15 de enero de 2021** (Capítulo IV) y de conformidad con el **Decreto 111/2016, de 14 de junio** y con nuestro Plan de Centro, este Departamento pretende que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado sea:

- **Continua.** A lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Se tendrá en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar, siempre que las circunstancias lo permitan, las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. Para hacer posible este planteamiento, este Departamento cuenta con dos grupos de Refuerzo de Matemáticas en 1º (dentro del bloque de asignaturas de libre disposición) y con un desdoble en 1º de la ESO. Teniendo en cuenta el contexto sociocultural de nuestro Centro y las características del alumnado, creemos que estas medidas son insuficientes ya que sería necesario reducir la ratio también en los demás niveles.
- **Formativa.** De carácter orientador y regulador. Proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Ha de servir tanto a los alumnos como al profesor, de ahí su función de orientación. Propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí su carácter formativo.
- **Integradora.** Permitirá detectar la aportación de la materia a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.
- **Diferenciada.** El profesorado asignado a este Departamento realizará la evaluación del alumnado al que le imparte clase, atendiendo a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que están especificados en los apartados 5, 6 y 8.2 de esta programación didáctica. Los Criterios de Evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias (deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer). Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas. En el apartado 4 de esta Programación se incluyen referencias explícitas acerca de la contribución de las Matemáticas al desarrollo de las competencias clave. En los apartados 5, 6 y 8.2 se asegura el desarrollo de estas a través de la definición de los objetivos y de la selección de los contenidos, y sobre cómo los criterios de evaluación han de servir de referencia para valorar el progresivo grado de su adquisición.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Además, el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

21.1.1 Procedimientos, técnicas e Instrumentos de Evaluación

Atendiendo a las características particulares del grupo, cada profesor/a decidirá los procedimientos, técnicas e instrumentos, entre los siguientes:

► Pruebas escritas.

Se realizarán al final de cada unidad o de varias unidades a la vez. Permiten que el alumnado construya sus propias respuestas, organizando el pensamiento, desarrollando el razonamiento, y le exige capacidades y habilidades

de reflexión. Nos permiten comprobar que se han adquirido aquellos aprendizajes que consideramos básicos o fundamentales. Son diseñadas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje establecidos en la programación y tomando también como referente la competencia curricular y el nivel inicial del alumno.

Si un alumno/a falta a alguna de estas pruebas, debe justificar, debidamente, a su profesor/a la falta. Siendo el profesor/a el que determine la necesidad de realizarle la prueba, sin que ello repercuta negativamente en la valoración final.

► **La observación del trabajo diario.**

Resulta fundamental dado el carácter continuo y formativo de la evaluación. Una vez que tenemos claro qué queremos observar, es preciso que esta observación sea sistemática y controlada. Para ello se pueden utilizar diferentes instrumentos: listas de control (relación de diferentes conductas o destrezas y se anota la presencia o ausencia, sirve de control y de relación para trabajar y mejorar); escala de estimación (listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución observado -siempre, a veces ... o iniciado, en proceso...); registro anecdótico (ficha en la que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa)

Nos referimos Con estas listas de control y registro anecdótico, al cuaderno y sus anotaciones correspondientes por parte del profesor.

- **La observación del trabajo en el aula:**

- Resolución de ejercicios, actividades y problemas en clase (de forma individual o en grupo). Se pueden evaluar distintas competencias: la científica-matemática, el aprovechamiento del tiempo, aprender a aprender (aprendizaje a partir de errores), la social y ciudadana (procurar un buen clima de trabajo, respetando el derecho de sus compañeros a tenerlo) ...
- Intervenciones en clase: Por ejemplo, los debates referentes a distintas formas de resolver un problema o tarea propuesta. Nos permite valorar no sólo los conocimientos en sí mismos, sino la comprensión, la expresión, la interpretación sobre una situación o problema, el darnos cuenta de nuestros errores y aprender de ello, la competencia social y ciudadana (respetar el turno de palabra, tener en cuenta el punto de vista de los demás, el respeto por las normas consensuadas en el grupo)
- Si procede, la tutorización entre iguales.

- **La observación del trabajo del alumnado en casa:** Se valorará si se ha realizado el trabajo propuesto para casa: pueden ser actividades (de refuerzo o recuperación, de consolidación o incluso ampliación), pequeños trabajos de investigación, de resolución de problemas,
- **Trabajos en pequeños grupos** (monográficos, de investigación, ...) Permitirán al alumnado investigar y profundizar sobre algunos contenidos de la materia. De igual modo le permitirán ir adquiriendo competencias como la de aprender a aprender o la de autonomía e iniciativa personal ya que le obligarán a diseñar un plan de trabajo y ser responsable para llevarlo a cabo tanto individualmente como en colaboración con los otros compañeros y compañeras.
- **Cuaderno de trabajo.** Análisis sistemático (se pueden usar escalas de observación). Se prestará especial atención a la realización de tareas, a la corrección de los errores, valorando igualmente el orden y la correcta presentación. Se valorará por tanto el grado de adquisición de las siguientes competencias clave: CCL, CMCT, CAA.
- **Actividades de lectura.** Las recomendadas en el apartado 9.3. de esta programación. Si se propone la lectura de alguno de los libros mencionados, se harán unas fichas de seguimiento (elaboradas en el departamento), así como la puesta en común sobre las opiniones surgidas tras la lectura del libro, dudas, aclaraciones, ... (a modo de tertulia)

Como instrumentos de observación para valorar el desempeño de cualquier actividad/tarea de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos, cuando lo creamos conveniente, la rúbrica o matriz, o bien escalas de observación. La rúbrica o matriz es una tabla de doble entrada. En vertical se destacan los campos a registrar y en horizontal los diferentes niveles de logro, de menos a más, que sirven para indicar el camino de mejora. Por medio de esta matriz se hace una descripción detallada del tipo de desempeño esperado por parte de los alumnos, así como los criterios que serán usados para su análisis.

21.1.2 Criterios de Calificación.

Los criterios de calificación para los diferentes cursos vienen expresados en las siguientes tablas:

1º ESO	Pruebas escritas	Observación trabajo diario
Grupos A, B, C y D	70 %	30 %

2º ESO	Pruebas escritas	Observación trabajo diario
Grupos A, B, C	70 %	30 %
PMAR	60%	40%

3º ESO	Pruebas escritas	Observación trabajo diario
Matemáticas Académicas	70 %	30 %
Diversificación curricular	60	40

4º ESO	Pruebas escritas	Observación trabajo diario
Matemáticas Académicas	80 %	20 %
Matemáticas Aplicadas	70 %	30 %

21.1.3 Evaluación del alumnado con la materia pendiente de aprobar de cursos anteriores

El alumnado con la materia pendiente del curso anterior será evaluado por el profesor o profesora que les imparta la asignatura en el presente curso. La recuperación se basa en la realización de pruebas escritas y la entrega de cuadernillos de recuperación.

Se realizarán dos controles (70 % de la nota global) y según el siguiente calendario:

- Primera prueba: 20 de enero de 12 a 13h
- Segunda prueba: 5 de mayo de 12 a 13 h

Si no se aprobara la asignatura con estos dos exámenes, hay una prueba final

- Prueba extraordinaria: 26 de mayo de 12 a 13 h

Se realizarán dos cuadernillos de recuperación (30 % de la nota global); uno por cada control, que se entregarán a lo sumo el día de la prueba.

Los contenidos para superar la asignatura son:

1º ESO

PRIMER CONTROL
Proporcionalidad y porcentajes Ecuaciones Tablas y Gráficas Longitudes y Áreas
SEGUNDO CONTROL
Los números Naturales. Divisibilidad Los números Enteros Potencias y raíz cuadrada Las Fracciones Los números decimales

2º ESO
PRIMER CONTROL
Divisibilidad y Números Enteros Fracciones y números decimales Potencias y Raíces Proporcionalidad
SEGUNDO CONTROL
Expresiones Algebraicas Ecuaciones Sistemas de Ecuaciones Funciones Medidas. Teorema de Pitágoras

3º ESO *
PRIMER CONTROL
Conjuntos numéricos Potencias y raíces Polinomios Ecuaciones
SEGUNDO CONTROL
Sistemas de ecuaciones Figuras planas. Teorema de Pitágoras Funciones. Funciones lineal y cuadrática
* Tanto para las matemáticas aplicadas como académicas

21.1.4 Momentos de la Evaluación

- Evaluación Inicial**

Durante las primeras semanas del curso el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de su alumnado en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia.

Al término de este periodo, en la sesión de evaluación inicial se analiza y se comparte con el resto de los miembros del Departamento y con los miembros del equipo docente los resultados de la evaluación inicial realizada. Las conclusiones de esta evaluación tienen carácter orientador y son el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de esta Programación y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, se adoptan las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise. Dichas medidas quedarán contempladas en esta Programación.

Aunque para la evaluación inicial no sean necesarias, algunos de los miembros de este departamento vamos a pasar unas pruebas iniciales establecidas en el departamento para tener otro instrumento que nos facilite esta evaluación. Acordamos un modelo de cada curso atendiendo a los criterios de evaluación.

- **Evaluación y Calificación por trimestre**

De acuerdo con el Plan de centro, se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, coincidiendo más o menos con el final de cada trimestre. En cada evaluación el profesorado pondrá una calificación a su alumnado (según normativa), resultado de una media ponderada, atendiendo a los criterios e instrumentos de evaluación. Si el resultado de dicha media es superior o igual a 5 puntos, el alumno/a tendrá la evaluación aprobada. En caso contrario se podrá realizar una prueba escrita, conforme a los criterios de la evaluación no superada, como medida de recuperación. Si el profesor/a lo cree conveniente, esta prueba también podrá realizarla quien hubiera superado el trimestre, con el fin de “subir nota”. Las familias serán informadas de las calificaciones obtenidas en cada una de estas tres evaluaciones con notas numéricas, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales.

- **Evaluación Ordinaria y Calificación de la evaluación Ordinaria**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevada a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna, así como el nivel competencial adquirido.

La calificación final de la materia, expresada mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones menores que 5, Suficiente (SU) para el 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7 y 8 y Sobresaliente (SB): 9 y 10. Se considerará calificación negativa el Insuficiente, los resultados inferiores a 5.

Para aquellos alumnos/as que no hayan superado la asignatura por tener alguna evaluación suspensa se le podrá hacer otra prueba final, en junio, coincidiendo con el final del curso, donde se le dará la oportunidad de recuperar todo el curso. Esta prueba tendrá que ser superada con al menos un 5.

Para el alumnado con evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, el profesor o profesora elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y una propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

- **Evaluación Extraordinaria**

El alumnado con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de junio en las materias impartidas por este Departamento podrá y deberá presentarse a la prueba extraordinaria. Esta prueba será elaborada por el departamento. Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria se indicará tal circunstancia como no presentado, que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

La evaluación extraordinaria consistirá en la realización la prueba escrita y la presentación, en su caso, si se cree conveniente, de una serie de actividades que se les propondrán en su momento. En las sesiones de evaluación extraordinarias, de acuerdo con la normativa vigente, daremos al tutor, para cada alumno/a que no haya superado la materia, un nuevo informe, que se incluirá en su expediente, donde se especifican las dificultades más significativas que hemos observado durante el curso, así como propuestas para superarlas. La nota del examen tendrá un valor del 80% y los alumnos que completen y entreguen un cuadernillo de recuperación, tendrán una nota que ponderará el 20%.

21.1.5 Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Según la **Orden de 15 de enero de 2021** (Capítulo IV. Sección 3ª), la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse la Educación Secundaria Obligatoria se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en la normativa vigente.

Con carácter general se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo integrado en un grupo ordinario es competencia del profesorado, asesorado por el departamento de orientación y teniendo en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en la materia o ámbito se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación positiva en las materias o ámbitos adaptados hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.

En la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y que reciba una atención específica en este ámbito por presentar graves carencias en la lengua española, se tendrán en cuenta los informes sobre competencias lingüísticas que, a tales efectos, elabore el profesorado responsable de dicha atención.

21.1.6 Información al alumnado y a sus padres, madres o quienes ejerzan su tutela legal

Al comienzo de cada curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, el profesorado informará al alumnado acerca de los objetivos y los contenidos de la materia, incluida la materia pendiente de cursos anteriores, las competencias clave y los procedimientos y criterios de evaluación, calificación y promoción.

Los criterios de evaluación y promoción que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado son públicos y serán anunciados convenientemente según lo establecido en el Proyecto de Centro y en la normativa vigente.

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, informaremos a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, sobre la evolución escolar de sus hijos o hijas (progresos y dificultades detectadas). A tales efectos, los tutores y tutoras serán informados por el profesor de este departamento que corresponda.

Los alumnos podrán solicitar aclaraciones al profesorado acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso. Dichas aclaraciones deberán proporcionar, entre otros aspectos, la explicación razonada de las calificaciones y orientar sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos.

Asimismo, el Centro establece en su proyecto educativo el procedimiento por el cual los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán solicitar estas aclaraciones a través del profesor tutor o profesora tutora y obtener información sobre los procedimientos de revisión de las calificaciones y de las decisiones sobre promoción.

Al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá la calificación obtenida en la materia y el nivel competencial alcanzado y, en caso de no haberla superado en la convocatoria ordinaria, la información necesaria para que supere ésta en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

21.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación es un proceso por el cual se obtiene información sobre el aprendizaje, pero también sobre la enseñanza, ya que no solo muestra como el estudiante construye su conocimiento y sus procesos de aprendizaje, sino que, además, ofrecen pistas a los profesores sobre las propias prácticas de enseñanza y evaluación. Una evaluación comprometida promueve la autoevaluación en el profesor y el estudiante para lograr la comprensión de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje con vistas a tomar decisiones en el campo de la acción que contribuyan a la mejora de dicho proceso.

Será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos

utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En un proceso educativo, no solo han de evaluarse los aprendizajes sino también la enseñanza, es decir, el modo de transmitir esos aprendizajes, y esto con vistas a retroalimentar la propia programación, que para eso ha de ser flexible. Es decir, debemos modificar lo que no “funcione” y tenerlo presente para las siguientes unidades en las que haya elementos similares.

Trimestralmente los profesores/as del departamento analizaremos el porcentaje de logro de nuestros objetivos (porcentajes de aprobados de cada grupo) y en las reuniones de departamento se comentarán los resultados y se buscarán posibles soluciones con el correspondiente análisis de resultados.

A **modo de ejemplo**, se propone el siguiente modelo de ficha para la autoevaluación de la práctica docente, aunque estas plantillas serán acordadas, a lo largo del curso, en las consiguientes reuniones del Departamento:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Punt. 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Punt. 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		

INDICADORES DE LOGRO	Punt. 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, siempre resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
CURSO 2.022 – 2.023**

CRITERIOS PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS CLAVES:**Competencia en comunicación lingüística:**

- Utilizar una terminología musical adecuada.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música utilizando una terminología adecuada.
- Comprender mensajes transmitidos a través de letras de canciones.

Competencia plurilingüe:

- Interpretar canciones en diversas lenguas con una pronunciación adecuada.
- Conocer manifestaciones culturales de otros países.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la historia de la música.
- Utilizar los números y las fracciones para la comprensión de las relaciones entre las figuras musicales y de los distintos compases.
- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Competencia digital:

- Utilizar con autonomía algunos de los dispositivos electrónicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
- Realizar actividades de la materia tales como visualización y comentario de material audiovisual, cumplimentación de formularios, etc.

Competencia de aprender a aprender:

- Elaborar trabajos utilizando información proveniente de distintos medios.
- Interpretar una pieza musical de manera correcta ensayando y manejando la técnica que el instrumento requiere (este curso, de acuerdo con las medidas de prevención del COVID-19, este criterio no se tendrá en cuenta).

Competencia social y cívica:

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando una terminología adecuada.
- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles (este curso, de acuerdo con las medidas de prevención del COVID-19, este criterio no se tendrá en cuenta).

Competencia de sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor:

- Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental, utilizando apropiadamente una serie de datos dados.
- Organizar una actuación en el aula.
- Participación en trabajos escritos o presentación digital en los niveles superiores, sobre músicos/as elegidos por ellos/as.

Competencia de conciencia y expresiones culturales:

- Reconocer auditivamente y determinar el periodo o cultura al que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
 - Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
 - Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
- Relacionar distintos tipos de música con su entorno geográfico y su contexto cultural.

PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE 1º Y 3º DE ESO:

Saberes básicos , criterios de evaluación y relaciones curriculares

1º ESO Música: saberes básicos y criterios de evaluación.

Relaciones curriculares. (normativa)

Selección y secuencian Unidades didácticas 1º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades didácticas y relaciones curriculares.

Temporalización a lo largo del curso.

Situaciones de aprendizaje 1º ESO.

a) Selección y secuenciación de las situaciones de aprendizaje de 1º ESO. Temporalización a lo largo del curso. 1º ESO

1º evaluación

Situación de aprendizaje 1: El sonido y sus cualidades. Lenguaje musical 1

Situación de aprendizaje 2: Lenguaje musical 2. El compás. Indicaciones de movimiento e intensidad.

Situación de aprendizaje 3: Instrumentos musicales. Cuerda y viento. Lenguaje musical 3.

Situación de aprendizaje 4: Instrumentos musicales 2: percusión. La orquesta. Lenguaje musical 4: intervalos.

2ª evaluación

Situación de aprendizaje 5: Agrupaciones instrumentales. Lenguaje musical 5: acordes y grados de la escala.

Situación de aprendizaje 6: Curiosidades músicos. Lenguaje musical 6: escalas.

Situación de aprendizaje 7: La voz. Agrupaciones vocales. Lenguaje musical 7. La

melodía. Situación de aprendizaje 8: La forma y la textura musical

3ª evaluación

Situación de aprendizaje 9: Introducción a la historia de la música.

Situación de aprendizaje 10: introducción a la música popular.

Unidades Anuales:

Situación de aprendizaje 11: Interpretación. (Se desarrollará durante todo el curso).

Situación de aprendizaje 12: Música y Tecnología (Se desarrollará durante todo el curso mediante trabajos trimestrales.)

Concreción de saberes básicos por unidades didácticas y relaciones curriculares.

Situación de aprendizaje 1: El sonido y sus cualidades. Lenguaje musical 1.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
--------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.1 El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la contaminación y la creación de ambientes saludables y escucha. 1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1.B.1 La partitura: Identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen

Situación de aprendizaje 2: Lenguaje musical 2. El compás. Indicaciones de movimiento e intensidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.
3. Analizar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Textura. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen

Situación de aprendizaje 3: Instrumentos musicales 1: cuerda y viento

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento o personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. 1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
3. Analizar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Textura. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen

Situación de aprendizaje 4: Instrumentos musicales 2: percusión. La orquesta.
Lenguaje musical 4: Intervalos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.

3. Analizar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión corporal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Textura. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
---	--	---	--

Situación de aprendizaje 5: Agrupaciones instrumentales. Lenguaje musical 5: Acordes y grados de la escala.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.5 Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artísticas musicales en vivo y registradas. 1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen

3. Analizar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Textura. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
---	---	---	--

Situación de aprendizaje 6: Curiosidades músicos.Lenguajes musical 6: escalas

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. 1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
3. Analizar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Textura. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen

Situación de aprendizaje 7: La voz. Agrupaciones vocales. Lenguaje musical. Melodía.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.5 Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artísticas-musicales, en vivo y registradas. 1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.

Situación de aprendizaje 8: La forma y textura musical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
3. Analizar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Textura. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa

Situación de aprendizaje 9. Introducción a la Historia de la Música.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen

Situación de aprendizaje 10: Introducción a la música popular.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, t	1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	Preguntas orales Actividades Observación directa Examen
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.

Situación de aprendizaje 11: Interpretación instrumental

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical y de otras culturas.	-Observación directa -Examen
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones. Mús. 1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	-Observación directa -Examen
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubrimiento oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	-Observación directa -Examen

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva		1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	-Observación directa-Examen.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Observación directa Examen

Situación de aprendizaje 12: Música y Tecnología (se desarrollará durante todo el curso mediantetrabajos trimestrales).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	Trabajos Observación directa.
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normasde comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.

3º ESO:

Selección y secuenciación Unidades didácticas 3º ESO. Temporalización a lo largo del curso:

1ª evaluación

Situación de aprendizaje 1. Compositores y Compositoras. Tecnología musical
Situación de aprendizaje 2. Obras musicales. Tecnología musical.

2ª evaluación

Situación de aprendizaje 2. Obras musicales. Tecnología musical
(Continuación) Situación de aprendizaje 3. Música popular. Tecnología musical.

3ª evaluación

Situación de aprendizaje 4. Música en España. Tecnología musical.

Unidades anuales.

Situación de aprendizaje 5: Interpretación instrumental. Concreción de
saberes básicos por unidades didácticas y relaciones curriculares.

Situación de aprendizaje 1. Compositores y compositoras. Historia de la música.

Competencia específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Observación directa Trabajo en grupo e individual. Pruebas escritas.
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Observación directa Trabajo en grupo e individual. Pruebas escritas.
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Crear propuestas artístico- musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1.B.9 Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	
--	---	--	--

Situación de aprendizaje 2: Obras musicales.

Competencia específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Observación directa Trabajo en grupo e individual. Pruebas escritas.
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1.B.9 Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	Observación directa Trabajo en grupo e individual. Pruebas escritas.

Situación de aprendizaje 3: Música popular.

Competencia específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	1.C.5. Música populares, urbanas y contemporáneas	Observación directa Trabajo en grupo e individual. Pruebas escritas.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1.C.6 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales	
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.

Situación de aprendizaje 4: Música en España.

Competencia específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danza y bailes.	Observación directa Trabajo en grupo e individual. Pruebas escritas.
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social o cultural.	1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.	Observación directa Trabajo en grupo e individual. Pruebas escritas.
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Observación directa.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Crear propuestas artístico- musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1.C.6 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales	
--	---	---	--

Situación de aprendizaje 5: Interpretación instrumental.

Competencia específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical de otras culturas.	-Observación directa -Examen
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones. 1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	-Observación directa -Examen
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubrimiento oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	-Observación directa -Examen

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas	1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	-Observación directa -Examen
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	-Observación directa -Examen

2º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA 2º DE ESO:

Los criterios de evaluación para la etapa de ESO y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, serán los siguientes, de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato y la Orden 15 de enero de 2021 (Andalucía):

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Interpretación y Creación	
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. 5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. 6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. 9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. 6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. 9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
Bloque 2. Escucha	
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. 4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

obra musical interpretada en vivo o grabada. 6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Contextos Musicales y Culturales	
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
Bloque 4. Música y Tecnología	
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical

Las calificaciones han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- La media de las pruebas escritas y orales realizadas durante el trimestre supondrá un 30% de la nota del mismo, valorándose con ellas las siguientes competencias:

Competencia comunicación lingüística
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencia digital.
Competencia para aprender a aprender.
Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia de conciencia y expresiones culturales

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a dichas pruebas por causa justificada, se realizará en otra fecha a determinar por el propio profesor o profesora, a petición del propio alumno/a. Si la ausencia no es justificada, dicha prueba se calificará con 0 puntos.

- Todas aquellas anotaciones positivas que queden registradas en el Cuaderno del Profesor o Profesora a partir de la realización de los ejercicios propuestos en clase, las pruebas prácticas y la expresión instrumental supondrán un 40% de la nota. Se valorarán con todo ello las siguientes competencias:

Competencia comunicación lingüística
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencia digital.
Competencia para aprender a aprender.
Competencia de conciencia y expresiones culturales

- La presentación del cuaderno propio de la asignatura, la participación en clase, la atención, y el comportamiento se valorarán positiva o negativamente en el Cuaderno del Profesor/a. La observación de dichas anotaciones determinará la calificación de este apartado, que supondrá el 30% de la nota. En este apartado se evalúan las siguientes competencias básicas:

Competencia comunicación lingüística
Competencia digital.
Competencia para aprender a aprender.
Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia de conciencia y expresiones culturales.
Competencia social y cívica.

- La media de estos porcentajes será la calificación final de la evaluación trimestral, mientras que la calificación final del curso se obtendrá a partir de la media de los tres trimestres. En el caso del alumnado que ha suspendido algún trimestre, el Departamento propondrá, antes de la sesión de evaluación ordinaria, un trabajo de investigación a determinar en cada nivel, para poder recuperar dichos trimestres.
- El alumnado que no supere la asignatura en junio realizará una prueba extraordinaria escrita en el mes de septiembre. En dicha prueba, deberá únicamente realizar los ejercicios correspondientes a aquellos trimestres cuya calificación es inferior a 5.
- En caso de confinamiento de una clase o del centro, la evaluación se basará en la realización de trabajos y actividades a través de la plataforma Google Classroom y de la cumplimentación de formularios dentro de la misma aplicación. La calificación durante el periodo de confinamiento

será la media de las calificaciones de los trabajos propuestos a lo largo del mismo. Las actividades planteadas podrán ser complementadas con enlaces a videos explicativos, y las dudas se resolverán en la misma plataforma y/o por mail del profesorado de la materia.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON LA MATERIA SUSPensa (RECUPERACIÓN DE PENDIENTES):

Aquellos/as alumnos/as que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores deberán entregar a la Jefa de Departamento (o, en su defecto, a su profesor correspondiente) la relación de actividades propuestas por dicho Departamento en cada uno de los trimestres del curso, de acuerdo con el modelo de recuperación de pendientes elaborado por nuestro centro (en el que se indican los objetivos, los contenidos, el seguimiento y las fechas en las que deberán entregarse cada una de dichas tareas). Podrán contar en todo momento con el asesoramiento del profesorado del departamento para la resolución de aquellas dudas que a lo largo de su realización le puedan surgir y dentro del programa de refuerzo, la profesora dedicará una sesión mensual en cada grupo a aclarar dudas y supervisar el trabajo del alumnado con la materia pendiente. El alumnado que realice todas las actividades propuestas, superará la asignatura. La calificación final será la obtenida a partir de la corrección de estos trabajos.

EDUCACIÓN EN VALORES:

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. de esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La educación para la Salud se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La educación para el consumo se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La educación para la igualdad de género se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El respeto a las diversas culturas y minorías étnicas se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La educación moral y cívica y educación para la Paz se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

La Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, establece el marco y se complementa con lo recogido en las Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. Actualmente esta normativa queda enmarcada por el Decreto 111/2016 y la Orden de 15 de enero de 2021.

La atención a la diversidad debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Constituye, por tanto, un principio fundamental que debe regir toda la enseñanza en este centro cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado ante la educación y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el consecuente riesgo de abandono escolar.

De ahí que en este contexto definiremos y concretaremos el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo. Exponemos a continuación la concreción en este centro de las medidas curriculares y organizativas para la atención a la diversidad.

La citadas Orden de 15 de enero de 2021 establecen tres niveles o bloques para la organización de la respuesta educativa:

a) Medidas generales de atención a la diversidad.

Entre estas medidas estarían, entre otras, la adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado, metodologías de trabajo que promuevan el principio de inclusión, actividades de refuerzo y programas de refuerzo de materias instrumentales y planes específicos personalizados, agrupamientos flexibles y oferta de materias optativas, programas de mejora del aprendizaje (PMAR) y cualquier otra medida general regulada por la Consejería de Educación.

b) Programas de Atención a la Diversidad

Los programas que se aplican en la materia de Música son los Programas de Refuerzo del Aprendizaje y los Programas de Profundización. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

Se incluyen en las programaciones didácticas.

Se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

Son medidas de atención individualizada, por lo que no podrán implementarse de manera general para un grupo-clase.

Se desarrollan en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente en el aula.

Los Programas de Refuerzo del Aprendizaje se dirigen al alumnado:

- Que no promociona de curso
- Que promociona con materias suspensas.
- Alumnado NEAE que presente dificultades
- Alumnado no NEAE que presente dificultades para alcanzar los objetivos.

Los Programas de Profundización se dirigen a alumnado con Altas Capacidades y a alumnado con rendimiento superior y especialmente motivado para el aprendizaje.

Al alumnado con altas capacidades y/o especialmente motivado, se le propondrá trabajar las monografías y trabajos a un nivel de complejidad mayor, valorando aspectos como la madurez a la hora de expresarse, la capacidad de conectar la temática musical con el contexto histórico y social en el que está emplazado e, incluso, se planteará la posibilidad de que el alumno/a interprete alguna composición sencilla en clase relacionada con la monografía o trabajo en cuestión.

c) Medidas específicas de Atención a la Diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

Las medidas específicas que se desarrollan en la materia de Música son los Programas de Adaptación Curricular.

Programas de adaptación curricular. Estos programas son:

Adaptación curricular de acceso.

Adaptación curricular significativa.

Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

El desarrollo de la actividad docente, de acuerdo con las programaciones didácticas, incluirá metodologías y procedimientos e instrumentos de evaluación que presenten mayores posibilidades de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

La atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión (destacando el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo), organización de los espacios y los tiempos, así como en la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas y adaptaciones en las pruebas escritas de formato y tiempo)

Teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad específicas para la ESO que se establecen en el artículo 7 de la Orden de 25 de julio por la que se regula la atención a la diversidad y la Orden de 15 de enero de 2021, detallamos algunas medidas:

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO Y PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

El alumnado del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento en 2º de ESO no cursan la materia de Música.

Del alumnado del Programa de Diversificación Curricular de 3º de ESO, sólo una parte de ellos cursan la materia de Música.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación LOMCE

2º ESO Biología y Geología / Física y Química

Evaluación de los conocimientos (60%)

Resultados de pruebas escritas y orales, que evalúen aspectos no sólo conceptuales, si no también procedimentales y habilidades.

Evaluación del trabajo y actitudes (40%)

- Cuaderno de trabajo de actividades, tanto de aula como de laboratorio.
- Entrega y exposición de trabajos.
- Utilización de distintas fuentes de información.
- Nivel de expresión escrita, oral y gráfica.
- Participación activa en clase.
- Compromiso y la actitud del alumno/a ante el trabajo tanto en clase como en casa.
- Respeto al resto del alumnado, al material y a toda la comunidad educativa en general.
- Habilidades de destrezas y prácticas, interés e iniciativa.

4º ESO Biología y Geología / Física y Química.

Evaluación de los conocimientos (70%)

Resultados de pruebas escritas y orales, que evalúen aspectos no sólo conceptuales, si no también procedimentales y habilidades.

Evaluación del trabajo y actitudes (30%)

- Cuaderno de trabajo de actividades, tanto de aula como de laboratorio.
- Entrega y exposición de trabajos.
- Utilización de distintas fuentes de información.
- Nivel de expresión escrita, oral y gráfica.
- Participación activa en clase.
- Compromiso y la actitud del alumno/a ante el trabajo tanto en clase como en casa.
- Respeto al resto del alumnado, al material y a toda la comunidad educativa en general.
- Habilidades de destrezas y prácticas, interés e iniciativa.

4º ESO Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional

Evaluación de los conocimientos (60%)

Resultados de pruebas escritas y orales, que evalúen aspectos no sólo conceptuales, si no también procedimentales y habilidades.

Evaluación del trabajo y actitudes (40%)

- Cuaderno de trabajo de actividades, tanto de aula como de laboratorio.
- Entrega y exposición de trabajos.
- Utilización de distintas fuentes de información.
- Nivel de expresión escrita, oral y gráfica.
- Participación activa en clase.
- Compromiso y la actitud del alumno/a ante el trabajo tanto en clase como en casa.
- Respeto al resto del alumnado, al material y a toda la comunidad educativa en general.
- Habilidades de destrezas y prácticas, interés e iniciativa.

Obtención de las calificaciones

Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales.

- Calificación por evaluación. Para obtener la nota por evaluación se tendrán en cuenta todos los apartados evaluables en la proporción ya citada en el apartado anterior. Se aprobará siempre que la nota sea igual o superior a 5.
- Calificación final de curso. Se obtendrá mediante media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones.
- Recuperación durante el curso. A final de curso se realizará una prueba de recuperación de las evaluaciones no superadas.

Otras consideraciones:

- Si de algún alumno/a se sospecha que está copiando en un examen, dicho examen estará suspenso. Los profesores decidirán la forma de recuperar dicho examen: si lo realiza otro día o se examina de lo no evaluado en el siguiente control.
- Si se falta a los controles, los profesores decidirán el día y la hora de la realización de dicho control siempre y cuando esté debidamente justificada (cita médica, policía, guardia civil, juzgados, asuntos sociales, fallecimiento de un familiar, etc.). Si no tiene justificación, se examinará de lo no evaluado en el siguiente control.
- En caso de que el alumnado se presentara a las pruebas escritas con algún dispositivo móvil será el profesor quién decidirá donde

debe colocarlo y en caso de estar sobre la mesa del alumno, este dispositivo deberá estar boca abajo y apagado.

Criterios de calificación de la materia: 1º y 3º Biología y Geología y 3º de Física y Química

Se evaluará mediante **rúbricas** de los criterios de evaluación de cada situación de aprendizaje. Para ello se va a utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

- *En cada unidad se realizará una **prueba escrita**, teniendo en cuenta los saberes básicos adquiridos en dicha unidad según los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias.*
- **Tareas evaluables y observación directa del alumno/a:**
 - Cuaderno de trabajo
 - Presentaciones de trabajos, investigaciones y proyectos
 - Exposiciones orales
 - Lecturas comprensivas
 - Fichas de refuerzo y ampliación
 - Prácticas de laboratorio
 - Edición de documentos
 - Escalas de observación
 - Actividades de autoevaluación

Los resultados de la evaluación se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN: 0-4) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU:5), Bien (BI:6), Notable (NT:7-8), o Sobresaliente (SB 9-10) para las calificaciones positivas